

Guía de estudio

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III

Examen extraordinario

Programa 2016

Turnos Matutino y Vespertino

José Luis Jaimes Rosado y Fernando Rosales Flores (coords.)
Laura Margarita Bernardino Hernández
Jannette Monserrat Fernández Saavedra
Gabriela Galaviz Sandoval
Flor de María Guerrero Herrera
Teresa Merced Hernández Fragoso
Eduardo Juan Escamilla
Reyna Rodríguez Roque

*Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Naucalpan, Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación*

México, febrero de 2018

Directorio**UNAM**

Rector. Dr. Enrique Graue Wiechers.

ENCCH

Dir. Gral. Dr. Jesús Salinas Herrera.

Plantel Naucalpan

Dir. Dr. Benjamín Barajas Sánchez.

Sec. Gral. Mtro. Ciro Plata Monroy.

Sec. Acad. Ing. R. Hugo Torres Merino.

Sec. Doc. Dr. Joel Hernández Otáñez.

Sec. Serv. Estud. Biól. Guadalupe Mendiola Ruiz.

Sec. Admin. Mtro. Keshava Quintanar Cano.

Sec. Siladin. Biól. Gustavo A. Corona Santoyo.

Sec. Admin. Esc. C.P. Guadalupe Sánchez Chávez.

Sec. Serv. Ap. Lic. Fernando Velázquez Gallo.

Seminario de Instrumentación de TLRIID III Y IV

Laura Bernardino Hernández, Monserrat Fernández Saavedra, Gabriela Galaviz Sandoval, Flor de María Guerrero Herrera, Teresa Merced Hernandez Fragoso, José Luis Jaimes Rosado, Eduardo Juan Escamilla, Reyna Rodríguez Roque, Fernando Rosales Flores

Coordinadores de la publicación

José Luis Jaimes Rosado y Fernando Rosales Flores.

Revisión. Mtros. José Luis Jaimes y Reyna Rodríguez Roque.

Edición. Lic. Fernando Rosales Flores

Contenido

Presentación	2
Unidad 1. Texto dramático. Representación teatral. Reseña crítica Situación comunicativa del texto dramático	3
Unidad 2. Editorial y caricatura política. Comentario analítico	55
Unidad 3. Debate académico	118
Unidad 4. Ensayo literario. Ensayo Académico.....	157

Presentación

La guía de estudio de Taller de Lectura Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III integra los contenidos temáticos para que los alumnos desarrollen los aprendizajes propuestos en el programa de la asignatura del Plan de Estudios 2016 del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Cada una de las unidades contiene un documento en el cual se exponen los contenidos temáticos desde una perspectiva teórica que permite a los alumnos desarrollar su conocimiento con apoyo de actividades de aprendizaje como ejercicios, tablas y cuestionarios que permiten la autoevaluación.

Este material es el resultado del intercambio de experiencias docentes y didácticas entre profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan organizados en el Seminario de Instrumentación de TLRIID III y IV.

Contenido

Presentación	2
Unidad 1. Texto dramático. Representación teatral. Reseña crítica Situación comunicativa del texto dramático	3
Unidad 2. Editorial y caricatura política. Comentario analítico	55
Unidad 3. Debate académico	118
Unidad 4. Ensayo literario. Ensayo Académico.....	157

Unidad 1. Texto dramático. Representación teatral. Reseña crítica

Contenido de la unidad

Aprendizaje 1	
Situación comunicativa del texto dramático	3
Aprendizaje 2	
Aspectos básicos del texto dramático	10
Aprendizaje 3	
Elementos semióticos de la representación teatral	19
Aprendizaje 4	
Reseña crítica del espectáculo teatral	39

Aprendizaje 1

El estudiantado identifica la situación comunicativa del texto dramático, a través del reconocimiento de sus elementos textuales, para el ejercicio de la comprensión y producción orales.

Situación comunicativa del texto dramático

Por Gabriela Galaviz

De la literatura, el teatro y la vida pueden decirse muchas cosas, páginas y páginas han coleccionado miles de palabras que se escriben acerca de estos temas y seguimos haciéndolo, aunque la sociedad materialista y práctica en la que vivimos considere que es una actividad improductiva seguimos existiendo necios que creemos que vale la pena escribir, leer, hacer teatro y sobre todo vivir.

Así pues aquí van estas páginas a unirse a todas aquellas que ya otros llenaron y que quizá pocos lean. Páginas garabateadas con el anhelo y la esperanza de escribir y leer para tratar de vivir en común el placer de la literatura, con la idea de compartir y crear o recrear experiencias en comunión. En otras palabras, con la finalidad de contribuir a la ampliación de los espacios de la literatura que nos ayudan a recrear y reinterpretar aquello que nos rodea.

“El teatro como expresión humana se ha hecho y se sigue haciendo. Desde las primeras manifestaciones de las que tenemos registro, los seres humanos en sociedad han tenido la necesidad de representar sus conflictos (míticos y sociales) desde una perspectiva ficticia, dentro de un elaborado proceso de desdoblamiento”. (García, 2007, p.19)

El teatro es algo más allá que un texto literario, es algo más allá que una simple representación, el teatro puede considerarse un acto comunicativo, una representación o una interpretación de la vida, para muchos es la vida misma, es un veneno que una vez que ha entrado al torrente sanguíneo resulta indispensable para seguir viviendo.

De aquellos que han sido contagiados, muchos deciden continuar su existencia en el escenario, actuando, dirigiendo, siendo escenógrafos, iluminadores y tantas cosas más; otros deciden escribir obras que esperan ver escenificadas algún día, y otros, como yo, intentan actuar de manera amateur y finalmente terminan tratando de contagiar a otros el gusto por el teatro a través de la reflexión y el análisis de las obras dramáticas.

Además de todo lo anterior, sucede que, el teatro en sus dos elementos básicos (texto dramático y puesta en escena), es parte del programa del Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III, por lo que comenzaré por abordar la situación comunicativa de este peculiar género literario.

A) Situación comunicativa

Como mencioné en líneas anteriores, el teatro es un acto comunicativo y como tal tiene una situación comunicativa específica, aunque quizá en este caso el asunto resulta un tanto más complejo que en otro tipo de textos literarios. Cuando nos referimos al teatro debemos hablar de dos situaciones comunicativas distintas, ya que el texto dramático por sí solo tiene una situación comunicativa, pero cuando éste se lleva a escena ante un público, en una puesta en escena determinada, la situación comunicativa es distinta. Porque no podemos dejar a un lado que “el texto aislado nunca será una expresión artística teatral, en tanto que no goce de una representación concreta” (Román, N. 2007, p. 8). El texto dramático fue creado para ser representado, en eso consiste su especificidad.

Desde primer semestre y durante el segundo semestre aprendiste que todo texto tiene una situación comunicativa específica, en el caso del teatro iniciaremos con la situación comunicativa del texto dramático.

Recordarás que los elementos de la situación comunicativa son: enunciador, enunciatario, mensaje, referente, propósito, contexto. En el caso del texto dramático tenemos que:

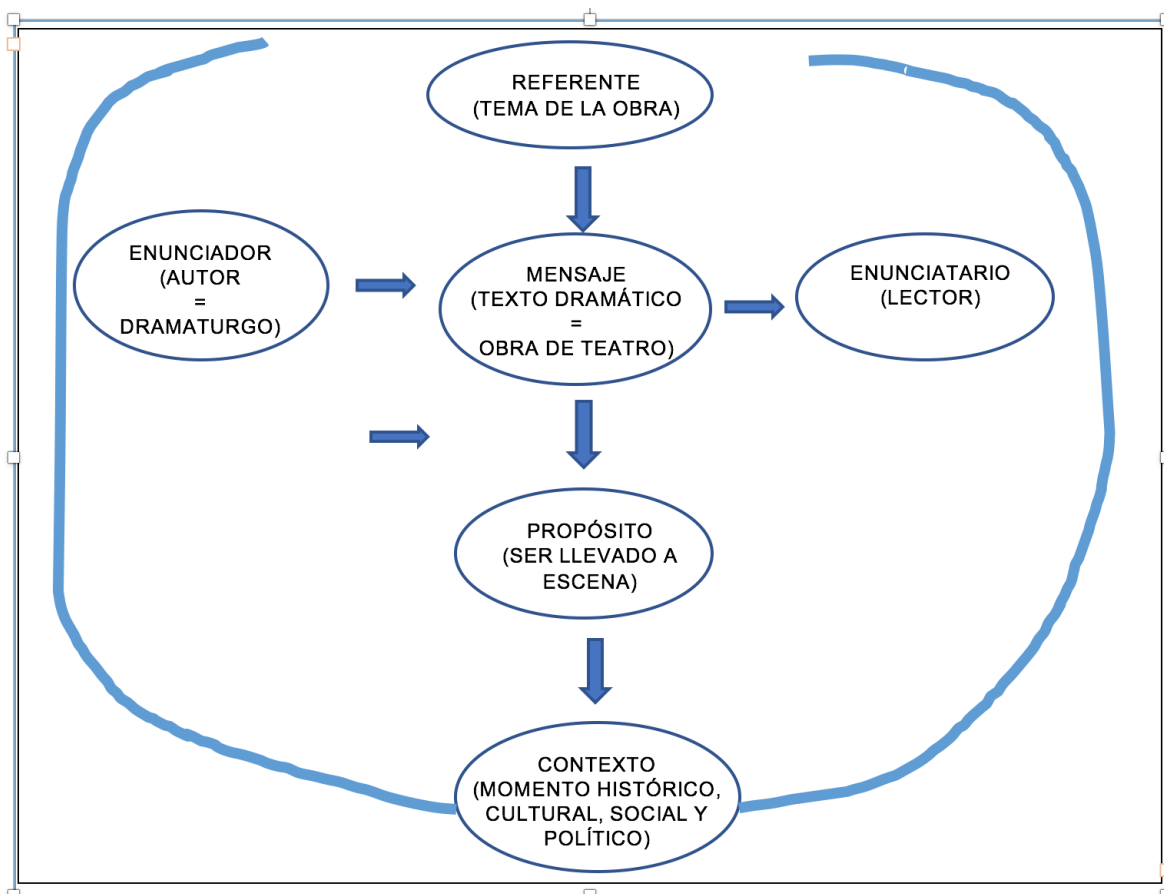
- El enunciador del texto dramático es el autor, comúnmente llamado dramaturgo.
- El enunciatario es el lector del texto dramático.
- El mensaje es el texto dramático, es decir, la obra de teatro en sí misma.
- El referente es el tema que el autor elige para abordar en la obra, generalmente

el referente es un reflejo de aquella realidad que resulta relevante para el autor, parte de su propia experiencia o de los fenómenos sociales que forman parte de su entorno.

- El propósito de un texto dramático es ser representado, es decir, ser llevado a escena para ser representado por actores ante un público.
- El contexto son las situaciones que se viven en el momento en que la obra es creada. El momento histórico, cultural, social y político vigente. Toda obra de teatro ofrece una concepción del mundo, un cuestionamiento a las situaciones que se viven en el momento en el que la obra es creada, una posible respuesta, una toma de partido, del creador con respecto a una circunstancia histórica particular. (Villegas, 1991: 94).

A continuación, puedes observar un organizador gráfico con estos elementos que puede ayudarte a visualizar mejor la situación comunicativa del texto dramático.

Situación comunicativa del texto dramático

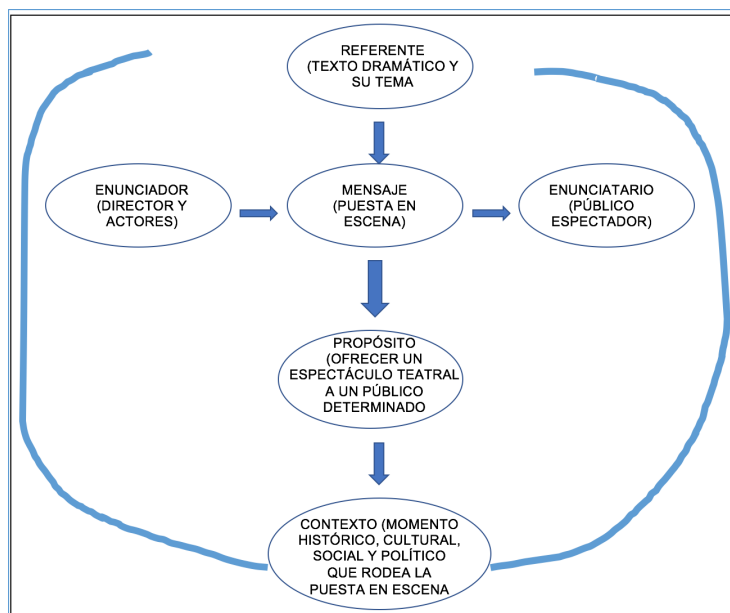


Por otra parte, en esta dualidad que engloba el teatro, tenemos que pensar también en la situación comunicativa cuando el texto dramático cumple su propósito de ser llevado a escena, de convertirse en una representación teatral. En este caso los elementos presentados anteriormente se modifican un poco.

- El enunciador, en el caso de la puesta en escena podemos hablar de dos enunciadores, en un primer momento el enunciador es el director de la obra, ya que adaptará y montará la obra de acuerdo a su interpretación del texto dramático, pero al momento de la función teatral, los actores cumplen el papel de enunciador al entrar en contacto directo con el público espectador y ofrecerle su interpretación tanto del texto como de la concepción del director.
- El enunciatario es el público espectador, los asistentes a la obra de teatro a quienes está dirigida la puesta en escena.
- El mensaje es la puesta en escena, la interpretación y propuesta del director al convertir el texto dramático en un espectáculo teatral.
- El referente es el texto dramático y el tema que se aborda en él.
- El propósito es ofrecer un espectáculo teatral dirigido a un público determinado.
- El contexto es el momento histórico, cultural, social y político vigente al momento de la puesta en escena y el lugar donde se representa.

Nuevamente, te presentamos un organizador gráfico que puede ayudarte a visualizar mejor la situación comunicativa de la puesta en escena.

Situación comunicativa de la puesta en escena



Manejo de la voz

En una representación teatral y para cualquier actor, la voz es una herramienta de trabajo básica. En casi cualquier espectáculo o representación teatral, un actor o actriz deberá utilizar su voz como medio de expresión y deberá trabajar con ella su interpretación de un texto. La voz nos define, es un elemento que forma parte de nosotros y nuestras características físicas y aunque no podemos tocarla, es un elemento que nos permite transmitir de manera eficaz las ideas, razonamientos y emociones que poseemos.

En el caso del teatro, lo verbal se manifiesta a través del intercambio oral que se da entre los personajes en una obra de teatro. A través de los diálogos los personajes nos cuentan la historia que se desarrolla de acuerdo a la trama creada por el autor y escenificada por los actores.

Derivado del desdoblamiento del teatro en texto dramático y representación teatral y de acuerdo a lo establecido en el programa de la materia, se abordará ahora el aspecto de la oralidad enmarcado en algunos de los diferentes aspectos del manejo de la voz como son: la vocalización, el volumen, la entonación y el ritmo.

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española (RAE), la vocalización consiste en articular con precisión las vocales, consonantes y sílabas de las palabras para hacer inteligible lo que se habla.

Por otra parte, la misma RAE define el volumen como la intensidad del sonido, en el caso de la voz, hablamos entonces de la intensidad de la voz y está directamente relacionado con la cantidad de aire que se expulsa al hablar y que puede producir un nivel alto, bajo o normal.

Como un tercer aspecto relevante, mencionaremos el tono, éste depende de las cuerdas vocales, que hacen posible la emisión de los sonidos. Para comunicar un mensaje de manera exitosa, el hablante debe variar el tono, adecuándolo a la intención de comunicación dentro de los matices que su registro permite. La entonación es el movimiento melódico con el que se pronuncian los enunciados, el cual implica variaciones en el tono. La duración y la intensidad del sonido reflejan un significado determinado, una intención o una emoción. (RAE)

Cuando nos referimos al ritmo respecto a la voz, hablamos de la sensación perceptiva producida por la combinación y sucesión regular de sílabas, acentos y pausas en los enunciados que pronunciamos (RAE). El ritmo puede ser rápido, lento, enérgico o débil.

Todos estos elementos permiten al actor de teatro utilizar la voz como instrumento de trabajo esencial. Los actores tienen que trabajar con su voz para mejorar su calidad y sus cualidades, lo cual les permitirá dominarla y lograr una máxima expresividad a través del manejo de la voz.

Turnos de habla

Para seguir trabajando con los aspectos orales en el teatro, abordaré los turnos de habla, especificados por nuestro programa como: diálogo, monólogo y aparte.

Una de las características que diferencian el texto dramático de otros tipos de texto es justamente su estructura dialógica, es decir, en el teatro no existe un narrador como sucede en cualquier texto perteneciente a la narrativa o una voz poética, en un texto dramático conocemos la historia y todo lo que sucede a través de los diálogos entre los personajes, a través de las acciones indicadas por el dramaturgo en las acotaciones (también conocidas como didascalias) y podemos imaginar el lugar en donde dichas acciones y diálogos se desarrollan, gracias a las indicaciones del autor. Es entonces que el diálogo es parte esencial para el texto dramático. Y cuando nos referimos al diálogo, siempre hacemos referencia a la oralidad. Cuando un texto dramático es llevado a escena, podemos entonces referirnos a los diferentes tipos de diálogos, que, a su vez, en una representación se convierten en turnos de habla.

Los tipos de diálogo empleados en los textos dramáticos son los siguientes:

- Diálogo o coloquio: Es la forma más común de diálogo, la primera en la que pensamos cuando escuchamos la palabra diálogo, es el intercambio verbal de mensajes entre dos o más personajes, donde generalmente se alternan los papeles de emisor y receptor.
- Monólogo: Es un diálogo donde no hay respuesta de un interlocutor, ya que puede no estar presente o porque estando presente no quiere responder. Hay otro tipo de situación que puede considerarse también monólogo pero que, dado el caso, lleva el nombre específico de “soliloquio”, en este caso nos encontramos ante el clásico “hablando solo”, porque no hay un interlocutor. Por lo general, es una reflexión en voz alta del personaje que permite al público conocer su interior, sus sentimientos, pensamientos, intenciones, decisiones. El personaje devela su mundo interior, puede también tratarse del personaje recordando acontecimientos.

La diferencia entre el monólogo y el soliloquio es que en un monólogo habla sólo un personaje, aunque puede haber más personajes en escena y en el soliloquio un personaje habla solo y no hay nadie más en escena (García, J. L., 2012, p. 76).

- Aparte: Este es un recurso empleado por personajes clásicos en las obras de Shakespeare como por ejemplo Yago en Otelo. El aparte es una forma discursiva en donde un personaje habla en voz alta (generalmente hacia el público), sin que los otros personajes presentes en escena lo escuchen. Al utilizar este

recurso se crea cierta complicidad con otro personaje al que se incluye en el aparte o con el público espectador.

Todo lo expuesto con anterioridad es solo una minúscula parte de la complejidad del texto dramático y el complejo mundo del teatro. El objetivo de este texto es presentar los temas correspondientes al primer aprendizaje de la Unidad I, del Programa de Estudio del Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III. Pero no sólo eso, digamos que la parte académica es importante y que nuestra obligación como docentes entre otras muchas cosas es cumplir con el programa de estudios de la materia que impartimos, sin embargo, como mencioné al inicio de este texto, espero que estas páginas puedan contribuir a generar en ti el interés por descubrir el fascinante mundo del teatro. Ojalá puedan despertar tu curiosidad para comprender que el teatro y la literatura, en general, nos ayudan a recrear y reinterpretar aquello que nos rodea.

Espero también que descubras como el teatro es algo más que un texto literario, es un acto comunicativo, una representación y una interpretación de la vida.

Referencias

- Escalada, J. (2017). Monólogo y soliloquio en el teatro. La escritura dramática, a examen. *República de las letras. Revista de la Asociación Colegial de Escritores*. Recuperado de:
<http://republicadelasletras.acescritores.com/2017/05/20/monologo-soliloquio-teatro-la-escritura-dramatica-examen/> (24/05/2017)
- García Barrientos, J. L. (2012). *Cómo se comenta una obra de teatro*. México: Paso de gato.
- García, O. A. (2007). Los géneros dramáticos: una reflexión sobre su historia. En Román Román Calvo, N. (Coord.) *Los géneros dramáticos, su trayectoria y su especificidad* (p.p.19-24). México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Recuperado de:
<http://dle.rae.es/?id=bzSVqTr>
- Román Calvo, N. (2007). *Para leer un texto dramático. Del texto a la puesta en escena*. México: Pax.
- Villegas, J. (1991). *Nueva interpretación y análisis del texto dramático*, Girol Books, Canadá, 152 p.p.

Aprendizaje 2

Reconoce elementos básicos del texto dramático, mediante la identificación de la historia, el conflicto y la creación discursiva de los personajes, para la diferenciación del género teatral frente al relato.

Aspectos básicos del texto dramático

Por Gabriela Galaviz Sandoval

En el texto anterior se expuso de manera muy elemental la complejidad del texto dramático y la representación teatral como un binomio que forma el teatro. Ahora bien, si tratáramos de enseñar teatro, nos enfrentaríamos a un dilema aún más complejo, ya que para cada persona esta labor consistiría en algo distinto.

Para algunos, enseñar teatro sería compartir con los alumnos el conocimiento acerca de la historia del teatro, sus épocas, obras y dramaturgos, para otros, sería importante leer textos dramáticos, comprenderlos y analizarlos, aprendiendo sobre los géneros y la estructura del texto dramático. Otros considerarían válida únicamente la representación escénica, el montaje, dirección y actuación de una obra teatral.

¿Y entonces? ¿Cómo se enseña teatro? Es inevitable pensar que los tres puntos de vista anteriores son válidos, todos, por lo tanto, el teatro no sólo se enseña o se aprende centrándose en alguno de estos tres aspectos, sino cubriendo los tres.

Al tratar de enseñar teatro debemos enseñar a leer, analizar e interpretar textos dramáticos, ubicándolos en el contexto histórico y social en el cual surgieron, señalando la estructura literaria de los mismos y su valor estético, además de la intención del autor y el

mensaje que la obra envía. También debemos enseñar a valorar y disfrutar los espectáculos teatrales, e incluso a criticarlos. Hay que enseñar a considerar el teatro como parte de la cultura, un espectáculo que nos enriquece, estimula nuestro intelecto y además puede producir satisfacción estética, además de distraernos. No podemos hacer a un lado el hecho de que esta enseñanza también abarca la representación e interpretación escénica, al poner en práctica las habilidades actorales y técnicas que permiten crear un espectáculo escénico.

Los tres tipos de enseñanza son válidos e implican un proceso de formación largo, profundo y respetuoso. Sin embargo, un semestre no es suficiente para abordar con ese respeto la enseñanza del teatro, pero sí ofrece una oportunidad de acercar a los alumnos a una iniciación al mundo del teatro y sus posibilidades, inyectándoles el gusto por saber más y conocer este fascinante quehacer humano que cualquier persona debería conocer para enriquecer su vida.

Ahora bien, dado que debemos sujetarnos a los propósitos, aprendizajes y temas que nos indica el Programa de Estudios de la asignatura de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III, en este texto se abordarán algunos aspectos referentes a los elementos básicos del texto dramático como la historia y sus partes y la estructura externa e interna de este tipo de textos. Por supuesto, que esto es únicamente una parte del vasto mundo del teatro como se expuso en párrafos anteriores.

Comenzaré por decir que Luisa Josefina Hernández, una de las dramaturgas mexicanas más sobresalientes, quien además de escribir teatro ha reflexionado sobre su análisis, considera que la mejor manera de comprender una obra es a través del estudio de su forma dramática (Knowles, 1980, p. 15), es decir, la mejor manera de comprender una obra es desde la obra misma. Lo primero que hay que tomar en cuenta para su estudio y que nunca hay que perder de vista, es que la obra de teatro no es un texto literario común, sino que fue escrito con la intención de convertirse en un espectáculo, es decir, con la intención de ser representado en un escenario. Los elementos comunes a todo drama son: los personajes, la trayectoria de dichos personajes, el tono, la concepción y la relación que existe entre el público y la obra. (Knowles, 1980, p. 16)

De acuerdo a Hayman (1977, p. 113) una de las grandes ventajas que tiene el lector de una obra de teatro, en comparación con el público espectador, es que está más cerca del trabajo original del escritor. Esto no significa que se esté más cerca de la concepción original, que puede haberse presentado más en forma de imágenes o enredos emocionales (nadie sabe qué es lo que tiene el otro en la cabeza) que, en palabras, pero ahí están las palabras impresas que el dramaturgo escogió y en el orden que decidió.

Comencemos entonces por abordar la obra desde la perspectiva de la clasificación en género teatral.

Géneros teatrales

Existen diferentes clasificaciones para las obras teatrales que suelen denominarse géneros teatrales. Los estudiosos de teatro coinciden en señalar que la pieza es la más moderna de las formas dramáticas y “se cree que constituye la mejor solución a la problemática de tratar un realismo moderno”. (Knowles, 1980, p. 19) Por ello, en este texto nos referiremos preferentemente a la pieza.

Al igual que en la tragedia clásica, la pieza respeta las tres unidades básicas del teatro aristotélico, a saber: tiempo, espacio y acción. También es posible advertir un cambio interno de los personajes en el transcurso de la obra, llamado por Hernández “trayectoria del personaje”.

La diferencia entre la tragedia clásica y la pieza es que la segunda se distingue como género moderno, principalmente empleado en el siglo XX como parte del teatro contemporáneo, con la intención de acercarse a la realidad y reflejar el contexto histórico que pretende representar a través de la introyección de estereotipos observables¹. La pieza, en la mayoría de los casos, pretende recrear una realidad capaz de ser percibida objetivamente, es decir, tal y como es. (Schmidhuber de la Mora, G., 2001)

Estructura del texto teatral

Al igual que cualquier texto, el texto dramático tiene una estructura específica. Como ya se ha mencionado en diversas ocasiones, el texto dramático es aún más complejo en tanto que fue escrito para su representación y posee una estructura dialógica. En este caso, no existe un narrador ni una voz poética, sino que el autor desaparece por completo, en la voz y los diálogos y acciones de sus personajes, que cuando la obra se lleva a escena, serán interpretados por actores, con vestuario, maquillaje, peinado, escenografía, iluminación, música, efectos de sonido e incluso en algunas ocasiones coreografías.

Además de la estructura dialógica (historia contada a través de los diálogos de los personajes), puede considerarse que el texto dramático tiene una estructura externa y una estructura interna. (Cañas, J. 1999, p. 126)

La estructura externa abarca la forma en que se organiza la obra en escenas y actos

¹ Notas tomadas en la materia de Teatro mexicano del siglo XX, impartida por el Dr. Alejandro Ortiz Bullé-Goyri en la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX, ofrecida por la UAM-Azcapotzalco. (2005)

y la estructura interna es aquella que tiene que ver con la historia que se cuenta en la obra, la trama y sus secuencias básicas: inicio o planteamiento, nudo o conflicto y cierre o desenlace².

Obviamente, todo texto dramático tiene un título, pero más relacionado con la estructura externa del texto dramático podemos decir que, así como las novelas están conformadas por capítulos, en el caso de los textos dramáticos se dividen en actos, los actos se dividen en escenas y en ocasiones las escenas pueden dividirse a su vez en cuadros. Estas divisiones obedecen al planteamiento de la acción dramática, así como a los cambios en el espacio y tiempo que requiere la historia.

Actos

Son las divisiones más grandes presentes en un texto dramático, cada acto corresponde a una unidad ya sea temporal o narrativa. El cambio de un acto a otro es determinado por la salida de todos los personajes de escena o por un cambio espacio-temporal, quedan separados por un descanso (llamado entreacto) que, en la puesta en escena, se indica comúnmente con un oscuro o bajando el telón. No existe un número único o preciso de actos para los diferentes textos dramáticos, por lo común pueden ir desde uno a cinco actos, aunque puede haber obras con más de siete actos. Los actos siempre marcan una progresión dramática.

Escenas

Los actos están conformados por escenas, las escenas ocurren una detrás de otra. La escena está determinada por la entrada o la salida de los personajes en el espacio escénico.

Cuadros

Los actos pueden dividirse a su vez en cuadros. Los cuadros son unidades espacio-temporales que se utilizan para reflejar cierto cambio temático o estético, no un cambio de acción, un cuadro se diferencia del precedente por un cambio escénico, es decir, a cada cuadro le corresponde un decorado específico que representa un tiempo o un

² Cabe resaltar que, a pesar de que en el Programa de Estudio de la materia de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III en la temática referente a Historia se mencionan los términos orden, conflicto y solución del conflicto en este texto se prefieren los términos planteamiento, nudo y desenlace porque son los más comunes en los textos de crítica y estudios teatrales por ser más acordes a la estructura de este género literario.

espacio determinados. Los cambios de cuadro pueden realizarse o no a la vista de los espectadores dependiendo de la concepción del director en la puesta en escena.

Acotaciones o didascalias

Las acotaciones, también conocidas con el extraño nombre de didascalias, son aquellos textos que normalmente aparecen escritos en el texto dramático entre paréntesis o en cursivas. Son indicaciones del autor (dramaturgo) para el director de la puesta en escena o simplemente para que el lector de la obra pueda imaginar, tanto a los personajes, como sus reacciones, actitudes o movimientos.

Las acotaciones o didascalias existen siempre en el texto dramático, ofrecen información muy útil para la interpretación de una obra de teatro. Estos elementos ayudan a determinar rasgos importantes en cualquier obra dramática. Las acotaciones revelan la situación y los elementos no lingüísticos del diálogo, complementan el lenguaje dramático visualizando el mundo y su función está relacionada con la forma en que aparece el espacio en el que se ubica la acción. (Villegas, 1991, p. 14)

Guillermo Schmidhuber (Schmidhuber, G., 2001) establece que pueden ser de tres índoles: descriptivas de espacios o de movimientos de los personajes; psicológicas, si describen la emoción del personaje; y de opinión, si expresan el punto de vista del dramaturgo.

Estructura interna. Historia

En el Programa de estudio de la asignatura Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III en la temática referente a Historia, correspondiente al Aprendizaje número dos, que es el que nos ocupa en este texto, se mencionan los términos orden, conflicto y solución del conflicto, sin embargo, en este texto se prefieren los términos planteamiento, nudo y desenlace porque son los más comunes en los textos de crítica y estudios teatrales por ser más acordes a la estructura de este género literario y porque desde la perspectiva de la autora son más acordes a nuestro tema de estudio.

La literatura no es una ciencia exacta, no es posible hablar de una fórmula inamovible para escribir un texto dramático y por lo tanto tampoco existe una estructura universal, sin embargo, podemos aplicar para el estudio de los textos la propuesta que hace Aristóteles en la Poética, en donde, a partir de la idea de la unidad de acción, concibe una estructura básica: planteamiento (prótesis), nudo (epítasis) y desenlace (catástrofe). (García, J. L., 2012, p. 87)

En el planteamiento se presenta a los personajes y la situación que originará el conflicto, se ofrece al lector o al espectador información que les permita comprender la acción. (Personajes, antecedentes, contexto, acciones y eventos que provocan el conflicto).

En la segunda parte, que comúnmente conocemos como desarrollo, en teatro es conocida como nudo o epítasis, es el momento de mayor tensión, donde la trama se complica, se rompe el equilibrio inicial. Finalmente, la tercera parte es conocida como desenlace o catástrofe³, es donde se resuelve favorable o desfavorablemente el conflicto de la obra. La acción llega a su fin.

Los personajes, la trayectoria y el tono

Como en todo texto que cuenta una historia, en el texto dramático encontramos a los personajes, esos seres creados por el autor, en este caso, por el dramaturgo y que son los que vivirán la historia y nos la contarán a través de sus diálogos y acciones. Los personajes suelen aparecer al inicio de la obra, después del título. Además de aparecer los nombres de los personajes, generalmente se incluye una muy breve descripción de los mismos, descripción que puede aludir a la edad, condición social, parentesco entre ellos, complexión física o alguna característica distintiva.

Al ser el texto dramático un texto destinado a ser representado en un escenario es posible que el personaje que imaginamos al leer una obra de teatro no coincida con el que encontraremos en el escenario en una puesta en escena, pues lo que vemos en el espectáculo teatral es la interpretación no sólo del director sino de cada actor de aquello que el dramaturgo plasmó en su texto.

Al igual que en la novela o el cuento, los personajes de un texto dramático pueden clasificarse en principales, secundarios e incidentales. Los personajes principales, como su nombre lo indica, son los más importantes en una obra de teatro, son los que cuentan la historia a través de sus diálogos y acciones, están en el centro del conflicto. Sus acciones son las que tejen la trama de la obra y afectan a todos los demás personajes. Aquellos que buscan lograr un objetivo son llamados protagonistas y quienes se les oponen son llamados antagonistas. Los personajes secundarios son importantes para la historia, pero no esenciales, no son parte del núcleo argumental de la obra, pueden ayudar al protagonista o al antagonista. Los personajes incidentales funcionan como

3 Cabe aclarar que la denominación del final de la obra como "catástrofe" no tiene que ver necesariamente con algo trágico o desastroso sino con la conclusión lógica de la historia de acuerdo a lo que ha ocurrido en la historia. La RAE la define como: "Desenlace de una obra dramática, al que preceden la epítasis y la prótasis". Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española [en línea]. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=7vlzqmP> (08/06/2017).

complemento a los otros dos tipos de personajes, pueden ser útiles para exponer un punto, relacionar, impedir o retardar algún evento y ayudan a dar verosimilitud a lo que sucede en la historia.

Retomando la pieza como ejemplo ilustrador, cabe mencionar que su estructura plantea tres momentos esenciales para los personajes que participan en ella. En un primer momento aparece el propósito, que puede identificarse también como la meta u objetivo que cada personaje persigue. Al buscar dicha meta, los personajes se enfrentan a conflictos que los conducirán a la duda y la frustración, sufriendo paulatinamente hasta explotar. El momento de sufrimiento es nombrado por Luisa Josefina Hernández, pasión.

Como resultado de la pasión, los personajes se enfrentan a sí mismos y a su vida. La consecuencia de este enfrentamiento es la toma de conciencia que conduce a un reajuste de los valores y metas de los personajes, esta modificación tendrá repercusiones en su vida futura. Los tres momentos mencionados anteriormente son los que se conoce como trayectoria del personaje.

En la medida en que el dramaturgo es capaz de crear personajes que pueden existir en la realidad se acercará a plasmar un ambiente verosímil en su obra. Ésta es una de las características de la pieza. La clave para crear personajes verosímiles está determinada por la capacidad del autor para concebir los personajes que posean tanto características positivas como negativas, es decir, personajes contradictorios y complejos. “Si encontramos esta naturaleza contradictoria en el personaje dramático, entonces deberá considerarse como real, redondo y no plano”. (Knowles, 1980, p. 21)

La pieza teatral tiende a evocar la naturaleza de la realidad al retratarla lo más verosímilmente posible. Para que un autor logre el tono realista, debe ser cuidadoso al plantear sus personajes y el mundo en el que actúan, ya que un personaje real y verosímil debe situarse en un mundo igualmente real y verosímil.

La forma en que un dramaturgo logra el efecto de verosimilitud⁴ en su obra depende de su capacidad para captar las dinámicas de carácter y las situaciones como operan en la vida de los espectadores. En la pieza, el desenlace o la resolución de los conflictos surge de la manera en que los personajes realistas se esfuerzan por entender los cambios que operan en ellos a lo largo del desarrollo de la obra.

Toda obra de teatro ofrece una concepción del mundo, un cuestionamiento a las situaciones que se viven en el momento en el que la obra es creada, una posible res-

4 La verosimilitud es aquello que resulta verosímil o sea verdadero. La verosimilitud es aquello que hace que algo parezca real, lo creíble. Puede ser real o no, pero al menos tiene la apariencia de serlo. En literatura, teatro y cine, es importante que el relato, conserve ciertas reglas de coherencia, pues el lector debe sentir que se le transmite algo verosímil, creíble, de acuerdo al contexto que ha creado el autor. Recuperado de: <http://deconceptos.com/general/verosimilitud#ixzz4pEGHnnpY>

puesta, una toma de partido del creador respecto a una circunstancia histórica particular. (Villegas, 1991, p. 94)

La relación entre el público y la obra dependerá de la capacidad del autor para crear una obra verosímil, de la manera en que desea abordar un tema, de las respuestas que ofrece o las preguntas que plantea a la sociedad que retrata y de la sociedad de la que forman parte los posibles espectadores o lectores de la obra.

Caracterización de los personajes

La caracterización de los personajes es importante para el estudio de una obra de teatro. Las acciones que llevan a cabo y las relaciones que establecen ayudan a caracterizar a los personajes y forman parte de la acción dramática. Aquellas descripciones u opiniones que expresan los personajes sobre sí mismos o sobre los demás contribuyen a construir un mundo verosímil en la obra de teatro, al reproducir lo que sucede en un segmento de la sociedad a la que se retrata.

El lenguaje que utilizan los personajes también cumple una función importante, ya que el registro⁵ de lengua que emplean, su forma de hablar y si ésta cambia al relacionarse con algún otro personaje son indicios de su manera de ser o de su posible comportamiento y de la manera en que establecen lazos con los otros. "All stories that are told participate in narrativity but, most importantly, all the stories that we tell are our way of constituting the world as we know it."⁶ (De Valdés, 1998, pág. 3)

El texto dramático al igual que los demás textos literarios son producto de la sensibilidad de sus autores, de su habilidad para contarnos historias en diferentes formas, pero finalmente nos cuentan historias que nos acercan a la comprensión del ser humano y sus diversas maneras de concebir el mundo.

5 "El concepto de registro es una explicación teórica de la observación de sentido común que indica que usamos el lenguaje de modos diferentes en situaciones diferentes. Para expresarlo más técnicamente, se puede ver que las dimensiones contextuales producen un impacto en el lenguaje que hace que ciertos significados, así como sus expresiones lingüísticas sean más probables que otros". Eggins, Suzanne y J. R. Martin. "Géneros y registros del discurso", en Van Dijk, Teun A. (Comp.) El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria, Vol. 1, Gedisa, Barcelona, 2000, p. 340. "En tanto miembros de una comunidad discursiva, todos somos conscientes de la existencia de una serie de rasgos de estilo, ya que disponemos de una variedad de alternativas para referirnos a un mismo objeto, proceso o hecho. Estas no son equivalentes en cuanto a su valor, sino que se diferencian estilísticamente. Nuestro vocabulario nos ofrece una gran variedad de alternativas para denotar la misma cosa, pero estas difieren parcialmente en cuanto a su significado. Esas "connotaciones" de significado pertenecen a diferentes "niveles estilísticos" e indican con nitidez distintas esferas de acción, tipos de actividades, temas o "mundos sociales" dentro de una comunidad discursiva. Y estos niveles no se mezclan al azar: al hacerlo, o bien se trata de un error estilístico, o se busca crear un significado estilístico específico". Sandig, Bárbara y Margaret Selting. "Estilos del discurso", en Van Dijk, Teun A. (Comp.) El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria, Vol. 1, Gedisa, Barcelona, 2000, p. 208.

6 (Todas las historias que se cuentan son parte de la narratividad, pero lo más importante es que todas las historias que contamos representan nuestra manera de concebir el mundo tal como lo conocemos). De Valdés, María Elena. *The Shattered Mirror. Representations of Women in Mexican Literature*, University of Texas Press, El Paso, 1998, p. 3. (Traducción propia).

A través de estas páginas pudiste conocer algunos elementos básicos del texto dramático de manera muy breve, pero que te ayudarán a tener una mejor idea de este universo que siempre será interesante explorar. Como se mencionó al principio de este texto, un semestre es un tiempo muy corto para explorar con la profundidad y respeto que merece el teatro, el cúmulo de conocimientos y reflexiones que se han generado en torno a él. En sentido estricto, no nos alcanzaría la vida para resolver el dilema de enseñar teatro en todos sus aspectos, sin embargo, este texto ha pretendido acercarte a este género literario de manera humilde y sencilla, sin pretender jamás ser exhaustivo, pero sí acorde con la labor de cumplir cabalmente con los aprendizajes señalados en el programa de estudio de nuestra asignatura, en este caso, el segundo aprendizaje de la primera unidad de nuestro programa de estudios, dándote herramientas para reconocer los elementos básicos del texto dramático, mediante la identificación de la historia, el conflicto y la creación discursiva de los personajes, para la diferenciación del género teatral frente al relato.

Referencias

- Cañas, J. (1999). *Didáctica de la expresión dramática* (2a ed.) Barcelona: Octaedro.
- De Valdés, M. E. (1998). *The Shattered Mirror. Representations of Women in Mexican Literature*, El Paso: University of Texas Press.
- Eggin, S y J. R. Martin. (2000). "Géneros y registros del discurso", en Van Dijk, Teun A. (Comp.) *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria*, Vol. 1, Barcelona: Gedisa, p. 340.
- García, J. L. (2012). *Cómo se comenta una obra de teatro*. México: Paso de gato.
- Hayman, R. (1977). *Cómo leer un texto dramático*. México: UAM.
- Knowles, J. K. (1980). *Luisa Josefina Hernández: Teoría y práctica del drama*. México: UNAM.
- Pavis, P. (1988). *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Trad. Jaume Melendres. 3ª ed. Barcelona: Paidós.
- Sandig, B. y Selting, M. (2000). "Estilos del discurso", en Van Dijk, Teun A. (Comp.) *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria*, Vol. 1, Barcelona: Gedisa, p. 208.
- Schmidhuber de la Mora, G. (2001). "Dramaturgia como proyecto de vida", *Sincronía, Primavera 2001*, Universidad de Guadalajara, México. Recuperado de: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/itinerario.htm> (abril 2004)
- Villegas, J. (1991). *Nueva interpretación y análisis del texto dramático*, Canadá: Girol Books.

Aprendizaje 3

Valora la representación escénica de la obra dramática, a partir del reconocimiento de sus elementos semióticos, para diferenciar entre texto dramático escrito y representado.

Elementos semióticos de la representación teatral

Por Flor de María Guerrero Herrera

Tadeo quedó de verse con su amigo Emiliano sobre la avenida Manuel González, su profesor de TLRIID III los dejó ir a ver la puesta en escena de Pedro y el Capitán del escritor Mario Benedetti. Después de caminar unos minutos, se introducen por algunos pasillos de la unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco, suben unas escaleras amplias y por fin llegan al teatro Felix Azuela. Se encuentran con otros compañeros de su salón. La fila es larga, compuesta en su mayoría por jóvenes como ellos, se forman, pero la espera es breve, avanzan rápidamente; compran su boleto y entran al vestíbulo del teatro. Suben otros 20 escalones y un señor les indica por cuál puerta ingresar a la sala donde se llevará a cabo la obra.

Para Tadeo es su segunda visita al teatro, después de mucho tiempo —la última vez que fue contaba con ocho años—; no puede ocultar su emoción. Al principio percibe que el espacio no es tan diferente a una sala de cine, no obstante, una vez que se sienta en la butaca, confirma que el recinto es más amplio. Fija su atención en el escenario, ahí se encuentran escasos objetos: una mesa y sobre ésta una pequeña jarra con agua y un vaso de cristal; unas hojas, a lado de ellas una pluma fuente; a unos tres metros de distancia de la mesa se ubica una silla de madera forrada de piel negra un tanto desgastada. Atrás, un fondo negro, es decir, paredes oscuras y la luz que ilumina el escenario

es media, suficiente para distinguir los objetos. Se percata que una voz dice: “segunda llamada”. No dejan de entrar jóvenes a la sala, los acomodadores siguen indicando por dónde sentarse. Las butacas se llenan fila por fila, una atrás de otra. Tres minutos después —apenas entra el público— se da la “tercera llamada, comenzamos”.

De inmediato el escenario se queda sin luz y en general todo el teatro, algunos gritos del público se perciben (¡aaaaahhhh!), pero enseguida guardan silencio; pasan unos segundos, no más de 15; Tadeo siente que fueron muchos más, posteriormente las luces en el escenario, antes a media luz, se vuelven a encender; ahora iluminan perfectamente todo, pero en esta ocasión en medio del escenario hay un hombre vestido de presidiario, pantalón y camisola color caqui, una capucha le tapa totalmente la cabeza y sus manos están atadas atrás de su cintura. Este personaje en el escenario, llama no sólo la atención a Tadeo sino a todo el público.

La puesta en escena que Tadeo presencia es un cúmulo de experiencias que a cada momento él va descifrando y va resignificando, ¿por qué? Tadeo y Emiliano ya han leído la obra en clase, ya la conocen. Mientras Tadeo no pierde detalle de lo que ocurre en el escenario piensa: “imaginé al capitán más alto y a Pedro menos flaco”; “en mi escenario, el lugar era más parecido a un cuartel, aunque no recuerdo si lo mencionan en la obra literaria, pero me imaginaba un lugar con muchos archiveros, y un teléfono sobre un escritorio no una mesa, ‘seguro que en las discalías mencionan un teléfono?’ —reflexiona—, y aunque todo va comparando, Tadeo no desprende la mirada de lo que acontece.

Mario Benedetti escribió la obra en cuatro partes, se preguntan entre ellos si estas partes fragmentarán también la puesta en escena; conocen que los personajes se transformarán, las emociones de los protagonistas cambiarán y los espectadores junto con ellos sentirán y apreciarán cómo los personajes evolucionan.

Hasta aquí la crónica de una experiencia como quizá muchos jóvenes han vivido. Presenciar una puesta en escena, es en sí misma todo un acontecimiento; pero ¿qué pasa cuando nos preparamos para ver teatro? Tadeo, en su clases de TLRIID, ya ha aprendido diversos aspectos que componen la obra de teatro; la obra literaria la leyó en el aula, se fueron alternando los alumnos, mientras unos leían diálogos de Pedro; otros leían del capitán, durante la lectura se dio cuenta de la situación comunicativa que encierra la obra; los elementos que la conforman. Pedro y el Capitán es una obra con sólo dos personajes —protagonistas—; es un diálogo, a reserva del inicio del primer acto que es casi un aparte¹; el volumen de la voz reflejará en cada uno sus emociones, sus

1 El aparte se distingue del monólogo por su brevedad y su integración al resto del diálogo (...) parece como si se escapara de la boca del personaje, sin querer (queriendo), da idea de una pifia. De comentario aparte, de imprecación a sí mismo; a veces mantiene el tono de queja, de arrepentimiento, pero también de aclaración de uno mismo (Barrera, 2008, p. 125).

frustraciones, su valor; la entonación inicial en el capitán de ser imperativa, terminará en súplica; los ritmos también reflejarán cansancio, desesperación, rendición; los silencios, incluso los silencios en este diálogo juegan un papel fundamental. Para Tadeo, toda esta experiencia de la puesta en escena, va de algún modo materializando lo leído, lo imaginado; le gusta la sensación de ser espectador.

Un poco de semiótica

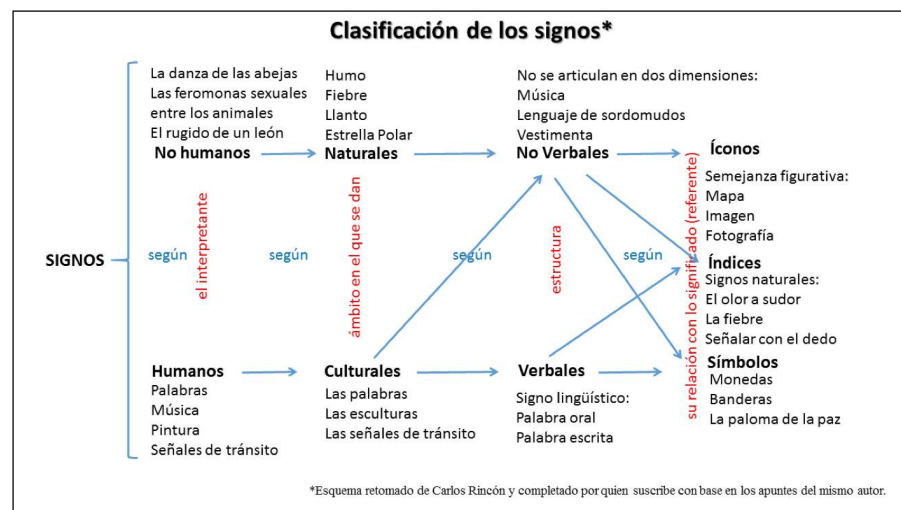
Este alumno de CCH va “comprobando” lo aprendido en clases, la praxis, la puesta en escena es una suma de muchos elementos (signos) y gracias a estos elementos (signos) muy determinados o muy comunes en cada representación teatral, es cómo se consigue un estudio semiótico: “a través del estudio semiótico, teatristas y público asumen mejor su tarea de creación y recepción [...]” (Adame, 2005, p. 128).

“Los signos son la materia de cualquier representación teatral, todo ello se transforma en signo. El teatro utiliza signos lingüísticos y no lingüísticos, los cuales en contadas ocasiones se muestran en estado puro” (Adame, 2005, p. 150).

De acuerdo con Humberto Eco el “signo es todo cuanto representa otra cosa en algún aspecto para alguien. Signo es lo que puede interpretarse”; otro concepto es: “El signo es tal, en la medida en que significa algo (significado), sobre algo (referente) de alguien (emisor) y para alguien (destinatario)” según Niño Rojas (Rincón, s/a, p. 3).

Por el momento, bastan esos dos conceptos y precisar que una puesta en escena no es sólo teatro es teatralidad, entiéndase por ésta “(...) un proceso que transforma el acontecimiento en signos, de este modo cualquier hecho puede devenir en espectáculo teatral, mientras exista un espacio dividido: el del observador y el del observado, característica básica del teatro”

(Adame, 2005, p. 68). Bajo este principio, en ese espacio, el observado se vale de una amplia gama de signos. El siguiente esquema puede ayudar a comprenderlos:



Del anterior cuadro se desprende lo siguiente:

La clasificación de los signos es variada. Si se clasifican de acuerdo al **interpretante** o usuario se dividen en signos **no humanos** y signos **humanos**. Un usuario reconoce que existen signos que no son creados por la especie humana —los **no humanos**—, cuando son producidos o emitidos por otros seres vivos los cuales producen sonidos, emiten aromas, realizan rituales (danzas), se mimetizan, etc., esas acciones a los usuarios les “dicen algo”, aunque la experiencia únicamente se limite a “identificarlos”, por lo tanto, las personas al vivir un acontecimiento o situación la “registran”, cuando la experiencia se repite ya existe entonces un “referente”, si más adelante reaparece nuevamente el signo, se “significará”. Del mismo modo aplica con los signos —**humanos**— el usuario los identifica, registra y crea un referente, pero con signos que son producto de la experiencia humana como el lenguaje articulado, la palabra oral y escrita, el lenguaje musical es producto de la creación de un código musical: armonía, ritmo, tonos, etc., así podríamos hablar de todas las artes, señales, nomenclaturas, entre otras.

Si los signos se clasifican de acuerdo al **ámbito en el que se dan** serán **naturales y culturales**. Los primeros se refieren a los emanados de la propia naturaleza como el humo producto de una combustión, el hielo producto de un descenso de temperatura, el sol, la estrella polar, la luna, etc. También se consideran a los signos que no son producto de una voluntad humana, por ejemplo, es “natural” que si una persona se resfría, aunque no lo quiera su cuerpo reacciona con fiebre, sudor, dolor, estos síntomas (signos) son entonces **naturales**. En esta misma clasificación se insertan los **culturales** y son más construidos, por ejemplo, la palabra, en una región pueden significar algo y en otra parte otra; los colores para ciertas culturas significan aspectos totalmente opuestos; el blanco es luto en países como la India; en culturas occidentales es el negro; para entender ciertas señales u obras de arte hay que comprender lo que representan en cada lugar.

Cuando la clasificación del signo se establece por su **estructura** estamos ante los signos **verbales** y **no verbales**; los **verbales** se refieren específicamente a la palabra oral y escrita al que el lingüista Ferdinand de Saussure denominó signo lingüístico compuesto por dos componentes el significante y el significado; el significante es la palabra escrita o pronunciada, “imagen acústica”; y el significado, el concepto de eso que se dijo; ejemplo, se puede escribir la palabra ‘estulticia’ o pronunciarla, —siempre y cuando se sepa escribir y se tenga la capacidad de hablar—, aunque no se sepa qué significa, simplemente se busca en el diccionario y se encontrará que significa ‘estupidez’. Los signos **no verbales** son aquellas manifestaciones que ni se hablan ni se escriben y que no necesariamente se articulan en dos sentidos, en estos signos entran los gestos, los

desplazamientos del cuerpo y las distancias respecto a otras personas o lugares; la vestimenta, el peinado, la iconografía, la música, las huellas de un animal; los escenarios, la danza, etc.

Al final, el esquema anterior habla de una cuarta clasificación del signo, la cual se basa en su **relación con el significado (referente)** y se divide en **íconos**, **índices** y **símbolos** —propuesta del lingüista Charles Peirce—; la característica de los **íconos** es que se basa en la semejanza figurativa, por ejemplo una mapamundi nos representa o figura al planeta Tierra y los elementos que lo conforman sus mares y sus continentes, sin que el mapamundi sea la Tierra sino su representación. Los **índices** deícticos son principalmente signos naturales aquellos que nos avisan acerca de algo que ocurre a un ser vivo, por ejemplo, fiebre, dolor de estómago, hinchazón o hematomas, taquicardias entre otros, son signos que avisan de que algo no está bien y que se debe atender quien o a quien los presenta. También se encuentra en esta clasificación: señalar con el dedo; hacer una mueca o algún gesto o señal con los dedos o la mano; levantar los hombros, etc.

La tercera y última son los **símbolos** que podría decirse son los más elaborados, pues contienen una carga más compleja porque son a la vez la composición de muchos otros signos, por ejemplo, la bandera mexicana es un símbolo de identidad, la bandera no sólo es un “lienzo” sino que cada uno de los tres colores que la componen significa algo; así como el águila al centro devorando una serpiente es a su vez un signo que le permitió al pueblo mexicana saber dónde fundar la gran Tenochtitlán. Así las monedas, los billetes, las insignias militares, etc., pertenecen a este rubro.

Hasta aquí se aprecia en el esquema, que los signos pertenecen a más de una clasificación y que de algún modo se relacionan los unos con los otros lo cual hace de un suceso, acontecimiento, representación o hecho que pueda ir de lo más sencillo a lo más complejo. En el teatro como en cualquier arte se conjuntan e interrelacionan constantemente los signos. A continuación se explican.

Los signos en la teatralidad

Si bien ha habido propuestas interesantes por distintos teóricos, es el polaco Tadeusz Kowsan quien presenta Los trece sistemas de signos, resultado en un intento por conciliar los diversos elementos para el análisis semiótico propuestos a lo largo del tiempo para el estudio del espectáculo teatral (Adame, 2005, pp. 1151-155). A continuación se transcriben dichos sistemas y enseguida se da una apreciación por parte de Tadeo.

Signos lingüísticos (1 y 2 se refieren al texto expresado)

1. **Palabra:** pronunciada por los personajes, sirve para su propia caracterización y para crear un contexto teatral. El análisis debe hacerse a nivel semántico, fonológico, prosódico y sintáctico, es decir, igual que con el lenguaje verbal.

Cuando Tadeo y sus compañeros leían por primera vez Pedro y el Capitán se dieron cuenta que si bien el texto estaba en español existían palabras escritas (verbos) como “preferís, vos, podés” lo cual les aclaró el profesor es porque pertenecen al español que se habla en Uruguay; en la puesta en escena no están así conjugadas ni mantienen el acento de origen.

2. **Tono:** crea los signos más diversos, mediante toda clase de modulaciones de la altura del sonido y del timbre. Lo mismo hace el acento. El poder expresivo del tono contribuye a la riqueza significativa de un texto, incluso cuando el espectador lo oye en una lengua desconocida [...]. Además de caracterizar, revela la intención del hablante.

Para Tadeo el acento uruguayo no fue respetado, pero los tonos sí están siendo manejados de acuerdo a la necesidad que van exigiendo los parlamentos, pero sobre todo responden a las emociones de los personajes: imperativos, exigentes, conciliadores, irónicos, etc.

Signos kinésicos o cinéticos (3, 4 y 5 corresponden a la expresión corporal)

3. **Mímica:** la mímica del rostro es el sistema más próximo a la expresión verbal. Los signos mímicos dependen del valor semántico del texto pronunciado y son en la mayoría, signos artificiales. Hacen a la palabra más expresiva o significativa o a la inversa. Pueden incluso llegar a sustituir la palabra. Las emociones o las sensaciones corporales también son signos mímicos. Todos ellos son creados en el espacio y en el tiempo.

El capitán entre su desesperación de que ningún argumento le sirve para hacer confesar a Pedro, se exaspera y su rostro pierde la relajación de sus músculos, todos ellos se perciben duros incluso suda, su cara está húmeda, como signo de que ha perdido la calma.

4. **Gesto:** es el movimiento o actitud de la mano, brazo, pierna, cabeza o cuerpo entero

hecho con el fin de crear y comunicar signos. Son de diferente categoría: algunos acompañan a la palabra, otros la sustituyen e indican algo que transcurre en el escenario o fuera del campo visual de los espectadores; sustituyen un elemento del decorado, del vestuario, accesorios, etc. Los hay también de segundo grado, como las convicciones políticas; por ejemplo un nazi extendiendo el brazo para saludar. Los gestos son más o menos convencionales y, en algunos teatros, por ejemplo orientales, están codificados de forma rigurosa.

En Pedro y el Capitán cada acto sirve para dar a entender momentos intensos de tortura que nunca son vistos —sí escuchados, se ahondará en ello más adelante—, pero que gracias a los gestos de Pedro insinúan dolor extremo donde aparecer de pie le es casi imposible: cabeza caída, cuerpo encorvado, sin fuerza, parece más un hilacho que un cuerpo.

5. **Movimiento escénico del actor:** los desplazamientos del actor y sus posiciones en el espacio escénico se sugieren por las indicaciones escénicas (didascalias) o por los mismos diálogos. En este sistema donde hay un espacio de indeterminación en el texto escrito. Las principales categorías del movimiento escénico del actor, analizadas desde el punto de semiológico son susceptibles de proporcionar gran cantidad de información. [...] Son signos de gran utilidad para el autor dramático o el director. La proxémica, o estudios de la distancia entre los seres humanos en sus relaciones individuales y sociales, puede resultar eficaz en el manejo de estos signos.

También Tadeo observa cómo a través de los avances de los actos la distancia que hay entre el capitán y Pedro va acortándose; Pedro es un ser casi inmóvil por su condición de preso, pero será el capitán quien se desplace en distintas direcciones para reflexionar, para recordar, para amedrentar a su víctima, para suplicar, entre otras.

(6, 7 y 8 son signos de apariencia externa al actor)

6. **Maquillaje:** destaca los rasgos de la cara del actor. Contribuye con la mímica al configurar la fisonomía del personaje. Tiene un carácter duradero, la máscara pertenece a este sistema.

El maquillaje juega un papel muy importante tras cada acto, principalmente con Pedro cuando aparece en la escena, se le aprecia más golpeado, sangrante, lastimado, lo cual

impacta porque va acompañado de los gestos de dolor del personaje.

7. **Peinado:** puede indicar la pertenencia a un área geográfica o natural, a una época, o a una clase social. Desempeña una función independiente del maquillaje y del vestuario. Los signos naturales en la vida real se convierten en artificiales en el teatro. La barba y el bigote también se incluyen.

A primera vista Tadeo no da importancia en el peinado, pues lo considera “normal”, no obstante, será hasta avanzada la obra cuando se percata que el capitán, de poseer una apariencia impecable, termina desaliñado, y sí, el cabello que lucía inamovible, alaciado con gel o brillantina peinado hacia atrás, para los últimos dos actos, se ha movido brutalmente de su sitio, aspecto que ya ni se preocupa en atender; por su parte, Pedro luce cabello suelto crecido hasta debajo de la barbilla, durante el desarrollo de la obra se le alborotará más denotando el maltrato que ha sufrido con las torturas, durante cada acto.

8. **Vestuario:** es un recurso externo y el más convencional para definir al individuo. Puede ser realista o simbólico y significar sexo, edad, clase social, profesión, posición social o jerárquica, nacionalidad, etc. [...] también es signo de clima, de la época histórica, de la estación de año.

Pedro con su uniforme de preso se ve más flaco, mientras el capitán luce un uniforme azul marino con distintas insignias, su sombrero militar con cordones dorados alrededor de la circunferencia y un bordado al centro de algún escudo que no alcanza a distinguir, “el uniforme bien planchado, tan elegante, con botones dorados y a lado de Pedro, le da la apariencia al capitán de mucho poder en comparación a la insignificante ropa de Pedro”, le sugiere Emiliano a Tadeo.

(9, 10 y 11 son signos del lugar escénico)

9. **Accesorios:** los objetos son personajes e instrumentos de la acción (el pañuelo en Otelo). Una cantidad ilimitada de objetos existentes y naturales pueden convertirse en accesorios de teatro. En los teatros muy codificados la distancia entre un primero y un segundo grado de significación de un accesorio puede resultar muy importante. No es fácil distinguir entre decorado y accesorio, si un espejo o un tapete aparecen por unos momentos formarían parte de los accesorios, pero si son los únicos elementos que permanecen en el escenario durante largo tiempo serán parte del decorado.

Durante los actos no se agregan más objetos, o sea accesorios en la escenografía, por lo que son parte del decorado, quizá la jarra y el vaso puedan ser parte de los accesorios más que del decorado, porque se ocupan un par de veces cuando el capitán bebe agua.

10. Decorado o escenografía: tiene por función primordial representar el lugar de la acción. Determina la acción en el espacio-tiempo y comunica signos relacionados con diversas circunstancias. El modo de disponerlo, sus cambios y movimientos aportan valores complementarios. El cambio a la vista del público significa una distancia respecto a los acontecimientos representados. Se puede prescindir del decorado y delegar esta función a la palabra, el gesto, el movimiento, los efectos sonoros o la iluminación. Hay también decorados proyectados.

Como ya observaron Tadeo y Emiliano, escasos son los objetos que se encuentran en el escenario. Los ceceacheros recuerdan lo que su profesor comentó en clase: “obras de este tipo son llevadas frecuentemente a escena cuando no se cuenta con suficiente presupuesto, pues resultan económicas gracias a la simplicidad del mobiliario. Lo valioso de la obra radica en el referente y el mensaje que ofrece, así como en la fuerza emocional que transforma a los personajes, la capacidad histriónica es de gran valía”.

11. Iluminación: sirve para resaltar otros medios de expresión, es una condición visual, pero también funciona de manera independiente, produciendo algunos signos artificiales. Delimita el lugar teatral y amplifica o modifica el valor del gesto.

La luz realza al personaje en la escena o lo apaga, así de literal. Tadeo observa cuando Pedro recuerda y añora estar con su esposa, tocar su mano; durante esa remembranza, una luz blanca fría ilumina a Pedro y la intensidad de la luz cálida que alumbra todo el escenario disminuye. Los directores de teatro establecen los cambios de luz que requieren para conseguir la atención del espectador o sugerir alguna sensación o emoción en el actor así como en el público.

(12 y 13 de los efectos sonoros no articulados)

12. Música: tiene la función de subrayar, amplificar, desarrollar e invertir los signos de un personaje o de un tiempo. La música vocal, la música concreta y electroacústica también tienen una función en el teatro.

Al final de la obra se escucha una canción de protesta, titulada El necio del canta-au-

tor cubano Silvio Rodríguez, gracias al buscador de música incluida en el celular de Emiliano, encontraron el título; hallaron el siguiente fragmento: “Me vienen a convidar a arrepentirme/me vienen a convidar a que no pierda/ Me vienen a convidar a indefinirme/ Me vienen a convidar a tanta mierda....” La canción avanza mientras el público abandona la sala.

13. Efectos sonoros: ruidos, signos naturales o artificiales reconstruidos para los fines del espectáculo. También se consideran los creados dentro o fuera del escenario o grabados de manera mecánica.

No abundan los efectos sonoros, aunque sí están presentes entre cada acto con la luz apenas perceptible y el escenario sin personajes, pero en algún otro lugar, se sobreentiende que Pedro está siendo golpeado, torturado: se escuchan gritos, golpes y después entra de nuevo a escena más despeinado, más ensangrentado de cara y cuerpo, hecho una piltrafa humana.

Emiliano y Tadeo salen del teatro van comentado las similitudes y diferencias que encontraron en la puesta en escena en relación a la obra literaria o a su imaginario de ésta; aún con todas las “cosas diferentes” que imaginaron y que en la representación vieron, se sienten satisfechos. Consideran que todos estos elementos les servirán para dar paso a su reseña crítica misma que será abordada en el siguiente aprendizaje.

Caminan por avenida Reforma al tiempo que van tarareando: “Me vienen a convidar a arrepentirme/me vienen a convidar a que no pierda/ Me vienen a convidar a indefinirme/ Me vienen a convidar a tanta mierda...”. Pasan por un puesto de periódicos donde la radio encendida informa que ese domingo 17 de mayo de 2015, Mario Benedetti cumple seis años de fallecido.

Referencias

Adame, D. (2005). *Elogio del oxímoron. Introducción a las teorías de la teatralidad*. Biblioteca Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., México.

Barrera, R. (2008). *Zona de teatro. Libros de la Gaceta CCH*. México, UNAM.

Rincón, C. A. Unidad 1: Lenguaje y semiótica. Recuperado de:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/cb10887d-80142488399661377b684b60/511/1/contenido/capitulos/Unidad1LenguajeySemiotica.PDF>

Actividades

Actividad 1

Lee la siguiente obra se trata de un sainete, la Real Academia de la Lengua lo define como una “Obra teatral en uno o más actos, frecuentemente cómica, de ambiente y personajes populares, que se representa como función independiente” (RAE, 2017).

SE VENDE UNA MULA (Anónimo)

Obra de teatro cómica para cinco actores, dos mujeres y tres hombres

Lugar: En la sala de la casa de don Pedro, rico hacendado y padre de Luz María, novia de Antonio quien va a pedir la mano de ella, éste se encuentra con Juana, criada de la casa de don Pedro donde se toma sus “descansitos” y se hace pretensa de Pascual quien va a comprar la mula.

I Escena

JUANA: (Entra a escena, barre, baila y bebe de una botella de tequila)

DON PEDRO: (Entra a escena.) Mmmm... ¿Con qué esas tenemos, eh?

JUANA: (Sobre saltada.) Este... verá usted... nunca lo hago, pero...

DON PEDRO: Procura que esto no se vuelva a repetir. ¿Entendiste?

JUANA: Sí, patrón. ¿No lo volveré hacer?

DON PEDRO: Ahora llama a la niña y dile que quiero hablar con ella.

JUANA: Sí, patrón. (gritando) ¡Niña el papá suyo de usted, quiere hablar con usted! (Sale de escena.)

DON PEDRO: Para eso mejor yo le grito.

II Escena

LUZ MARÍA: (Entra a escena.) Me dijo Juana que quieres hablar conmigo... ¿es cierto papá?

DON PEDRO: Así es hija... ¿Te acuerdas de la mula de...?

LUZ MARÍA: ¡Ay papá, ya vas a empezar con tus indirectas!

DON PEDRO: No hija. Lo que quiero decir, es que la mula que te regaló tu padrino, he decidido venderla.

LUZ MARÍA: ¿Pero por qué?

DON PEDRO: Porque ya está muy vieja y ya no sirve para nada. Además, ya puse un anuncio en el periódico y no habrá de faltar un tonto que quiera comprarla.

LUZ MARÍA: Está bien papá, que le vamos a hacer.

DON PEDRO: Voy a salir ahorita, tengo que comprar una purga para la mula, se ha puesto un poco mala, y no quiero que se me muera antes de venderla. ¡Ah! Si viene algún comprador, le dices que no tardo, que si gusta esperarme o que vuelva más tarde. (Sale de escena.)

LUZ MARÍA: Muy bien papá. ¡Juana!... ¡Juana!

III Escena

JUANA: (Entra a escena.) Diga usted niña.

LUZ MARÍA: Mientras limpias bien el polvo, vas a estar pendiente por si alguien viene a preguntar por la mula, le dices que mi papá no está, que vuelva más tarde.

JUANA: Muy bien niña, pierda usted cuidado, yo voy a estar pendiente. ¿Qué se train estos con la mula..? ¡Tanto que la han hecho trabajar, ya deberían jubilarla!... Aquí a todos nos hacen trabajar muy duro... Lo bueno que yo me tomo mis descansitos... ¡Que si no!... (Bebe de la botella. Toca a la puerta.) De seguro el que toca, es el que viene por la mula, ¡voy!

IV Escena

ANTONIO: (Entra a escena.) ¡Buenas tardes!... ¿Esta es la casa de Don Peter?

JUANA: ¿De quién?

ANTONIO: De Don Pedro.

JUANA: ¡Ah!, sí señor, pero ahorita no está... Si gusta venir más al rato.

ANTONIO: ¿Puedes hablarle a la...?

LUZ MARIA: No señor, yo no hablo con mulas.

ANTONIO: ¿Mulas? ¿cuáles mulas?... Yo quiero hablar con la señorita.

JUANA: Pus señorita, señorita, lo que se llama señorita... Ahorita le hablo. Oye tu niña... aquí te busca un catrín que está... ¡Bien gacho! (Sale corriendo de escena.)

V Escena

LUZ MARÍA: (Entrando a escena.) ¡Antonio!...

ANTONIO: ¡Luz María! (se abrazan)

LUZ MARÍA: ¿Cundo llegaste?

ANTONIO: Hoy en la mañana. No quise avisarte para darte una sorpresa.

LUZ MARÍA: Me decías en tu última carta que no tenías dinero para venir a verme.

ANTONIO: Bueno... es que ahora ya conseguí trabajo y me dieron un adelanto de mi sueldo.

LUZ MARÍA: ¡Que feliz me haces! Eso quiere decir que...

ANTONIO: Que ya no me faltará trabajo, ni dinero. ¡Mi carrera empieza a dar sus frutos!

LUZ MARÍA: Lástima que mi padre no esté ahorita, para presentártelo y darle la noticia.

ANTONIO: ¿Y volverá pronto tu papá?

LUZ MARÍA: Tal vez, ¿Por qué?

ANTONIO: Es que vengo dispuesto a hablar con él... ¡Voy a pedir tu mano!

LUZ MARÍA: ¡Al fin te has decidido!

ANTONIO: ¡Quiero que nos casemos pronto, para irnos a vivir a la capital!

LUZ MARÍA: Si Antonio, pero antes déjame hablar con mi papá, para que no lo tomes por sorpresa. ¿Quieres volver más tarde?

ANTONIO: (Con ternura) Sí... ¡cómo tú quieras!

LUZ MARÍA: (Saliendo de escena y suspirando, ella le manda un beso. Entra Pascual y le arrebató el beso a Antonio) ¡Antonio!...

PÁNFILO: (Entra observando la escena del beso)

ANTONIO: ¡Luz María!... ¡Oiga! ¡Éste era mi beso! (Sale de escena)

VI Escena

PÁNFILO: (Observa la botella y las tres copas que están en la mesita)

JUANA: (Entra a escena) ¿Quién es usted?...

PÁNFILO: No me robé nada...

JUANA: Pos nomás porque llegué a tiempo.

PÁNFILO: Soy gente honrada.

JUANA: ¿Quién sabe?

PÁNFILO: Vide la puerta abierta y entré.

JUANA: ¿Qué es lo que quiere?

PÁNFILO: Quiero saber en cuanto venden la mula... Sin ofender a nadie.

JUANA: (Molesta) Si se mira en un espejo, a lo mejor se ofende solo... En cuanto a la mula, mi patrón no está ahorita... Si gusta volver más tarde...

PÁNFILO: (Meloso) ¿Oiga... Usted aquí trabaja?

JUANA: Sí... ¿Por qué?

PÁNFILO: No, por nada... ¿Y qué hace?

JUANA: Pos... lavo la ropa, hago la comida... y muchas cosas más.

PÁNFILO: ¿Y cómo se llama?

JUANA: ¡Pus criada!

PÁNFILO: No, usté...

JUANA: (Coqueta) ¿Yo?... Pus me llamo... Juana María Concepción Trinidad González...

PÁNFILO: ¿Nomás?...

JUANA: Sí... nomás... Y usté, ¿Cómo se llama?

PÁNFILO: Yo me llamo, este... pos mi nombre está rete feo.

JUANA: No importa, dígame cómo se llama.

PÁNFILO: Me da harta vergüenza decir mi nombre.

JUANA: ¡Cómo se llama por fin!

PÁNFILO: Pos yo me llamo, ¡Pánfilo Pascual!... ¿Verdá que está rete feo?

JUANA: ¡No que va!...

PÁNFILO: Oiga... ¿Y tiene novio?

JUANA: Pa' qué quiere saberlo.

PÁNFILO: Pos yo decía... Si no tiene novio, a lo mejor me ahorro la mercada de la mula... pos para qué quiero a las dos.

JUANA: (Enojada lo corre a escobazos) ¡Grosero!, lárguese indio ladino. Vuelva cuando esté mi

patrón. (Bebe de la botella y en ese momento entra Don Pedro)

VII Escena

DON PEDRO: (Entra a escena mostrando la botella de la purga.) No pude encontrar purga pa'mulas, pero encontré una pa'caballos... ¡Es más rápida!... ¿Vino alguien a preguntar por mí?

JUANA: Sí, patrón. Vinieron a preguntar por la mula de usted. Pero le dije que volviera más tarde.

DON PEDRO: ¡Qué bueno! Esperaré pa' ver si logro vender por fin esa mula...

(Tocan a la puerta)

JUANA: Pos no tiene que esperar mucho patrón, porque de seguro el que toca es el que viene por ella. ¡Voy!

DON PEDRO: No, deja. Yo abro... Tú ve a hacer las cosas propias de tu sexo.

JUANA: ¡Ay patrón! Esas cosas no se hacen en la cocina. (Sale de escena)

VIII Escena

ANTONIO: ¡Buenas tardes!...

DON PEDRO: Adelante amigo, esta es su casa.

ANTONIO: Gracias... gracias...

DON PEDRO: Pásele hombre, ¡Estamos en confianza!

ANTONIO: Tal vez ya le informaron el motivo de mi visita.

DON PEDRO: En efecto, así es. Hace un momento me dijeron que usted vino temprano, cuando yo me encontraba comprando unas medicinas para ella...

ANTONIO: ¿Cómo? ¿Acaso se encuentra enferma?

DON PEDRO: No se alarme, amigo. Está un poco delicada, pero no es nada grave... Estos días así se pone, algo peligrosa.

ANTONIO: ¿Peligrosa?... ¡No entiendo!

DON PEDRO: ¡Sí hombre! Que desconoce a uno y le da por tirar pataditas.

ANTONIO: ¿Patadas?... ¡Ha dicho usted, ¿patadas?!

DON PEDRO: Es muy natural en ella. Además, es bueno que usted lo sepa. Puesto que se va a

quedar con ella... ¿No es así?

ANTONIO: Este... ¡Sí, claro... sí!

DON PEDRO: Pues bien... Tiene que llevarla a pasear al campo, darle de comer alfalfa fresca y avena.

ANTONIO: ¿Alfalfa?... ¿Avena?... ¿Pero está usted loco?

DON PEDRO: ¿Por qué voy a estarlo? Es lo que siempre ha comido. Y si quiere conservarla en buenas condiciones, tendrá que seguir mis instrucciones.

ANTONIO: ¿Pero, eso no es posible? ¿Cómo puede ella comer eso que usted dice?

DON PEDRO: Pues sí mi amigo... Además, le recomiendo que por lo pronto no la cargue mucho, está un poco débil; me la pidió prestada el sargento del cuartel y se puso a prestársela a todo el regimiento, y me la trajo cansadísima, y con fiebre... ¡Imagínese, usted! Además, le salió un grano en la cola y el sargento no se lo pudo curar, por eso se le llenó de pus.

ANTONIO: (Iracundo) ¡Esto es el colmo! Ya no aguanto más! Yo no quiero nada con ella! Doy por terminado el compromiso. ¡Adiós!... (Sale de escena)

IX Escena

DON PEDRO: ¡Bah!... No sé qué le pasó a este tipo... ¡En fin, ya caerá otro!

LUZ MARÍA: (Entrando a escena) Papá, me pareció que hablabas con alguien.

DON PEDRO: Sí hija, era uno que quería comprar la mula, de repente se puso medio raro y se fue.

LUZ MARÍA: ¡Lo siento mucho!... Oye, papá, te voy a decir una cosa.

DON PEDRO: Soy todo oídos, hija.

LUZ MARÍA: Desde hace tiempo tengo relaciones amorosas con un muchacho, pero por carta.

DON PEDRO: ¡Ah, pillina! ¿Con que ya tienes novio? Y por qué no me lo habías dicho antes.

LUZ MARÍA: Es que no tenía trabajo y me daba vergüenza confesártelo, pero ya su situación se compuso un poco; ya tiene trabajo de planta y ha venido a verme.

DON PEDRO: Me alegro, eso quiere decir que es un muchacho que sabe abrirse paso en la vida... ¡Igualito que yo!

LUZ MARÍA: Sabes papá, mi novio ya quiere que nos casemos y va a venir para hablar contigo, y pedirte mi mano.

DON PEDRO: Bien, si tú ya estás decidida, que le vamos a hacer. ¿Lo quieres mucho?

LUZ MARÍA: (Suspirando) ¡Sí!... No tiene mucho dinero, pero es un hombre honrado y me quiere bastante, y yo estoy dispuesta a seguirlo hasta donde él quiera.

DON PEDRO: Muy bien pensado, hija. Es el deber de toda buena esposa.

LUZ MARÍA: Bueno, papá, me voy. Así cuando él llegue, tú estarás solo y podrán hablar a gusto. (Sale de escena)

DON PEDRO: (Suspirando) ¡Mi única hija se me casa!... (Agarra la botella y lee la etiqueta)... Ultra rápida... mmmm... ¡Qué amolada le voy a poner a esa mula!... (Llaman a la puerta, deja la botella en la mesa. Va a abrir)

X Escena

PÁNFILO: (Entrando a escena) Buenas tardes...

DON PEDRO: Adelante... ¿Tú eres el que vienes por ella?

PÁNFILO: Sí señor, y espero llegarle al precio.

DON PEDRO. (aparte) Mija me había dicho que era pobre... pero este está rete jodido... ¡En fin, allá ella!... Y dime, ¿qué planes tienes pal futuro?

PÁNFILO: Pus verá usted; pienso hacer muchas cosas con ella. Me la voy a llevar pal' rancho, trabajarla duro, pa' que saque dinero y pague su comida.

DON PEDRO: (Extrañado) ¿De modo que quiere usted que ella trabaje para que saque lo de su comida?

PÁNFILO: ¡Ah y también la mía! Y si no quiere trabajar, le daré de cuartazos hasta hacerla que entre a vara.

DON PEDRO: ¿Así las tratas a todas?

PÁNFILO: ¡Pior.... Algunas veces las dejo sin comer varios días, pa' que aprendan!

DON PEDRO: Pues con ella no se va a poder.

PÁNFILO: ¿Por qué?

DON PEDRO: Porque ella está acostumbrada a levantarse a las nueve de la mañana y que le lleven el desayuno a la cama.

PÁNFILO: ¿A la cama?... No me diga que también toma chocolate.

DON PEDRO: ¡Claro! Chocolate y pan fino.

PÁNFILO: Hum... No lo tomo ni yo. Pos conmigo, ella comerá rastrojo, dormirá en el corral y tendrá que levantarse a las cinco de la mañana.

DON PEDRO: (aparte) Pobre de hija, cuánto va a sufrir.

PÁNFILO: Pos por eso quiero cerrar el trato; pa' llevármela y empezar a domarla.

DON PEDRO: ¿La llevará alguna vez al cine?

PÁNFILO: ¿A poco le gusta el cine?

DON PEDRO: Sí señor, y también le gusta tocar el piano.

PÁNFILO: ¡Voy!... Ya me la imagino tocando.... (Entra a escena Antonio enojado, y lo detiene Don Pedro)

XI Escena

DON PEDRO: ¡Un momento!... Con qué derecho entra a mi casa.

ANTONIO: Con el derecho de un hombre ofendido.

DON PEDRO: ¿Ofendido?... Si usted fue el que no quiso llevársela.

ANTONIO: ¿Insinúa usted que me la llevaré después de lo que me dijo?

DON PEDRO: ¿Y por qué no?, todo tiene su arreglo y debemos aceptarlo... Este hombre sí se la piensa llevar...

ANTONIO. ¿Qué... qué?... ¿Qué usted se la piensa llevar? (Conato de pelea)

PÁNFILO: Este... no le haga caso... Está rete loco... Figúrese usted, dice que ella toca el piano...

ANTONIO: ¡Claro que lo toca y también baila!

PÁNFILO: ¿Ay mamacita!

DON PEDRO: Hija sabe hacer muchas cosas.

PÁNFILO: ¿A poco es hija suya?

DON PEDRO: ¡Sí, señor!

PÁNFILO: ¡¡¡Voy!!!

XII Escena

LUZ MARÍA: (Entrando a escena) ¿Qué sucede, papá?

DON PEDRO: Nada hija, es que...

LUZ MARÍA: ¡Antonio!... ¿Por qué estás enojado?

ANTONIO: Tienes aún el descaro de preguntármelo. Dime, ¿Quién es éste mequetrefe?

PASCUAL: ¿Yo? Yo no soy ningún mequetrefe. Yo soy Pánfilo Pascual.

LUZ MARÍA: No sé... ¡Nunca lo he visto en mi vida!

ANTONIO: ¿Y el sargento?

LUZ MARÍA: ¿Cuál sargento?

DON PEDRO: (Comprendiendo la confusión) Mmmm... (a Pánfilo) ¿Usted por quién vino?

PÁNFILO: Por la mula.

DON PEDRO: ¡Ay! Mija, ya se lo que pasó... Hubo una pequeña confusión. (a Pánfilo) Yo creí que éste era tu novio mija... (a Antonio) y que éste venía por la mula.

PÁNFILO: ¡Ya! No tuviera tanta suerte.

LUZ MARÍA: (Suspirando) ¡Antonio!...

ANTONIO: Luz María!... (Se abrazan)

XIII Escena

JUANA: (Entra a escena sigilosamente y coqueteándole a Pánfilo)

PÁNFILO: (a don Pedro) Aquí entre nos... ¿Puedo venir a visitar a la mucama?

DON PEDRO: ¿A quién?

PÁNFILO: ¡A la criada!

DON PEDRO: ¡Ah! condenada... Si sólo tienes la cara de mustia ¿eh?... Y es más, pa' que veas la nobleza de mi estirpe... ¡hasta te regalo la mula!

PÁNFILO: ¡Gracias señor!

DON PEDRO: Qué bueno que todo se arregló... Mija, sirvan las copas pa' brindar por la felicidad de los niños... ¿Porque se casarán pronto, verdad?

ANTONIO: Es lo que más anhelo, señor (Luz María confunde las botellas y sirve las copas que estuvieron en la mesita. La criada bebe de la botella de tequila)

DON PEDRO: No me digas señor... ¡Dime, papá!

PÁNFILO: Sí Antonio... si va a ser tu apá, dile apá.

ANTONIO: Está bien, apá (le besa la mano)

LUZ MARÍA. Aquí están las copas... (reparte las copas)

ANTONIO: Gracias mi amor.

PÁNFILO: Gracias niña.

DON PEDRO. Yo no mija... Ya sabes que a mí me salen almo sapos en donde te platicué...

Bueno digan salud.

TODOS: ¡Salud!

ANTONIO: Me quedó un sabor raro en la boca.

PÁNFILO: A mí... me pareció bueno... sobre todo porque es de gorra.

LUZ MARÍA: Ay. ay, ay...!

DON PEDRO: ¿Qué pasa?

LUZ MARÍA. ¡Ay! papá. Creo que voy a poner un telegrama... ¡ay! (Sale corriendo de escena).

DON PEDRO: ¡Ay! es que se acordó de sus amistades mijo... pero de que se casa, se casa.

ANTONIO: ¡Ay, ay...! Ahorita vengo.

DON PEDRO: ¿A dónde vas?

ANTONIO: Voy a poner otro telegrama... (sale corriendo de escena)

DON PEDRO: Otro que se acordó de sus amistades...

PÁNFILO: ¡Ay, ay, ay...! (Hace una ligera flexión)

DON PEDRO: ¿No me digas que tú también vas a poner otro telegrama?...

PÁNFILO: ¡No!... ¡Yo ya lo puse... (salen de escena)

FIN

Actividad 2.

Reflexiona acerca de cómo te imaginaa a los personajes, incluyendo su forma de hablar, el tono y el volumen; cómo imaginas el escenario en donde se representa, así como su vestuario, peinado, maquillaje.

Referencias

- Adame, D. (2005). *Elogio del oxímoron. Introducción a las teorías de la teatralidad*. Biblioteca Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., México.
- Barrera, R. (2008). *Zona de teatro. Libros de la Gaceta CCH*. UNAM. México.
- Real Academia de la Lengua Española. (2017). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=X07vOPP>).

Aprendizaje 4

Elabora una reseña crítica, mediante el reconocimiento del género textual, la guía de observación y el análisis de la obra, para la valoración crítica del espectáculo teatral.

Reseña crítica del espectáculo teatral

Por: Flor de María Guerrero Herrera

Para César y Jessica, compañeros de Tadeo y Emiliano en la asignatura de TLRIID III, ir al teatro a ver diferentes puestas en escena ha resultado realmente toda una nueva y enriquecedora experiencia. Particularmente, leer las obras de teatro y luego verlas en un escenario les ha permitido confrontar su imaginario, es decir, su propia concepción de la obra contra la ejecución de todos los elementos en un tablado: la actuación y la caracterización de los personajes; la construcción escenográfica, las luces, la música, los efectos especiales, etc., versus la puesta en escena desde la perspectiva del director teatral. Es parte de lo que manifiestan mientras su profesora de TLRIID III inicia la clase con el Aprendizaje 4 sobre la reseña crítica teatral.

“El sabor que deja una obra de teatro puede ser tan significativa, por el placer o desagrado que genere en el espectador quien la recomendará o no”. Comenta la profesora al inicio de la sesión aún en la unidad I. “La reseña crítica es un género periodístico por medio del cual el enunciador transmite su opinión basada en argumentos; suele apoyarse con respaldos de autoridad, al tiempo que va narrando y exponiendo aspectos de la obra teatral, que si bien no cuentan la historia completa, sí enuncian la trama para lograr persuadir o disuadir al lector-enunciario de asistir a dicha puesta en escena”.

De este modo, “la reseña crítica, sirve de guía al público gustoso del teatro para tomar decisiones de qué ver o no”, continúa, “la mayoría de los periódicos cuentan con una sección de cultura, por lo que el teatro como una de las bellas artes no falta en sus páginas. También las revistas suelen incluir esta sección incluso hay revistas meramente culturales que dedican su contenido exclusivamente a las artes”, agrega la profesora de TLRIID III y recuerda al grupo que cuando cursaron el TLRIID II en la Unidad IV, redactaron una reseña crítica correspondiente al artículo académico expositivo, por lo que no les es ajeno este género.

La profesora que por cierto se llama Denhi [“flor entre piedras”, en otomí] expone al grupo que la catedrática del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, Reyna Barrera López retoma en su libro Zona de Teatro, los apuntes del maestro francés Patrice Pavis autor de diferentes libros entre los cuales destaca: *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. El francés Pavis sugiere que para una reseña de crítica teatral se siga el siguiente cuestionario:

1. Características generales de la puesta en escena¹.

1.1. [En qué se sustentan los elementos del espectáculo, relaciones de los sistemas escénicos].

1.2. ¿En qué se basa?

1.3. Lugar de la escenificación, contexto cultural y escénico.

1.4. ¿Qué te molesta de la puesta en escena? ¿Cuáles son los momentos, fuertes, débiles o aburridos?

2. Escenografía.

2.1. Función del espacio escénico y su ocupación.

2.2. ¿Cómo evoluciona la escenografía?

2.3. Relación entre lo mostrado y lo oculto

3. Sistema de iluminación.

¹ Los puntos y subtemas, sombreados y subrayados con distinto color fueron realizados por la autora con un propósito didáctico para aplicar e identificar ciertos conceptos al análisis de la reseña crítica que aparece más adelante.

3.1. Cambios de luz.

3.2. La luz en relación con el tiempo.

4. Objetos.

4.1. A los objetos también se les llama utilería.

4.2. ¿Cómo se usan?

4.3. ¿Con qué intención?

4.4. Naturaleza, función, materia, relación con el espacio y el cuerpo.

5. Vestuario, maquillaje, máscaras.

5.1. Función sistema de reacción con el cuerpo del actor o la actriz.

5.2. Función en relación con la obra y su época.

6. Actuación de los actores.

6.1. Descripción física de los actores [en su papel de personajes].

6.2. Gestos mímica, maquillaje. Cambios en su apariencia.

6.3. Construcción del personaje/papel.

6.4. Relación entre el actor y el grupo: desplazamiento, relación de conjunto, trayectoria.

6.5. Relación texto/cuerpo.

6.6. Voz, cualidades, efectos producidos, relación de la dicción y el canto.

7. Funciones de la música, del ruido, del silencio

7.1. En qué momentos intervienen: consecuencias sobre el resto de la representación.

8. Ritmo del espectáculo.

8.1. Ritmo de algunos sistemas significantes [intercambio de réplicas, luces, vestuario, gestualidad, etcétera.]

8.2. El ritmo global del espectáculo continuo o discontinuo, cambios de régimen, relación con la puesta en escena.

9. Lectura de la fábula por parte de la puesta en escena

9.1. ¿Qué historia cuenta? Resúmela

9.2. ¿El espectáculo cuenta la misma historia que el texto?

9.3. ¿Cuáles son las opciones dramatúrgicas? Coherencia o incoherencia de la lectura.

9.4. ¿Qué ambigüedades presenta el texto, de qué modo son aclaradas por la puesta en escena?

9.5. ¿Cuál es la organización de la fábula?

9.6. ¿De qué modo la fábula es construida por el actor en el escenario?

9.7. ¿Cuál es el género del texto dramático, según la puesta en escena?

9.8. Otras opciones de escenificación posibles.

10. El texto en la puesta en escena.

10.1. Elección de la versión escénica: ¿qué modificaciones encontraste?

10.2. ¿Qué lugar concede la puesta en escena al texto dramático?

10.3. Relaciones entre el texto y la imagen, entre el ojo y el oído.

11. El espectador.

11.1. ¿En el marco de qué institución se sitúa la obra?

11.2. ¿Qué expectativas tenías ante la obra teatral [texto, director, actores]?

11.3. ¿Qué información previa es necesaria para ver esta obra?

11.4. ¿Cómo ha reaccionado el público?

11.5. Papel del espectador en la producción de sentido. La lectura propuesta ¿es unívoca o plural?

11.6. ¿Qué imágenes, qué escenas, qué temas te han interesado y todavía recuerdas?

11.7. ¿De qué modo la puesta en escena manipula la atención del espectador?

12. ¿Cómo anotar o conservar la información sobre esta obra? (fotografías, programa de mano, video, etcétera).

13. Balance

13.1. ¿Qué problemas particulares de esta obra deben ser examinados?

13.2. Otras observaciones, otras categorías necesarias para esta puesta en escena y para el cuestionario (Barrera, 2008, pp. 1331-133).

“Hasta aquí, 13 puntos que detonan su reflexión y análisis”, señala la profesora a la par que cierra el libro de Zona de Teatro. “Este cuestionario les sirve para iniciar una reseña”, no obstante sugiere que es mejor comenzar con la lectura de un texto como modelo y ejemplo.

Denhi considera que los chicos actualmente son muy visuales por lo que para analizar la reseña crítica les solicitó imprimir a color la lectura que les envió por correo electrónico. El texto se aprecia subrayado con diversos colores, éstos corresponden a cada uno de los puntos y sus subtemas, con el propósito de ubicar en la reseña crítica de: “Lear 3001” de la autora Estela Leñero, cuál(es) de los 13 aspectos señalados arriba ella desarrolla.

A continuación lo leen los alumnos en el aula:



“Lear 3001”: hipocresía, ambición y una tragedia llamada vejez²

Por Estela Leñero Franco, 25 mayo, 2017

CIUDAD DE MÉXICO (Proceso).- [\[La tragedia de El Rey Lear de William Shakespeare \(1.2\)\]](#) es siempre una fuente de inspiración. Su [impresionante actualidad](#) nos devela un drama

[que \[nos hace reflexionar sobre los lazos familiares, la hipocresía y la ambición, pero sobre todo aborda la tragedia de la vejez en una sociedad donde hacerse viejo más que un símbolo de sabiduría, como en las culturas ancestrales, pareciera un estorbo, un deshecho o una carga. El concepto mercadológico de los productos caducos impiden considerar el valor de la persona por lo que es, por lo que hizo, por lo que se le debe, por lo que contribuyó en esta célula familiar en la que todos hemos vivido, y en lo que, tarde o temprano, nosotros también nos convertiremos \(9.1\)\].](#)

² Revista Proceso. <http://www.proceso.com.mx/487733/lear-3001-hipocresia-ambicion-una-tragedia-llamada-vejez>

[Felio Eliel hace una paráfrasis de esta obra magistral y se convierte en el protagonista (10.2)], de la mano del director Rafael Pimentel y la actriz Gabriela Betancourt. [Lear 3001 condensa la esencia de la tragedia. Sorprende la síntesis que realizan Felio y Pimentel, dando como resultado una propuesta entrañable y de gran fuerza emotiva (10.2)].

[Lear 3001 pone en primer plano la relación de las tres hijas con el padre. Elige las escenas claves como la repartición del reino entre Goneril y Regan, expulsando a Cordelia por no haber recibido las palabras amorosas que él esperaba de ella; el rechazo de las beneficiadas despojando a Lear de sus vidas y el reencuentro con Cordelia, ahora reina de Francia; la pérdida de la guerra y la caída en desgracia del padre y la hija reconciliados. Suprime la historia del conde de Gloucester y sus hijos, que corre paralela a la de Lear y realiza, en apenas una hora, el doloroso periplo del rey de Bretania (10.1)].

Con dos actores, Pimentel hace maravillas. Podríamos decir que es uno de los mejores trabajos de Felio Eliel, [logrando encarnar a un rey que transita del poder a la furia, al odio, al dolor, y finalmente a la locura. Gabriela Betancourt interpreta a las tres hermanas con exactitud y congruencia, dando un carácter distinto a cada una de ellas a través de la gestualidad y la voz, además de dos personajes masculinos como Kent y el rey de Francia, y de una manera menos afortunada al personaje del bufón. (6.1, 6.2, 6.3,) [La caracterización de los personajes va acompañada de una ubicación específica en el espacio, lo cual facilita los tránsitos. (6.4.6.6.)]

[El trazo escénico es limpio (8.2.)], y [la ambientación sonora fundamental para crear espacios emocionales (7.1.)]. [El vestuario de Cristina Sauza es eficaz y su sencillez proporciona elementos que dan significados, como lo es la túnica azul de Cordelia que al final se convierte en su cuerpo lánguido al que llora el padre (5.2, 5.1)].

[El título de Lear 3001 remite a la convención que propone Pimentel de ubicar la historia en el futuro, donde se recrea el teatro como reliquia, con ayuda de un ser biónico que puede transformarse en diferentes personajes (1.1., 1.2., 1.3.)].

[Lear 3001 es una obra que duele al vivir el desprecio y el abandono hacia los viejos; donde se siente a la locura como la situación extrema de un cuerpo y una mente que han empezado a perder sus facultades prácticas y no las esenciales (11.6.)]. Se presenta los jueves en la sala Julián Carrillo de la UNAM, y sábados y domingos en el Salón de Teatro y Danza del Centro Nacional de las Artes durante el mes de mayo.

Una vez concluida la lectura, los alumnos relacionan los colores asignados con cada punto y sus subtemas, y ante la pregunta de su profesora “¿Qué

comentarios, observaciones y conclusiones obtienen de ese análisis?” la voz de Jessica es la primera en escucharse.

—Lo primero que observo es que no se encuentran los 13 puntos, por ejemplo, no sabemos cómo registró la información —piensa unos segundos y reflexiona— bueno, quizá la fotografía es un indicador de un registro, ya que con ésta sabemos cómo se visten.

—También llama la atención que más de una idea abarca más de un subtema, ¿eso puede ser posible? —se dirige César a la profesora y continúa— como por ejemplo, en el párrafo cuatro lo subrayado en verde tiene varios subtemas.

La profesora no le responde directamente sino lanza la pregunta al resto del grupo “¿creen que esto sea posible?”. Después de varios segundos, Emiliano responde que “sí” y explica.

—Pienso que sí porque en la idea completa de todo el párrafo abarca todos los subtemas referentes a punto seis (6) sobre la “actuación de los actores” y nos percatamos por ejemplo, que entre sólo dos actores representan a todos los personajes, o por lo menos sí es claro que la actriz de nombre Gabriela hace un total de seis personajes, tres de éstos son hombres, para mí, eso ya me llama la atención.

—Gracias al manejo de la voz y al lugar que ocupan en el escenario los personajes, es cómo se puede saber mejor qué personaje se representa—, agrega Tadeo.

—Muy bien y todo eso lo conocemos porque la autora nos lo hace saber, además si ven al inicio del párrafo da un calificativo, pues considera que el Director (Pimentel) sólo con dos actores hizo “maravillas” y en seguida lo explica con aquellos elementos que determinan la actuación de los actores. Así que sí es posible que en el análisis exista más de un subtema desarrollado, todos se relacionan, se entrelazan o se complementan.

—Miss yo creo... —interviene Alejandro para otra observación.

—No me digas *miss*, estamos en México —interviene abruptamente la profesora.

—Perdón miss... —estalla en risas todo el grupo.

—Una disculpa profesora, bueno... lo que pasa es que... creo que existe la posibilidad de que haya más de un punto de los 13 que se señala en un mismo párrafo o idea, ¿es posible?

—¿Cómo en cuáles *boy*? —pregunta la profesora. (se escuchan risas).

—Por ejemplo, al inicio del texto dice que pertenece al subtema 1.2. y estoy de acuerdo, pero creo también se contesta el 9.7 y se refuerza esta idea palabras más adelante cuando dice “nos devela un drama” pues establece no sólo el contexto sino además el género teatral.

—Me parece muy buena observación y estoy de acuerdo lo que nos hace valorar que los dramas y las tragedias siguen siendo de actualidad y el desprecio por los viejos más que nunca.

—Díganme ¿en dónde se ubicarían los juicios de valor o apreciaciones que hace Estela Leñero, la autora, acerca de la obra?

Jessica y Emiliano al unísono dicen “en el 1.4.”

—Muy bien, entonces subrayen todos los calificativos. (Después de unos minutos)

—Levanten la mano quiénes irían a ver la obra.

Un 65 por ciento del grupo levantó la mano, la profesora los exhorta a que lo hagan antes de que acabe la temporada.

—Por último, levanten la mano quiénes ya tiene más claro de cómo redactar su reseña.

Sólo un 25 por ciento dejó la mano abajo y unos 8 alumnos la levantaron tímidamente. Al ver esto, la profesora les dijo que les será sencillo ya que sí leyeron la obra de “Se vende una mula”, vieron las dos puestas en escena y contestaron sus tablas todo ese material les servirá para su redacción.

—Vámonos a casa, antes de que me reclamen de que ya no habrá transporte.

La profesora logra escuchar que alguien dice: “Siempre tan dramática”. Denhi ríe para sus adentros.

Referencias

Barrera, Reyna. Zona de teatro. CCH. UNAM. 2008. pp. 180.

Leñero, Estela. "Lear 3001": hipocresía, ambición y una tragedia llamada vejez. 2017. En Revista Proceso. <http://www.proceso.com.mx/487733/lear-3001-hipocresia-ambicion-una-tragedia-llamada-vejez>

Actividades

I. Reseña crítica

Actividad 1.

Elabora una reseña crítica teatral sobre la obra ***Se vende una mula***, mediante el reconocimiento del género textual, la guía de observación y el análisis de la obra, para la valoración crítica del espectáculo teatral.

Procedimiento

Para elaborar una reseña crítica requerirás lo siguiente:

- a) Vincular múltiples habilidades de razonamiento
- b) Abrir juicios
- c) Analizar y evaluar según los principios y normas que se establecen explícitamente.
- d) Realizar un examen crítico de cualidades.
- e) Señalar tanto los puntos positivos como sus defectos y limitaciones.
- f) Formular hipótesis: considerar la variedad de posibilidades que abarca un problema, hacer suposiciones y conjeturas
- g) Utilizar hechos que enfatizan la importancia del pensamiento al aplicar principios, reglas, generalizaciones y leyes (Argudín y Luna, 1998, pp. 15-16).

Para redactar, es conveniente que leas los elementos que contiene una reseña crítica¹:

¹ Retomada de Argudín, Yolanda y María Luna. Los trabajos escritos. 2ª edición corregida y aumentada. Universidad Iberoamericana. Centro de procesos docentes. México, 1998 p. 45.

Esquema		
Confiabilidad del texto	Confiabilidad del autor	Contexto
Contenido	¿En qué corriente de pensamiento se clasifica el autor?	Histórico
Tema y subtemas	Preparación académica	Geográfico
Lenguaje y tono	Experiencia	Económico
Actualización, vigencia y relevancia del tema y del texto	Calidad de otros trabajos	Político
Importancia. Frente a obras del mismo autor. Frente a otras obras de la misma especialidad	Participación en instituciones destacadas (señala si se trata de una institución de carácter público o privado)	Social
	Especialidad	Influencias sobre los destinatarios, otros autores. Sobre hechos o sucesos.
	Prestigio	
	Propósito: Informar, instruir o persuadir	
	Método que utiliza	

Cabe señalar que tanto los incisos anteriores así como el esquema, no están separados, se complementan, porque varios de estos elementos se responden a partir del cuestionario que se sugirió en la lectura anterior, así como el llenado de las tablas sobre las puestas en escenas de *Se vende una mula*.

Actividad 2.

El inicio de la reseña crítica comprenderá ‘contenido’, ‘tema’ y ‘subtemas’, debes señalar el enunciador del texto. Por ejemplo, tu texto podría irse redactando así:

De las distintas puestas en escena que ya se encuentran publicadas, revisé *Se vende una mula*, es un obra de teatro cuyo autor se desconoce por lo que se considera anónimo. Como todo sainete se presenta en actos, el texto ofrece 13 escenas que son fluidas y rápidas como es lo propio de este género.

El tema es la familia y las costumbres particularmente “pedir la mano de la novia” que se confunde con la venta de una mula ya enferma y vieja; cuando ambos acontecimientos se den en un espacio y tiempo equivocados son los detonantes del conflicto a resolver...

Hasta aquí, un ejemplo de cómo la reseña se va formando y al mismo tiempo cumpliendo con los elementos que la conforman. Como apreciaste, la puedes escribir en primera persona del singular: “pienso”, “considero”, “me gusta”, o del plural: “pensamos”,

“consideramos”, “nos gusta”; sin embargo, es más común y apropiado el singular, pues el que firma la reseña asume que es su propia percepción que refleja con juicios de valor y que quizá esa opinión no la compartan otros.

Actividad 3.

Para continuar con el desarrollo de la reseña es importante que recuerdes cuáles eran tus expectativas y cómo imaginabas el escenario en donde se representaría la obra, así como el vestuario, peinado y maquillaje; también consulta las tablas sobre los “elementos semióticos” que llenaste en la estrategia del aprendizaje 3 y redacta el desarrollo con los siguientes aspectos:

- a) Qué personajes representan mejor su papel y por qué, ayúdate de los aspectos positivos que escribiste en cada celda.
- b) Qué personajes no representan un papel tan convincentemente y por qué, ayúdate de la tabla.

Actividad 4.

Vas ahora a escribir el final de la reseña crítica, redactando lo siguiente:

- a) Qué tanto se cumplieron tus expectativas en función de lo que leíste e imaginaste.
- b) Por qué consideras que una obra de autor anónimo es más viable de que se represente.
- d) Concluye con la recomendación, pero recuerda que esa recomendación final ya debió de estar argumentada párrafos más arriba.

Actividad 5.

Relee nuevamente toda la reseña y revisa que haya una buena ortografía, que inicies una idea por párrafo y la cierres en ese mismo para empezar con una nueva idea en otro y así sucesivamente.

Actividad 6.

Al final, considera un título atractivo para tu reseña donde invites al lector a ver alguna de las dos versiones o ambas. El título, preferentemente que sea breve y sencillo, aun-

que sí puede llevar una opinión (juicio de valor), que debiste defender en el desarrollo de tu reseña.

Referencias:

Argudín, Y. y Luna, M. (1998). *Los trabajos escritos*. 2ª edición corregida y aumentada. Universidad Iberoamericana. Centro de procesos docentes. México.

Barrera, R. (2008). *Zona de teatro. Libros de la Gaceta CCH*. UNAM. México.

Real Academia de la Lengua Española. (2017). Diccionario de la lengua española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=X07vOPP>).

II. Autoevaluación

I. Responde las preguntas del cuestionario Texto Dramático

Indicaciones: Contesta Falso (F) o Verdadero (V), según corresponda.

1. Cuando nos referimos al teatro debemos hablar de dos situaciones comunicativas distintas, una la del texto dramático y otra la de la puesta en escena.
A) V B) F
2. El texto dramático es aquel que representa algún conflicto de la vida a partir del diálogo entre los personajes.
A) V B) F
3. Podemos decir que la situación comunicativa del texto dramático tiene alguno de los siguientes elementos: El enunciador del texto dramático es el autor, comúnmente llamado dramaturgo. El enunciatario es el lector del texto dramático. El mensaje es el texto dramático, es decir, la obra de teatro en sí misma.
A) V B) F
4. En la puesta en escena el enunciador es el público espectador.
A) V B) F

5. ¿El mensaje es la puesta en escena, la interpretación y propuesta del director al convertir el texto dramática en un espectáculo teatral?

A) V B) F

Indicación: Elige la respuestas correcta

6. Son elementos del manejo de la voz ()

- A) Diálogo, monólogo, aparte
- B) Vocalización, volumen, entonación, ritmos
- C) Propósito, contexto, referente

7. Son elementos de los turnos de habla ()

- A) Diálogo, monólogo, aparte
- B) Vocalización, volumen, entonación, ritmos
- C) Propósito, contexto, referente

Indicación: Completa la oración con la palabra que corresponda

8. A través de los _____ los personajes nos cuentan una historia que se desarrolla de acuerdo a la trama creada por el autor y escenificada por los actores.

- A) Monólogos
- B) Diálogos
- C) Apartes

9. La _____ consiste en articular con precisión las vocales, consonantes y sílabas de las palabras para hacer inteligible lo que se habla.

- A) Monólogo
- B) Vocalización
- C) Apartes

10. El _____ depende de las cuerdas vocales, que hacen posible la emisión de los sonidos.

- A) Monólogo
- B) Tono
- C) Apartes

11. El _____ es el intercambio verbal de mensajes entre dos o más personajes, donde generalmente se alternan los papeles de emisor y receptor.
- A) Diálogo
 - B) Monólogo
 - C) Apartes
12. El _____ es un diálogo donde no hay respuesta de un interlocutor, ya que puede no estar presente o porque estando presente no quiere responder.
- A) Diálogo
 - B) Monólogo
 - C) Apartes
13. La _____ son géneros teatrales.
- A) Novela y el cuento
 - B) Narración y el Best Seller
 - C) La tragedia y la Pieza
14. Los _____ son las divisiones más grandes presentes en un texto dramático, cada uno corresponde a una unidad ya sea temporal o narrativa.
- A) Actos
 - B) Escenas
 - C) Cuadros
15. Los actos están conformados por _____ éstas ocurren una detrás de otra y está determinada por la entrada o salida de los personajes en el espacio escénico.
- A) Actos
 - B) Escenas
 - C) Cuadros
16. Los actos se pueden dividir a su vez en _____. Éstos son unidades espacio-temporales que se utilizan para reflejar cierto cambio temático o estético, no un cambio de acción, y a cada uno de ellos le corresponde un decorado específico que representa un tiempo o un espacio determinados.
- A) Actos
 - B) Escenas
 - C) Cuadros
17. _____ son elementos de la Historia del texto dramático.
- A) Planteamiento, nudo y desenlace

- B) Apertura, desarrollo y cierre
- C) Introducción, desarrollo y final

Indicación: Contesta las siguientes preguntas:

18. ¿Cómo se clasifican los personajes en una obra de teatro?

- A) Protagonistas o antagonistas
- B) Principales, secundarios e incidentales
- C) Actriz, actor, director

19. ¿Cuáles son los elementos semióticos de la representación teatral?

- A) Propósito, contexto, referente
- B) Imagen: Escenografía, iluminación, actuación. Sonido: Voz, música
- C) Libertad, respeto, responsabilidad

Respuestas

1-A, 2-A, 3-A, 4-B, 5-A, 6-B, 7-A, 8-B, 9-B, 10-B, 11-A, 12-B, 13-C, 14-A, 15-B, 16-C,
17-A, 18-B, 19-B

Unidad 2. Editorial y caricatura política. Comentario analítico

Propósito:

Al final de la unidad el alumnado:

Redactará un comentario analítico sobre un tema polémico actual, a través del análisis del editorial y la caricatura política, para el desarrollo de su capacidad reflexiva crítica. (CCH, 2016, p. 58)

Aprendizaje 1

Situación comunicativa del editorial y la caricatura política 56

Aprendizaje 2

La argumentación y el artículo editorial..... 66

Aprendizaje 3

La caricatura política, un texto de opinión periodística histórico 78

Aprendizaje 4

El comentario analítico. Ejercicio argumentativo..... 95

Aprendizaje 1

“El alumnado: Identifica la situación comunicativa del editorial y la caricatura política, a través del reconocimiento de sus elementos, para el incremento de su competencia textual.”
(CCH, 2016, pág. 58)

Editorial y caricatura política. Textos periodísticos de opinión

Por Monserrat Fernández Saavedra

La redacción periodística suele categorizarse en géneros y presentan la información de manera distinta y con un lenguaje particular. “La elección del género depende del tema, de la circunstancia, de lo que quiere decir el periodista y del efecto comunicativo que pretende producir” (Campbell, 2002). En un diario, encontrarás los siguientes textos periodísticos: nota informativa, entrevista, crónica, reportaje, artículo (reseña, editorial, columna, artículo de fondo) y la caricatura política.

En el siglo XIX y principios del XX, se perfilan las formas de escribir e informar a la sociedad de aquellos tiempos; surgen diversos estilos periodísticos, algunos más objetivos y/o interpretativos que otros, con ello se marca la diferencia entre lo literario y lo periodístico. Durante la Segunda Guerra Mundial, la redacción periodística se destaca por marcar un contexto social, político e histórico.

En el siglo XX, el quehacer periodístico estableció ciertas reglas y códigos que fueron ignorados por algunos periodistas. Durante los años 70 el periodismo impregnó de originalidad y creatividad a la escritura periodística; así se publicaron reportajes con una estructura diferente, ya como entrevista o crónica.

Los textos periodísticos permiten la opinión sobre algún suceso nacional o internacional, tal es el caso del Editorial. En él se aborda una temática de interés público y de actualidad periodística en tono impersonal; es decir, no hay una persona gramatical definida, está ubicado en las primeras páginas del diario, generalmente en la página par como puede apreciarse en El Universal o La Jornada.

El **Editorial** presenta la opinión sobre una temática de interés público y de vigencia; es un texto que no va firmado, pues quien lo redacta es un conjunto de personas que forman parte del comité editorial, miembros de la redacción o colaboradores externos que dominan la temática en cuestión. “Cuando se escribe un editorial, el propósito es múltiple: se define un punto de vista, se ayuda al lector a formar una opinión acerca de determinando acontecimiento, se analiza y se interpreta la noticia, se relaciona al suceso específico con otros igualmente importantes para situarlos en un determinado contexto histórico y después, precisar su trascendencia; y, por último, se establecen juicios de valor que propicien actitudes positivas frente a los problemas que afectan a la comunidad” (González, 2005). El tema se desarrolla de manera precisa, definida por la línea editorial e inclinación política del diario.

El editorial aspira a decir mucho con pocas palabras, citar todos los elementos relacionados con el tema, a fin de atrapar la atención del lector desde las primeras palabras. Al leer un editorial se descubre la opinión sobre la temática expuesta y sobre qué se desea persuadir a los lectores. Esto es posible en la medida que identifiquemos la situación comunicativa del editorial, es decir, los elementos internos del texto:

La riqueza del editorial radica en jerarquizar y mantener vigente un hecho noticioso, a partir de su trascendencia social como sucede en el siguiente ejemplo:

La guardería ABC y la Suprema Corte

Por amplia mayoría –ocho votos contra tres–, los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desecharon ayer el lamentable proyecto en el que su colega Sergio Aguirre Anguiano proponía mantener al máximo tribunal del país al margen de la investigación necesaria y urgente del trágico incendio ocurrido a principios de junio pasado en la guardería ABC, de Hermosillo, Sonora, como resultado del cual han muerto 49 niños y más de 70 sufrieron lesiones de diversa gravedad.

Debe saludarse, por principio de cuentas, la desatinada posición de Aguirre Anguiano, quien

sostuvo que las expectativas de los padres de los menores fallecidos de recibir justicia por parte de la SCJN eran producto de un engaño. Por añadidura, en la ponencia del caso, el togado minimizó las facultades del organismo del que forma parte al repasar los episodios en los que la Corte ha ejercido su facultad de atracción sin que ello haya servido para contrarrestar la impunidad de los culpables: Aguas Blancas, San Salvador Atenco y San Juan Ixhuatepec, entre otros.

Por fortuna, y a diferencia de lo ocurrido en fallos recientes de la máxima instancia judicial del país –como el impresentable fallo de 2007 que exoneró al empresario Kamel Nacif y al gobernador poblano, Mario Marín, de los atropellos sufridos por la informadora Lydia Cacho–, en esta ocasión imperaron la sensatez y el sentido de justicia en la mayoría de los magistrados, y se impuso la necesidad de que la SCJN intervenga en el esclarecimiento de la catástrofe de Hermosillo, en la que, además de las pérdidas de vidas, se perpetró una violación grave –así hubiera sido culposa, en vez de dolosa– de los derechos humanos de los asegurados, quienes esperaban legítimamente condiciones mínimas de seguridad en la guardería subrogada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Más allá del argumento legal que sustenta la facultad de atracción del caso por parte de la Corte, debe considerarse que tras el incendio las instancias estatales y federales de procuración de justicia han fallado en su tarea central, han incurrido en numerosas contradicciones, descuidos y actos que parecen orientados a solapar a los verdaderos culpables; hasta ahora, de hecho, tanto los propietarios del establecimiento subrogado como los altos funcionarios municipales, estatales y federales de los que puede sospecharse responsabilidad, permanecen sin castigo, ya sea por amparos obtenidos para evitar sus capturas –como es el caso de varios de los accionistas de la estancia infantil– o por la patente ausencia de voluntad política por parte de la Procuraduría General de la República para indagar a cuadros directivos del IMSS, que debió supervisar el buen funcionamiento de la guardería.

Es dable demandar a la SCJN que corrija la indolencia, la tardanza y el presumible afán de encubrimiento, y que su investigación llegue a los niveles administrativos y políticos que ni los gobiernos de Sonora ni el federal han querido afectar. Asimismo, es de esperar que el máximo tribunal del país adopte cuando menos una posición en torno al acto de gobierno que hizo posibles las condiciones para que ocurriera la tragedia: la sistemática subrogación de guarderías por parte del IMSS, una estrategia que parece más motivada por el propósito de generar negocios rentables a diversos particulares –allegados, en buena parte de los casos, a miembros del grupo gobernante– que por el deseo de garantizar el bienestar y la seguridad de los hijos de los asegurados; una política, en suma, que desvirtúa el sentido básico del Estado y que propicia –y hasta legitima– la corrupción.

Por otra parte, la más alta instancia judicial del país deberá pronunciarse, en breve, sobre las peticiones de amparo presentadas por 57 sentenciados por la masacre perpetrada en diciembre de 1997 en la localidad chiapaneca de Acteal, en la que fueron asesinadas 45 personas, incluyendo

niños y mujeres embarazadas. Como ha sucedido ahora con las investigaciones de la guardería ABC, los altos responsables políticos de aquella atrocidad –empezando por el entonces presidente Ernesto Zedillo, su secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, y quien se desempeñaba como gobernador de Chiapas, Julio César Ruiz Ferro, entre otros– no fueron nunca juzgados ni investigados y el ex procurador Jorge Madrazo Cuéllar presentó los homicidios como consecuencia de conflictos intercomunitarios cuando, se sabía y se sabe, fueron producto de una política de contrainsurgencia acordada en las más altas instancias de Estado. Por más que no exista en la situación presente la posibilidad de impartir una justicia, que en el caso de Acteal nunca llegó, la SCJN tiene ante sí la oportunidad de diagnosticar y explicar, al menos, la verdadera dimensión de aquella masacre y de señalar la persistencia de la impunidad.

En el editorial existe un propósito comunicativo, es decir, la intención de transmitir un mensaje al lector y que éste pueda recibirlo de manera clara, el propósito comunicativo se logra a partir de la identificación de la situación comunicativa.

En el Editorial La guardería ABC y la Suprema Corte se define la siguiente **situación comunicativa**

- **Enunciador:** el diario La Jornada
- **Enunciario:** el lector.
- **Mensaje:** hace referencia a varios casos donde la justicia no ha sido aplicada y los culpables dan ejemplo de impunidad.
- **Canal:** la jornada
- **Código:** mensaje escrito
- **Contexto:** cita algunos casos sobre el desempeño de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde la impartición de justicia ha sido inexistente y la posibilidad de que en el caso de la Guardería ABC se proteja a los culpables, debido a su relación con personajes de la política mexicana.
- **Referente:** el incendio de la guardería ABC y el posicionamiento de la SCJN
- **Propósito persuasivo:** el caso de la guardería ABC es una oportunidad para que la SCJN se legitime como un órgano de impartición de justicia o legitime la impunidad como en otros casos.

Otro texto de opinión es la caricatura política, de la cual se hablará a continuación.

La caricatura política

Esta construcción periodística apareció en México a partir de 1861 como una configuración dicharachera de las acciones del gobierno de aquellos tiempos, se especializaba en destacar conversaciones privadas o rumores sobre la clase política.

Actualmente se define como la producción de imágenes que expresan un constante cuestionamiento de las relaciones sociales, mediante el uso de la sátira, la parodia y formas simbólicas como la alegoría. Un gran número de periódicos del siglo XIX tenían en sus páginas diversas caricaturas políticas que pretendían informar, educar y politizar a la sociedad de la época. Es posible un recorrido por la historia de nuestro país, mediante la caricatura política. Durante los años 1861 y 1877 se publicaron alrededor de 548 periódicos, de los cuales 41 hicieron uso de la caricatura política (Acevedo, 2000)

Durante el siglo XIX México fue un país en transformación, al igual que la producción de caricaturas políticas. La lucha por el nacionalismo, la democracia, la separación del Estado y la Iglesia, el progreso, la modernidad, eran solo algunos temas que se caricaturizaron. Los caricaturistas, impugnaban, conformaban o proponían alternativas en función de su filiación liberal, de tal suerte que podían aparecer algunas caricaturas o bien no encontrarse ninguna (Barajas, 2000). La creación de caricaturas políticas fue un tema en discusión, tanto que en algunos lugares del país se acordó no usar ese medio para ventilar inconformidades.

En 1865 resurge la caricatura gracias a una concesión de Maximiliano quien permitió cierta libertad de expresión y levantó la censura de prensa; en 1869 y, aproximadamente, hasta 1877, surgieron nuevos periódicos y jóvenes intelectuales dedicados al periodismo quienes agudizaron sus críticas y terminaron como perseguidos políticos.

El Gallo Pitagórico, publicación de 1845, representó uno de los primeros ejemplos del genio satírico expresado en imágenes; su tema más recurrente fue la podredumbre heredada por la colonia al México independiente. Toda la producción de El calavera (1847) abordó el tema de la guerra de intervención, le siguen publicaciones como El Títere (1861), El palo de ciego (1862), Los espejuelos del Diablo (1865), El Boquiflojo (1869-1870), El padre Cobos (1869) y La Chispa (1871), por mencionar algunos ejemplares con una línea política muy parecida.

La caricatura política es un texto icónico-verbal, es decir, una composición de imagen y texto que expone una alteridad ideológica, un punto de vista crítico frente a la política pasada o presente, con un lenguaje particular para ver la historia desde dimensiones diferentes a las propuestas en los libros.

La caricatura política, al igual que el editorial, tiene un propósito comunicativo, el cual se logra con la identificación de la situación comunicativa.

La siguiente caricatura fue publicada en La Jornada el 14 de junio de 2015, en ella se expone la opinión del caricaturista sobre el incendio de la Guardería ABC.

Situación Comunicativa de la Caricatura Política *Viva la familia*

- **Enunciador:** es el caricaturista. José Hernández, Monero.
- **Enunciatario:** el lector de la caricatura política
- **Mensaje:** corresponde al contenido de la caricatura, texto e imagen en su conjunto
- **Canal:** La Jornada 14 Junio de 2015.
- **Código:** se refiere a la construcción figurada del personaje y situación expuestos mediante el dibujo. Aquí podríamos decir que está dando una conferencia y la interrogaron sobre si parentesco con la directora de la guardería ABC.
- **Referente:** El incendio de la guardería ABC y los responsables
- **Contexto:** generalmente la caricatura política aparece junto a otros textos periodísticos que le contextualizan, es decir, ofrecen al lector mayor información sobre los personajes y la situación política caricaturizados
- **Propósito** (persuasivo): el parentesco de la directora de la guardería ABC y la familia Calderón Zavala (familia presidencial durante el incendio) le permita deslindarse de cualquier responsabilidad sobre el caso.



Actividades

1. Enlista las palabras que desconozcas y consulta su significado en el diccionario.
2. Lee el Editorial Trump: hostilidad creciente, identifica los elementos de la situación comunicativa.

EDITORIAL. Trump: hostilidad creciente. La Jornada, 23 de enero de 2017.

Trump: hostilidad creciente

En la forma y en el fondo, la agresividad hacia México del presidente estadounidense, Donald Trump, se acentúa día tras día. La orden ejecutiva de iniciar la construcción de un muro a lo largo de toda la frontera común, y la insistencia en que será nuestro país el que pague el costo de semejante obra, no sólo ratifican el grotesco chovinismo y la hostilidad del magnate neoyorquino, sino que refrendan sus modales groseros y la prepotencia que, por desgracia, habrá de caracterizar a la Casa Blanca en los próximos cuatro años.

En efecto, la decisión –anunciada en un tuit en momentos en que los secretarios de Relaciones Exteriores y Economía de México, Luis Videgaray y Alfonso Guajardo, volaban hacia Washington para acordar las modalidades de la relación bilateral– y firmada durante la estancia en esa capital de ambos funcionarios, no sólo constituye un nuevo agravio a nuestra nación, a las reglas de la convivencia internacional, a las maneras diplomáticas y a los intereses económicos de ambos países, sino que augura la continuidad de un comportamiento unilateral y altanero, a menos de que se le ponga un alto.

En tales circunstancias, cuando el máximo poder político del país vecino multiplica sus mensajes de ruptura hacia el gobierno mexicano, llama la atención que éste no se haya hecho presente con una delegación de alto nivel en la reunión cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, que tiene lugar en República Dominicana, en la que se han formulado expresiones de rechazo al proteccionismo y la unilateralidad de las nuevas autoridades estadounidenses, y que si el presidente Enrique Peña Nieto no pudo asistir a ella por razones de agenda, como se informó oficialmente, no se haya enviado allí cuando menos al canciller Videgaray, quien, en cambio, viajó a Washington a atestiguar la andanada antimexicana.

La respuesta de Peña a los gestos hostiles de Trump, si bien positiva en su preocupación por la

circunstancia de los millones de mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos, parece insuficiente para hacer frente a la andanada. Debe considerarse que México tiene diversos instrumentos legales, diplomáticos, económicos y migratorios para salir en defensa no sólo de sus ciudadanos migrantes, sino también de su soberanía y de su economía. Ante las decisiones hostiles del gobierno vecino, este país podría actuar en reciprocidad en esos y otros ámbitos, y si Trump se empeña en desconocer los acuerdos bilaterales y trilaterales, las autoridades nacionales pueden hacer otro tanto y desvincularse de múltiples compromisos adquiridos con Washington.

Es importante considerar que si no se actúa con la firmeza requerida, la representación mexicana llegará en una situación de extrema debilidad a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o, más bien, como puede esperarse con criterio realista, a una reformulación atenuada y disminuida de ese instrumento regional que la administración Trump desea replantear en términos aún más desventajosos para México de lo que ya son.

Es fundamental considerar que el proyecto histórico de integración económica supeditada a Estados Unidos, inaugurado hace tres décadas con la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), aterrizado en 1994 con la firma del TLCAN y aplicado desde entonces al pie de la letra por los sucesivos gobiernos, se ha quedado sin soporte ni fundamento, y que resulta imprescindible y urgente diseñar un nuevo horizonte para el desarrollo nacional. En tanto no se actúe en este sentido –y el tiempo para ello se agota rápidamente– no será posible formular una estrategia coherente para enfrentar la hostilidad, las groserías y la prepotencia del gobierno vecino.

Enunciador	
Enunciatario	
Mensaje	
Canal	
Código	
Contexto	
Referente	
Propósito persuasivo	

Actividad 2

Identifica los elementos de la situación comunicativa de la caricatura política.

Hernandez. (2018). ¡Duro, duro! La Jornada (25 de enero de 2018).

Caricatura política:

Autor:

Título:

Fecha:

Medio:



Enunciador	
Enunciario	
Mensaje	
Canal	
Código	
Contexto	
Referente	
Propósito persuasivo	

Referencias

Barajas, R. (2000). *La historia de un país en caricatura*. México D.F., Trillas.

Campbell, F. (2002). *Periodismo escrito*. México D.F., México: alfaguara.

González, S. (2005). *Géneros Periodísticos 1. Periodismo de Opinión y Discurso*. México, D.F.: Trillas.

Aprendizaje 2

El alumnado: “Reconocerá las características del editorial, a través de la identificación de su estructura argumentativa, para el desarrollo de su comprensión lectora.” (CCH, 2016, pág. 58)

La argumentación y el artículo editorial

Por Fernando Rosales Flores

El artículo editorial

El periodismo es una actividad importante en la sociedad, sus funciones básicas son informar a la gente de los acontecimientos relevantes a nivel social, así como generar corrientes de opinión en torno de los temas de actualidad. A través del periodismo se genera un proceso de comunicación social mediante la discusión y el intercambio de las ideas que involucra a la población en los hechos importantes de un entorno, con ello se fortalece el derecho a la información y a la participación social.

Conseguir los objetivos del periodismo implica la producción de diferentes tipos de documentos o artículos, que se organizan en géneros (Informativos, de Opinión e Interpretativos), cuyas características se expresan en función de las intenciones comunicativas. Para la elaboración de este tipo de documentos se utilizan diferentes herramientas del discurso como los lenguajes expositivo y argumentativo, tanto para exponer la información real y precisa de los hechos como para manifestar opiniones y generar el debate social en torno de los acontecimientos. Lo anterior, en conjunción con un estilo claro y

persuasivo, despiertan el interés de las personas, independientemente del medio de comunicación en el que se presenten.

A continuación se expone de manera general un panorama de los géneros periodísticos para identificar sus principales características:

Informativos:

Nota informativa y Entrevista.

Exponen los acontecimientos basados en los principios de objetividad, actualidad, relevancia y oportunidad, su función es presentar la noticia de forma clara y precisa para enterar a la audiencia con veracidad y certeza sin emitir juicios sobre los hechos.

De opinión:

Artículos y editoriales.

Expresan los hechos desde la perspectiva del autor o de la publicación, su función es orientar, persuadir o convencer a la audiencia para que reflexione y construya una opinión acerca de las situaciones analizadas. Las opiniones se expresan a través de un discurso argumentativo en que se exponen juicios y valoraciones.

Interpretativos:

Reportaje y crónica.

Transmiten una “cosmovisión del problema” (Baena, 1990, pág. 36) que consiste en ofrecer un análisis profundo de la información considerando diferentes enfoques del acontecimiento que apoyan la interpretación del articulista.

En los medios de comunicación se genera una combinación entre la información que enuncia acontecimientos sin formular juicios y la corriente de opinión, que resulta ser la parte medular del periodismo “Desde sus orígenes el periodismo ha sido antes que informador, un difusor de ideas, de críticas y reclamos, de observaciones y reflexiones” (Liñán, 2017, pág. 27), pues como se ha dicho el ejercicio de opinar en todos los niveles contribuye al debate de ideas y a la formulación de propuestas sobre los acontecimientos sociales.

De acuerdo con van Dijk, en el ejercicio del periodismo la persuasión tiene una función importante en el contenido de los mensajes “a fin de que se comprenda y se entienda, se represente, se memorice y finalmente se crea e integre” (van Dijk, 1990, p.126)

esto tiene que ver con la credibilidad que se pretende generar a partir de la interpretación de la realidad.

Los medios de comunicación construyen su discurso persuasivo a través de tareas como subrayar la naturaleza factual de los acontecimientos, construir una estructura relacional sólida para los hechos y proporcionar información que posea las dimensiones actitudinal y emocional (Dijk, 1990, págs. 126-127), con ello elabora una perspectiva coherente que permita informar y establecer pronunciamientos con un discurso bien estructurado para establecer una relación de confianza con el lector que tienda a ser duradera. Por ello es que el argumento es una herramienta fundamental para exponer las opiniones de los especialistas en los medios de comunicación, con lo cual las audiencias orientan su criterio para construir una postura propia sobre los acontecimientos.

De esta forma, la actividad periodística es un instrumento propicio para orientar la opinión de la gente. Actualmente en México los medios de comunicación ejercen su actividad en un entorno de libertad de expresión y manifiestan abiertamente sus opiniones sobre los acontecimientos, esto indica que los lectores conocen los hechos desde perspectivas diversas y tienen la opción de compartir o rechazar tanto las opiniones como la línea editorial. Existen publicaciones que se identifican con una determinada corriente ideológica, misma que llega a ser compartida por un determinado tipo de audiencia; es el caso de medios como El Universal, La Jornada o Reforma referentes de difusión de hechos en función de sus perspectivas, que se expresan fundamentalmente a través de los contenidos de los artículos de opinión y de los textos editoriales.

Para efectos del aprendizaje de la presente unidad temática, se enfatizan las características del artículo editorial y en específico en el discurso argumentativo con la intención de que el estudiante identifique y analice las propuestas de los medios de comunicación para generar un intercambio de ideas y opiniones razonadas.

El artículo editorial presenta la perspectiva de una publicación sobre los acontecimientos de interés social mediante el uso de un lenguaje argumentativo que pretende generar una corriente de opinión en favor de los análisis y los juicios propuestos. Al respecto González Reyna explica que en el editorial se valora e interpreta la noticia para manifestar el punto de vista institucional de una publicación, cuyo propósito es explicar el significado de un suceso noticioso para influir en la opinión pública (González, 1991, pág. 57). Al observar las editoriales de distintos medios de comunicación se percibe que pueden existir opiniones diferentes sobre un mismo acontecimiento, y cada una de ellas defiende su tesis con base en argumentos sólidos y persuasivos.

En el acontecer noticioso el editorial aborda el suceso social que la publicación considera más relevante, esto implica hacer una selección de los hechos para exponer las prioridades e intereses informativos del medio en un momento específico. Cuando se está ante un artículo editorial el lector debe saber que el medio de comunicación ejercerá una postura de autoridad y experiencia en el tratamiento de los temas, “El tono grave y ponderado de los editoriales correspondería a esa actitud paternal y objetiva que adoptaría quien sabe y quien se da cuenta de la influencia que puede ejercer sobre los otros” (Liñan, 2017, pág. 31) y por supuesto dicha influencia se construye a través del discurso argumentativo.

Los editoriales exponen la ideología del medio de comunicación derivada de las interpretaciones sobre los acontecimientos, por ello con frecuencia la lectura de un editorial debe complementarse con el conocimiento del suceso que es el objeto de análisis o bien de la lectura de otros textos de opinión, de tal forma que el lector pueda formarse una visión amplia sobre los acontecimientos que frecuentemente están asociados al ejercicio del poder, Liñan señala que el lector habitual del editorial encuentra un mapa de las tendencias políticas del momento y se informa más allá del significado inmediato de los sucesos (2017, pág. 33); sin embargo, los editoriales también resultan ser ejercicios de escritura con una función precisa para la identificación de diferentes construcciones argumentativas.

De acuerdo con Leñero y Marín las características del editorial son las siguientes: sustancioso, contundente, afirmativo, penetrante, ágil, convincente, breve y trascendente (1992, pág. 292). Esto implica que deben escribirse artículos precisos en el manejo de la información y de las ideas para incidir en la opinión de los lectores.

Diferentes autores han clasificado los artículos editoriales de acuerdo con las intenciones de influir en la opinión de la gente, lo cual va desde explicar un acontecimiento y presentar la visión de la publicación hasta la formulación de argumentos que propongan una movilización social respecto de una problemática común, González Reyna los clasifica en informativo, explicativo, interpretativo, polémico, exhortativo o de lucha, de campaña, persuasivo y de interés humano (1991, págs. 58 y 59); en tanto que Leñero y Marín los clasifican en los siguientes tipos: de lucha, de testimonio, aclaratorio e inductivo, retrospectivo, necrológico y previsorio (1992, pág. 293). Con independencia de la caracterización que se aplique los editoriales son construcciones en los que cada palabra, enunciado, premisa y argumento tienen un propósito concreto.

Estructura argumentativa de los artículos editoriales

Las variaciones discursivas son un aspecto que otorga amplitud de posibilidades para la redacción del artículo, por ejemplo, la exposición de información del hecho noticioso contextualiza al lector y lo ubica en las circunstancias de la realidad, esta información es interpretada mediante razonamientos y juicios, dentro del editorial este tipo de contenido forma parte de la estructura argumentativa. Los argumentos en el texto editorial fundamentalmente tienen una función persuasiva que valora los hechos sin que el medio sea partícipe de ellos, se toma distancia que permite a la publicación posicionarse en un nivel ético superior para atribuirse una cualidad moral acorde con los principios y valores que respaldan su postura institucional.

En apariencia la estructura del artículo editorial es simple, pues consta de tres partes: entrada atractiva; el razonamiento que incluye la opinión y la argumentación; así como la conclusión, que integra comentarios derivados del razonamiento (González, 1991, pág. 83), es decir, una presentación, un desarrollo y un cierre; sin embargo, cada una de las secciones del documento conlleva un trabajo preciso en cuanto al contenido informativo y a la composición de las proposiciones argumentativas que conducen a la construcción de una interpretación del suceso y al logro de las intenciones del medio de comunicación.

Respecto de los tipos de argumentos presentes en los editoriales es factible identificar distintos ejemplos de la tipología expuesta con anterioridad: deductivo, inductivo, analogía y respaldo de autoridad, los cuales son utilizados en cualquier sección de la estructura del artículo, de acuerdo con las necesidades del autor para expresar la postura institucional del medio.

La estructura básica del editorial: título, entrada, desarrollo de la argumentación y cierre se integra de la siguiente forma:

Título

El artículo editorial inicia con un encabezado sugerente que invite a la lectura, se sugiere la elaboración de un enunciado declarativo que enjuicie el acontecimiento analizado, por ejemplo:

- *“Repunte delictivo: indicador preocupante”* (La Jornada, 31 de agosto de 2017)
- *“Irresponsabilidad política”* (El Universal, 2 de septiembre de 2017),

tales encabezados generan en el lector una reflexión sobre dos de las problemáticas que afectan de manera sensible a la sociedad mexicana. De esta forma es indispensable que el título cumpla con su función de atrapar el interés de los lectores.

Entrada

Es el párrafo introductorio cuyas funciones son ofrecer al lector un discurso sólido y bien estructurado que contenga los elementos importantes de información y juicios para motivar al lector a continuar con la lectura de los párrafos subsecuentes. Dependiendo del caso puede ser un texto expositivo, si únicamente se proporciona información, o bien argumentativo, si se presenta una conjunción de razonamientos.

Ejemplos:

“Hay un sector en México que por agitados que sean los vaivenes de la economía y los sobresaltos de la política siempre termina ganando (y cuando no lo hace, el gobierno lo rescata con dinero de los ciudadanos). Se trata, claro está, del sector bancario. (La Jornada, 3 de septiembre de 2017).

“La maquinaria política y gubernamental en México, como en cualquier democracia, necesita de la colaboración activa de todas sus partes para funcionar óptimamente. Por ello, sólo cuando ha existido diálogo entre todas las facciones ideológicas, primero, y consenso como resultado de éste, después, es que se han podido emprender cambios benéficos y de gran calado para nuestro país” (El Universal, 3 de septiembre de 2017).

Información del hecho

En una etapa determinada del texto editorial es importante proporcionar al lector la información necesaria para ubicarlo en el contexto de la noticia y dar pie a la propuesta argumentativa que interpreta el acontecimiento, por supuesto esta información será sometida a una interpretación. Prevalece el uso de lenguaje expositivo.

Ejemplos:

“Por eso, el dato según el cual la banca que opera en el país logró —entre enero y julio de este año— utilidades que en conjunto se acercan a los 80 mil millones de pesos, cifra que supera en poco más de 23 por ciento a la obtenida en el mismo periodo del 2016, resulta llamativo pero no sorprendente.” (La Jornada, 3 de septiembre de 2017).

“Y ayer que el Presidente Enrique Peña Nieto ofreció un mensaje a la Nación con motivo de la entrega de su 5to Informe de Gobierno, lo confirmó. Además de resaltar la labor realizada en rubros como seguridad, salud y pobreza, y de hacer alusión a temas de gran interés nacional como la negociación del

TLCAN actualmente en proceso, el titular del Ejecutivo federal llamó enfática y reiteradamente a la conciliación política. “Hacer política —dijo— significa sumar a todos en favor del interés nacional”. (El Universal, 3 de septiembre de 2017).

Premisas

Son razonamientos que muestran la opinión sobre el hecho, aun cuando la premisa es parte esencial del argumento en ocasiones se presenta de manera aislada y muestra únicamente un juicio particular sobre un acontecimiento.

Ejemplo:

“Las posturas de los dirigentes partidistas no deben ser usadas para resolver asuntos personales, antes debe de estar el beneficio de la sociedad.” (El Universal, 3 de septiembre de 2017).

Argumento tesis

Es la proposición principal del editorial, es la idea en torno de la cual se construye el artículo y concentra la opinión sólida del medio de comunicación sobre el problema, puede ubicarse en la parte del texto que el editorialista considere más conveniente, ya sea en la entrada, durante el desarrollo de la argumentación, o incluso en la salida del artículo. Comúnmente se utiliza el argumento de tipo deductivo porque permite valorar y enjuiciar los hechos de manera persuasiva.

Ejemplos:

“Lo cierto es que pese a las utilidades que recibe y la incidencia que tiene en la economía nacional, la banca en México no aporta al desarrollo tanto como dicen sus dueños, porque no ofrece productos y servicios financieros accesibles para quienes más los necesitarían, y porque los costos que tienen son desproporcionados. Sin embargo, el sistema bancario prefiere apostar a lo seguro, prestar poco y mantener sus comisiones por las nubes; tiene la certidumbre que, en caso de que las cosas salgan mal, será rescatado, tal como lo fue en 1994 por vía del infausto Fondo Bancario de Protección al Ahorro, más conocido como Fobaproa” (La Jornada, 3 de septiembre de 2017).

“La discrepancia, por supuesto, también es ingrediente indispensable en democracia, pero la capacidad de negociación debe ser la materia prima principal de la política. Hoy en el caso mexicano, sin embargo, esto está lejos de ser así” (El Universal, 3 de septiembre de 2017).

Argumentos de apoyo.

Son argumentos de diferentes tipos formulados con premisas y conclusiones que apoyan la tesis principal del artículo. Fundamentalmente se construyen a partir de razonamientos para ampliar la posición de la publicación ante el hecho noticioso. Pueden incluirse argumentos deductivos, inductivos, por analogía, y de respaldo de autoridad.

Ejemplo:

“No hay, en rigor de verdad, un estudio analítico y profundo sobre la estructura del sistema bancario en México que revele cuáles son los mecanismos que le permiten obtener semejante volumen de utilidades. Es cosa sabida que dentro de esa estructura existen jerarquías económicas dadas por el tamaño de los bancos y sus respectivos volúmenes de operación: Banamex, Banorte, BBVA Bancomer, Inbursa y Santander, por ejemplo, son los principales beneficiarios del crecimiento bancario, al punto de recibir 3 de cada 4 pesos de los que componen las utilidades totales del sector. Pero aunque el reparto de éstas sea disparajeo, difícilmente se puede encontrar un banco que no reciba, a la hora de hacer las cuentas, jugosos beneficios.” (La Jornada, 3 de septiembre de 2017).

Salida o cierre

Es un argumento que complementa la tesis principal y ofrece aportes sobre la problemática, genera una reflexión en el lector o impulsa una acción; o bien formula propuestas diversas en función de las intenciones del texto.

Ejemplos:

“Enrique Peña Nieto afirmó ayer que “la política debe reivindicarse como un instrumento de transformación al servicio de la sociedad. Hacer política implica no convertir las diferencias en divisiones; hacer política exige no confundir a rivales con enemigos”. Ojalá que estas palabras del Presidente fueran un mantra para todos nuestros políticos. (El Universal, 3 de septiembre de 2017).

“Por último, es necesario insistir en una consideración que ya se ha apuntado con frecuencia en este espacio: cualquier reforma legal o institucional en materia de seguridad pública y combate a la delincuencia será letra muerta si se carece de la elemental voluntad política para hacer cumplir las disposiciones vigentes o cualquier otra que se apruebe en el futuro.” (La Jornada, 31 de agosto de 2017).

La observación de los argumentos en los artículos editoriales es el punto de partida para construir la estructura discursiva integradora de información sobre el contexto del problema, de una tesis que exponga la postura de la publicación, premisas que apoyen la construcción de argumentos, así como una conclusión que induzca al análisis y la reflexión.

Referencias

Bibliografía

- Baena, G. (1990). *Géneros periodísticos informativos*. México: Pax.
- Dijk, T. van. (1990). *La noticia como discurso*. España, Barcelona: Ediciones Paidós.
- Eemeren, F. van (2012). *Maniobras Estratégicas en el discurso argumentativo*. México: Plaza y Valdes editores.
- González, S. (1991). *Periodismo de opinión y discurso*. México: Trillas.
- Hernández, G. y Rodríguez G. (2009). *Lógica: ¿para qué? argumenta, debate y decide racionalmente*. México: Pearson Educación.
- Leñero y Marín. (1992). *Manual de periodismo*. México, Grijalbo.
- Liñán, E. A. (2017). *Géneros periodísticos: la realidad interpretada*. 3a. Edición. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Aragón.
- Miranda, T. (1995). *El juego de la argumentación*. España, Madrid: Ediciones de la Torre.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación*. La nueva retórica. Madrid: Gredos.
- Pizarro, F. (1995). *Aprender a razonar*. España, Madrid, Alhambra, Logman.
- Weston, A. (1994). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.

Artículos web

- El Universal. (3 de septiembre de 2017)). Política es buscar acuerdos. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/el-universal/nacion/politica-es-buscar-acuerdos>
- La Jornada. (31 de agosto de 2017). Repunte delictivo: indicador preocupante. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2017/08/31/index.php?section=edito>
- (3 de septiembre de 2017). Una bancada que no pierde ni cuando pierde. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2017/09/03/index.php?section=edito>

Actividades

1. Análisis de artículo editorial

Procedimiento

Los artículos editoriales presentan la postura del medio de comunicación sobre un tema de interés, por ello es que a partir de una lectura analítica debes identificar dicha postura y los recursos argumentativos expresados, ello te permitirá tener un posicionamiento sobre el tema y sobre las opiniones expresadas en el documento editorial.

1. Realiza la lectura del artículo editorial:
 - *Infraestructura nacional e iniciativa privada*. La jornada. 28 de enero de 2018.
2. Llena las tabla de análisis de los artículos editoriales. En primer lugar escribe el tema general del artículo editorial.
3. Anota el tipo de editorial revisado, de acuerdo con la tipología propuesta por Leñero y Marín: De lucha, Testimonio, Aclaratorio, Retrospectivo, Necrológico, Previsorio.
4. Identifica la estructura argumentativa.
 - a) Anota el subtema de cada párrafo:
 - b) Identifica en cada párrafo de la estructura argumentativa la forma de discurso utilizado, de acuerdo con la siguiente lista: información, argumento-tesis, argumento de apoyo, premisas, conclusión
 - c) En los párrafos identificados como argumentos, elige el tipo correcto: deductivo, inductivo, analogía, respaldo de autoridad, otro
5. Explica la postura de la publicación sobre el tema analizado en el artículo editorial.
6. Escribe un argumento en el que expreses tu opinión sobre la postura del medio de comunicación manifestada en el artículo editorial. Debe contener al menos una tesis y una premisa.

Editorial: Título		Fecha
Publicación:		Tema general:
Tipo de editorial (De lucha, Testimonio, Aclaratorio, Retrospectivo, Necrológico, Previsorio):		
Estructura argumentativa	Contenido temático	Forma de discurso (Información, Argumento-tesis, Argumento de apoyo, Premisas, Conclusión) Tipo de argumento (Deductivo, Inductivo, Analogía, Respaldo de autoridad)
Entrada	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
Desarrollo	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
Cierre	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
Postura de la publicación		
Argumento con tu opinión acerca de la postura del medio de comunicación		

Infraestructura nacional e iniciativa privada

Para los integrantes del gobierno actual, el hecho de que 40 por ciento del financiamiento de la infraestructura pública del país corra por cuenta del sector privado probablemente sea digno de ponderación. De hecho, la cesión de ese espacio por parte del Estado a particulares forma parte de una estrategia según la cual este esquema permite reducir por un lado el déficit fiscal y por otro el endeudamiento público, lo que ante la permanente escasez de recursos presupuestarios no puede sino ser objeto de celebración. En la visión de quienes elogian las bondades del modelo, éste ayuda al gobierno a cumplir con el papel social y administrativo que le corresponde, al tiempo que brinda a la iniciativa privada un terreno fértil para hacer buenos negocios, todo en un contexto de armonía teórica y de optimización de recursos.

Los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no dejan lugar a dudas: la disminución, entre enero y septiembre del año pasado, de 24 por ciento en el volumen de inversión oficial en infraestructura física respecto del mismo periodo de 2016, indica que la muy neoliberal idea de que el capital privado puede ser un estrecho y noble aliado gubernamental continúa siendo puesta en práctica activamente en México.

Siempre de acuerdo con el enfoque comentado, mediante ese recurso la administración de gobierno está en condiciones de crear proyectos de infraestructura —digamos carreteras, puentes, escuelas u hospitales— sin comprometer fondos propios en la empresa. Pero eso no es todo: las obras resultantes serían más eficientes (por esa creencia pocas veces demostrada según la cual el sector privado es más eficiente que el público), así como más baratas para los usuarios (otro mito que, sin ir muy lejos, la participación privada en el área de los combustibles se encarga de desmentir).

La creación y desarrollo de las llamadas asociaciones público-privadas (APP) en el último decenio del siglo XX y su entusiasta adopción en lo que va de éste, fue producto del Consenso de Washington (el decálogo formulado en 1989 con la supuesta finalidad de que los países en desarrollo salieran de sus constantes crisis económicas), y desde entonces se ha ido fortaleciendo al punto de que hoy los economistas que conciben un Estado sin participación privada constituyen casi una especie en extinción.

En los papeles, las APP pueden representar una salida razonable para la persistente exigüidad de recursos estatales y la frecuente insuficiencia pública en materia de gestión (que ha dado lugar, precisamente, a la ficción de que la IP es mucho más confiable en ese sentido). En la práctica el panorama no es tan claro ni diáfano, básicamente porque el mecanismo para licitar las concesiones de obras y la constitución de las APP encargadas de administrar los proyectos deja espacios para que la omnipresente sombra de la corrupción se proyecte sobre cada uno de ellos, en tanto la legislación específica (la ley que regula esas asociaciones) aún tiene imprecisiones que permiten dos o más interpretaciones, y ello deja lugar a la opacidad al momento de las adjudicaciones.

Pero en el fondo subyace una contradicción difícil de solventar, que en un lado tiene al Estado, cuya obligación es prestar servicios públicos de calidad y a precios accesibles, y en el otro a la iniciativa privada, que más allá de sus buenos propósitos tiene como fin la búsqueda de la mayor tasa posible de ganancia para sus propietarios o accionistas.

Aprendizaje 3

El alumnado reconoce las características de la caricatura política, a partir de la identificación de sus recursos verbales, icónicos y su contexto, para el desarrollo de su alfabetización. (CCH, 2016, pág. 58)

La caricatura política, un texto de opinión periodística histórico

Por Monserrat Fernández Saavedra

Mucho se habla de las capacidades de los jóvenes en el manejo de las nuevas tecnologías y la forma en que las usan para mantenerse informados o comunicados. Desde su aparición en el 2007 el Facebook se ha convertido en una de las redes más empleadas por los jóvenes en América Latina: una plataforma que permite publicar lo que piensas, textos de hasta 60,000 caracteres e imágenes de 4 GB.

Así hemos conocido un sinnúmero de publicaciones que perfilan al usuario de facebook: grupo de amigos, sus gustos, ideas más recurrentes, estados de ánimo, los lugares que ha visitado o desea visitar, si tiene pareja o está en busca de una e incluso, opiniones sobre alguna situación o hecho noticioso reflejadas en redacciones breves o compartiendo imágenes con alguna frase que se adhiere a su sentir.

Las bondades de la era moderna nos permiten tener acceso a las caricaturas políticas de forma virtual y en una presentación a color, a diferencia de su formato en blanco y negro en el interior de los diarios.

En sus inicios esta construcción sólo podía hacerse en papel volante y pasar de mano en mano o bien tener un espacio en los diarios impresos, como lo fue en sus inicios en México, allá por el siglo XIX. Sin embargo, lo que ha prevalecido con el tiempo es que para leer una caricatura política es indispensable que el enunciario conozca la situación que da origen a la realidad satirizada (contexto), por ello es importante que recurramos a los textos periodísticos que se publican cerca de las caricaturas políticas ya sea nota periodística o artículo de opinión.

Al igual que la caricatura, existen otras manifestaciones que pueden encontrarse, prioritariamente, en las redes sociales y pueden ser confundidas con la caricatura política, tal es el caso del meme, el comic, los Gif e incluso los recientes mosaicos temáticos, también denominados memes.

Dicho “mosaico” consiste en colocar una serie de imágenes, por lo general nueve, las cuales tienen algo en común, una especie de campo semántico pero en imagen, excepto una la cual es excluida del selecto grupo gracias a un claro y rotundo TU NO en color y tipografía diferente, colocada en el centro de todas para una mayor evidencia de la diferencia. Aquí un par de ejemplos



Revisemos estas manifestaciones iconográficas y sus características, iniciemos con el comic, un medio visual de narración verbo-icónica que comunica historias de uno o varios personajes. Se trata de una “narración secuencial mediante imágenes fijas” (Castillo, 2004: 248). Es decir, mediante una sucesión de imágenes (compuestas por caricaturas dibujadas) que se complementan con textos.

Es un producto cultural que busca persuadir a grandes públicos y posee sus códigos propios. El cómic o historieta (nombre que se le da en México) es un producto sociolingüístico. La historieta es un sistema semiótico, que tiene una denotación (habla e imagen) y una connotación. La función ideológica de este medio ha sido poco analizada.

En la historieta se enfatiza la temporalidad: lo presente, pasado y futuro por medio de sus viñetas, es decir hay un antes y un después a la viñeta que estamos leyendo. Su naturaleza es verbal-icónica, quiere decir que los textos e imágenes tendrán una interacción durante todo el cómic para darle sentido.

Otra característica (Rodríguez Diéguez 1988) del comic es la marca del ritmo temporal (flashback y el flash-forward). La analepsis (flashback) se utiliza narrativamente para alterar la secuencia cronológica en la historia, nos remite al pasado. La prolepsis (flashforward) es un salto hacia adelante en el tiempo, después se regresa al presente.



Utiliza lenguaje verbo-icónico (elementos verbales e icónicos): utiliza textos de transferencia, cartuchos con un fin de relevo (paso de un tiempo a otro) o de anclaje (paso de un espacio a otro). También utiliza textos diagonales (globos) y onomatopeyas. Es un medio de comunicación masiva y su principal finalidad es distraer a sus lectores, aunque las necesidades sociales lo hacen más bien instructivo, lo que significa que podría dejar una enseñanza.

Gif se trata de una variante del formato gráfico GIF que permite la animación de una imagen a partir de la reproducción de



una secuencia de imágenes. Fue la primera forma de animación web y es soportada por la gran mayoría de los navegadores. Los GIF animados son utilizados especialmente en íconos, botones y banners que se instalan en páginas web, pues están limitadas a sólo 256 colores y carecen de una buena fluidez.

En el año 2000 se utilizó el GIF para destacar menús, barras de separación animadas, botones animados, carteles de bienvenida, avisar que el sitio web estaba “en reparación” o adornar un sitio para días festivos. Con el surgimiento de las redes sociales el GIF tuvo un resurgimiento y posicionamiento más lúdico; ahora es posible intercambiar mensajes entre usuarios con animaciones GIF en Facebook, Whatsapp y otras redes populares, generalmente para mostrar rápidamente un video hecho en GIF.

Usualmente estas animaciones no duran más de 10 segundos, la idea es mostrar una animación o un video, que sea entregado rápido y sin moverse de la misma pantalla del chat, un video tradicional usualmente viene en forma de enlace que nos obliga a irnos hacia el navegador web o abrir un nuevo recurso en la pantalla y todo este proceso suele ser más lento, de ahí la efectividad en el uso de GIF’s. Es muy utilizado para mostrar reacciones de famosos, situaciones graciosas, estados de ánimo, etc., mediante una porción de un video recuperada desde un video, YouTube, etc., e incluso algunos celulares cuentan con esta App.



El meme es el término técnico con el que se le llama a una especie de “modas” recurrentes e Internet. En este caso hablamos de la tendencia a crear viñetas con ciertas caras dibujadas (con un significado adjunto), aunque la palabra meme tiene un significado más amplio, y puede referirse a cualquier otro tipo de información diferente transmitida por internet.

El origen de estos dibujos no está en un solo autor, sino que es producto de una comunidad llamada 4-chan, un foro de habla inglesa muy activo, donde suelen aparecer muchos “fenómenos de internet”, creándose “modas” de estilo similar

y extendiéndose a otros entornos, como por ejemplo, las fotografías de gatos con mensajes graciosos (lolcats) o el gato del techo (ceiling cat) y el muy conocido rostro de Yao ming¹, utilizado para un sinnúmero de memes, ¿los has visto?

En otra expresión del meme aparecen las tiras de cuatro viñetas (a veces más a veces menos), en las que se relata algún suceso, cómico o situación identificable de la vida cotidiana, que finaliza con uno de los personajes adoptando una de las distintas caras.

Los dibujos están hechos con apoyo de la herramienta Paint, lo que fomenta la creación de viñetas por parte de cualquiera, sin necesitar conocimientos avanzados de edición gráfica que, la mayoría de las veces, llega a ser una “broma privada” recurrente. La aparición de sitios como Cuanto cabrón, DPC o similares, se ha fomentado la traducción y el conocimiento de estos memes en nuestro idioma con su particular sabor agri dulce que puede encantar o ser detestado.

Como puedes ver cada producción tiene características propias y bien definidas que debemos atender cada vez que se sugiere el título de caricatura política para cualquiera de ellas.

Ahora hablaremos de algo que surge del sentir de una generación totalmente ajena al Facebook pero con una intensidad muy particular, crear su propia red de comunicación, una alternativa para hacer saber su opinión, específicamente sobre el acontecer político, el desempeño de los dirigentes y el hartazgo de la sociedad mexicana del siglo XIX, nos referimos a la caricatura política.

Cuando se habla de caricatura política nos referimos a la representación iconográfica del ambiente político nacional y, si el caso lo amerita, también del internacional, con el objetivo principal de informar a la ciudadanía y apoyar en la construcción de un posicionamiento político a partir de ironizar a los personajes políticos y las acciones que realizan.



¹ Este famosísimo meme surgió de una entrevista a Ron Artest y Yao Ming, ambos jugadores de baloncesto. En ella, una de las cámaras de prensa fotografió a Yao Ming con la sorprendente expresión del dibujo. Posteriormente, en un hilo de Reddit, alguien comentó que la expresión parecía decir por sí sola algo así como “Me importa una mierda”, lo que fue suficiente para detonar una cadena interminable de memes y un estilo particular. También se suele hacer referencia a este meme como That Guy o Dumb Bitch. (Román 2010)

En la caricatura política se expone una realidad, situación, hecho y/o personaje de forma ridiculizada y exagerada con el propósito de influir y hacer reflexionar al lector, a quien llamaremos **enunciario**.

La caricatura está en el polo opuesto del ideal de lo bello y constituye su negación total. El término caricatura proviene del italiano caricare, que significa recargar, exagerar, y fue utilizada por primera vez por los hermanos Carricci, pintores del siglo XVI y principios del XVII.

El mecanismo esencial de la caricatura es la ridiculización de la clase política, para ello, el caricaturista, se valdrá de exagerar algunos rasgos característicos del personaje en cuestión.

La caricatura es un acto refinado de civilización cuya fuerza consiste en la burla y cuya idea rectora es sencilla: el miedo al ridículo modifica conductas, cuando los poderosos no temen su caricaturización ni modifican sus conductas, ante los ojos de la opinión pública su imagen es sustituida por la de su propia caricatura y esto con frecuencia los inhabilita para seguir gobernando (Picón 2009)., sin embargo, en nuestro país, el cinismo de nuestros gobernantes raya en otra categoría y no aplica esa norma.

En este momento se hace pertinente recordar las características del anuncio publicitario, aprendizaje revisado en la primera unidad del Taller de lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental II.; específicamente los recursos icónicos del anuncio publicitario que tienen estrecha relación con **el personaje**: los estereotipos, valores connotativos y uno más, que no se menciona en el programa pero de vital importancia para la lectura analítica del anuncio: las acciones que realiza el personaje.



Recordemos que el conjunto de elementos icónicos expuestos en el anuncio publicitario, aprendizaje revisado en semestres anteriores, permiten configurar una serie de acciones realizadas por el personaje y otras por realizar.

Veamos el siguiente anuncio y, con apoyo de los elementos verbales e icónicos en su conjunto propongamos qué acciones realizó antes de estar frente a la mesa de

maquillaje, qué acción realiza en este momento y la o las acciones que podría realizar posterior a su arreglo.

En el anuncio publicitario tenemos la configuración de un personaje estereotipado; en la caricatura política tenemos un personaje real caricaturizado por sus acciones (pasadas, presentes o futuras).

El personaje configurado en el anuncio publicitario se encuentra revestido de diversos atributos que lo convierte en un modelo a seguir, un estereotipo de belleza, elegancia, nivel cultural, de cierto nivel económico.²

El personaje de la caricatura política se revestirá de impunidad, cinismo, abuso, ignorancia, desprecio social, debido a sus acciones y, justamente de sus acciones se valdrá el caricaturista. ¿Qué valores crees que practican los personajes de las siguientes caricaturas?



² La mercadotecnia tiende como red ese estereotipo que provocará la compra del producto como única posibilidad de lograr dicho estereotipo.

Elementos verbales de la caricatura política

Actualmente la caricatura política goza de un espacio determinado para su publicación y el autor de un reconocimiento sobre su trabajo. Aunque cada caricaturista ha marcado su propio estilo en la presentación de la caricatura, los elementos verbales más recurrentes son: **el título, los globos y la firma del autor.**



Fisgón. La Jornada. Abril 2017

Entre los caricaturistas mexicanos más destacados se encuentran Helio Flores, Alarcón, Antonio Helguera, Trino, Paco Calderón y Rafael Barajas "El Fisgón" quienes destacan en sus trazos la importancia de la tira cómica y el cartón en la sociedad mexicana: entender la realidad a través del humor y la ironía en una sociedad tan dolida y devastada por las acciones de la clase política.



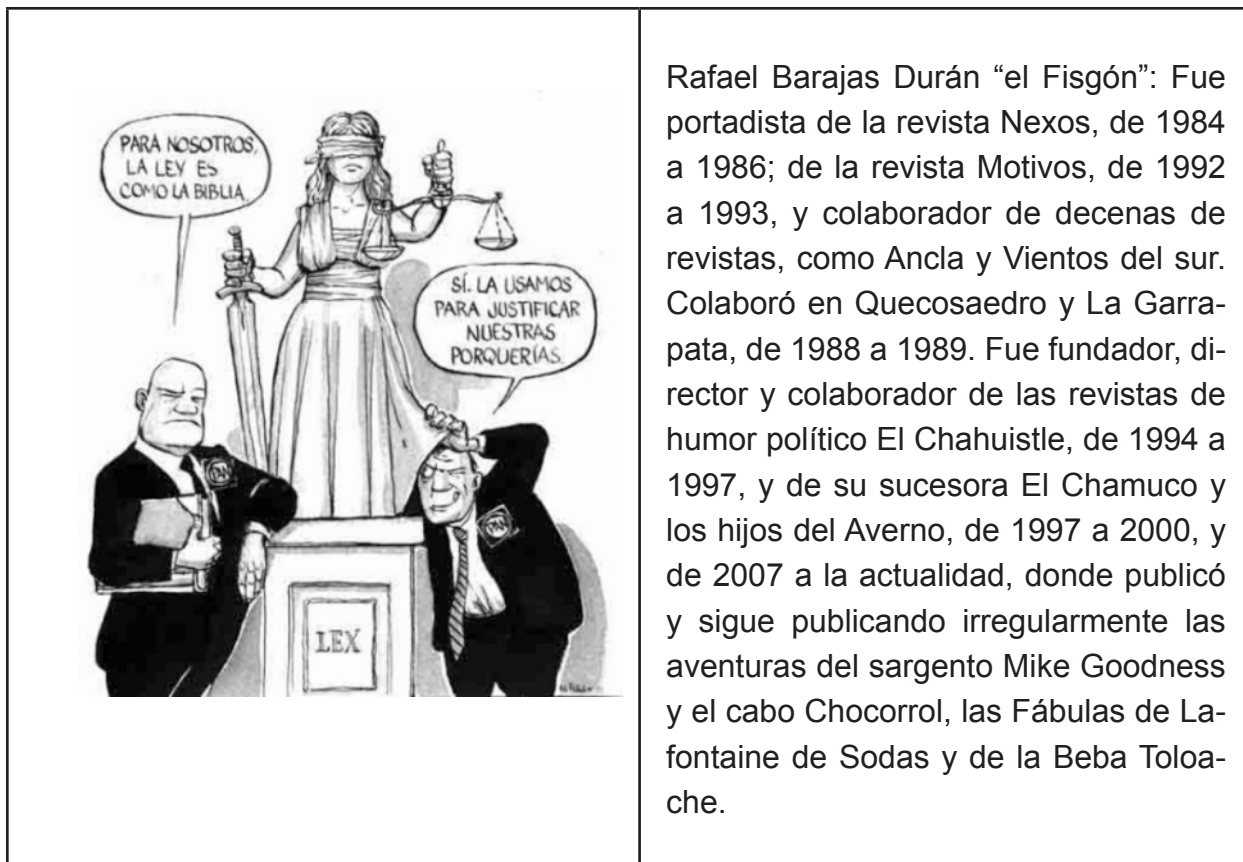
Ricardo Clemente “Alecus” Desde 1988 ha realizado caricatura política, su trabajo se ha publicado en los periódicos “La Jornada”, “El Día” y “El Universal” en México y en El Salvador para “Diario Latino” y “La Noticia”



Bulmaro Castellanos Loza “Magú” Ha colaborado con El Mitote Ilustrado, Revista de Revistas, La Garrapata, Proceso (revista), Unomásuno y La Jornada, donde ha creado suplementos cómicos, como Histerietas, El Tataranieto del Ahuizote y otros. Fundó la revista El Papá del Ahuizote y el blog Sacatrapos, junto a otros caricaturistas.



José Hernández: Comenzó su carrera de caricaturista político en 1994 en las revistas Mira y El Chahuistle. Ha colaborado en varias publicaciones, entre las que están Nexos, La Cultura en México, y Milenio Semanal. En el año 2000 ganó el premio nacional de periodismo



Rafael Barajas Durán “el Fisgón”: Fue portadista de la revista Nexos, de 1984 a 1986; de la revista Motivos, de 1992 a 1993, y colaborador de decenas de revistas, como Ancla y Vientos del sur. Colaboró en Quecosaedro y La Garrapata, de 1988 a 1989. Fue fundador, director y colaborador de las revistas de humor político El Chahuistle, de 1994 a 1997, y de su sucesora El Chamuco y los hijos del Averno, de 1997 a 2000, y de 2007 a la actualidad, donde publicó y sigue publicando irregularmente las aventuras del sargento Mike Goodness y el cabo Chocorrol, las Fábulas de Lafontaine de Sodas y de la Beba Toloache.

Elementos icónicos. El personaje:

Como ya te habrás dado cuenta, cada caricaturista tiene su propio estilo tanto en la presentación de la caricatura como en la representación del personaje, algunos gustan por dibujos graciosos, que agrandan, deforman o resaltan las debilidades y aspectos del personaje en cuestión, otros desarrollan trazos de apariencia más humana, casi una fotografía.

La mayoría resaltarán aspectos físicos característicos que permitan su identificación y la exposición del personaje, el cabello, accesorio recurrente, vestimenta, calzado o ac-



“Qucho” 2017.

cesorios agregados por el caricaturista (cuchillos, bultos de dinero, sobre autos lujos, peines para arreglar el cabello, etc.)

La gesticulación caricaturizada (sonrisa, guiño, boca abierta o cerrada, etc.) enfatizará las acciones del personaje en la ejecución de una acción específica. También podemos observar a personajes caricaturizados asumiendo la figura de un animal, con colas de rata, orejas de ratón o cuerpo de burro.

Debido a la importancia de la figura presidencial en un país como el nuestro, podemos encontrar caricaturas diversas enfatizando el desempeño de tan destacado personaje.

¿cuál te parece que sea el rasgo característico de cada uno?




"LA MANO QUE PEINA
EL COPETE"







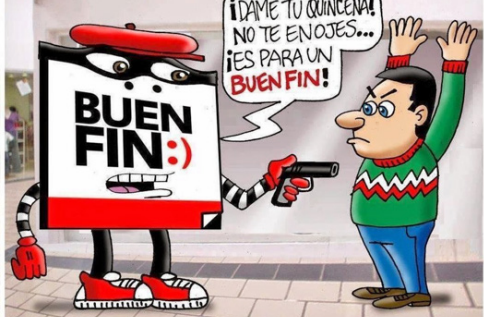
Recursos retóricos:


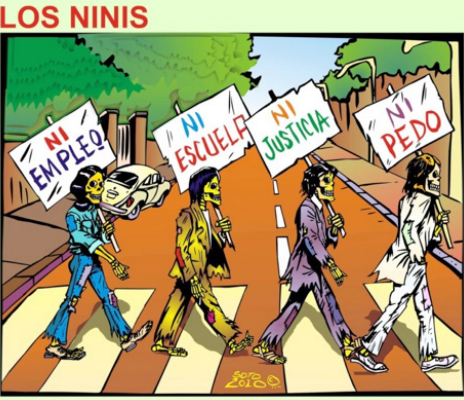
Cómo ya lo mencionamos, la caricatura política es un texto icónico verbal que presenta un punto de vista sobre algún suceso de interés nacional y/o internacional. Para el logro de ese punto de vista el caricaturista echará mano de otros elementos denominados recursos retóricos tanto en la construcción del personaje como en la elección de las palabras que presentará como diálogo entre los personajes e incluso en el título.

En la caricatura serán muy recurrentes la ironía y figuras retóricas como la hipérbole, metáfora, metonimia, la sinécdoque. De igual forma podría aparecer el juegos de palabras, el doble sentido, la antonimia, paradoja, redundancia y la antítesis.

Recurso retórico	Definición	Caricatura
Ironía	forma de llamar a la expresión que da a entender algo contrario o diferente de lo que se dice, generalmente como burla disimulada	
Hipérbole	Exageración de un hecho, una circunstancia o un relato. Figura retórica de pensamiento que consiste en aumentar o disminuir lo que se dice. ³	
Metáfora	Comparación entre dos contenidos, pudiendo también devenir en una identificación entre ellos	

³ Es quizás el recurso retórico más empleado en la caricatura, pues, en palabras de Gombrich, (Gombrich, 2011) la tendencia a la exageración y a la distorsión “es el rasgo más notable de la caricatura”

<p>Prosopopeya</p>	<p>Le atribuye cualidades humanas a seres inanimados.</p>	<p>Mentalidad Por/Ricky</p> 
<p>Metonimia</p>	<p>Alude a un objeto o concepto por medio de otro que lo sustituye.</p>	
<p>Sinécdoque</p>	<p>Utiliza una parte para referirse al todo</p>	<p>CARICATURA</p> 
<p>La alusión</p>	<p>consiste en referirse a una persona o cosa sin nombrarla o sin expresar que se habla de ella y puede hacerse a través de símbolos</p>	
<p>Juego de palabras</p>	<p>consisten en encontrar un solo término para expresar dos significaciones</p>	

<p>Paradoja</p>	<p>Una contradicción, considerándose también como tal a lo que va en contra de la opinión común</p>	
<p>Redundancia</p>	<p>presentación repetida o múltiple, explícita o implícitamente, del mismo contenido</p>	

Todo en su conjunto expresará la opinión, comentario o postura del caricaturista (enunciador) sobre la actividad política de los personajes caricaturizados.

La caricatura política nace propiamente en Francia, tras las ilustraciones alusivas a temas controvertidos y de personajes como Napoleón III y Luis Felipe, que ponían en tela de juicio su credibilidad ante la opinión pública, aporta una visión no formal⁴ a la opinión pública, permitiendo revivir el pasado gracias a la facultad del hombre de integrar elementos heterogéneos a la visión histórica.

Se trata de un texto icónico verbal, es decir, la unión de texto e imagen con un efecto de sentido: ironizar la conducta humana de las figuras públicas, específicamente de la clase política. Los trazos pretenderán llamar la atención del enunciatario, es decir los lectores, y el mensaje, generalmente breve, para aclarar y orientar el sentido de la caricatura.

La caricatura es, también, medio para ridiculizar situaciones e instituciones políticas, sociales o religiosas, y los actos de grupos o clases sociales. Suele tener una intención satírica más que humorística, con el fin de alentar el cambio político o social, contundente-

⁴ Particularidad que posibilita el acercamiento de un mayor número de lectores, sin embargo y como ya lo había mencionado, para la mejor interpretación de la caricatura política, siempre será necesario el conocimiento del contexto que le da origen,

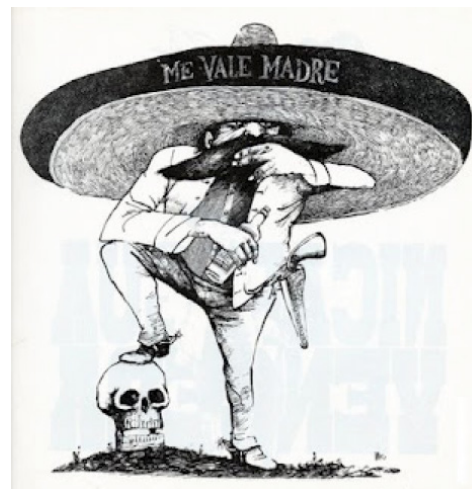
te diferencia entre las representaciones anteriormente citadas. La forma más común de las caricaturas políticas y sociales es la viñeta. Si bien el término caricatura es extensible a las exageraciones por medio de la descripción verbal, su uso queda generalmente restringido a la representaciones gráfica de la debacle política en nuestro país.

Existen caricaturistas de muy distintas índoles, temas y estilos, ya que la caricatura, con muy pocas palabras (en algunos casos, sin palabra alguna) permite también hacer comentarios políticos en clave de humor, verdaderos chistes visuales, y por ello casi todos los diarios del mundo suelen incluir una o más caricaturas en su sección de opinión, lo cual las posiciona como otro texto de opinión sobre el acontecer político en una manifestación gráfica, generalmente, de índole satírica.

En los trazos de Rogelio Naranjo se reconoce la agudeza, el sentido del humor cruel y sarcástico, al igual que la elegancia y sutileza de un dibujo sofisticado, lo cual le define entre el gremio como el Maestro de la caricatura política. No solo se trata de sus trazos, es, sobre todo, su sentido crítico de las fallas del sistema político mexicano, la bien definida línea política de sus caricaturas, razones suficientes para que el semanario Siempre! le cierra las puertas. Naranjo uno de los caricaturistas más emblemáticos de los sucesos del 68. A sus 77 años Rogelio Naranjo es un personaje lleno de humor, al que le gusta leer, escuchar música e ir al cine. Dueño de una profunda conciencia política que destila en cada dibujo. Viviendo siempre en la raya y de la raya (Díaz 2017)

Una de las condiciones importantes de cualquier gente seria es que se pueda reír de sí mismo. Y monero⁵ no me suena despectivo suena humilde y me parece que va muy de acuerdo con el trabajo de uno.

... la caricatura es un oficio que a mí siempre me llamó la atención. Me pareció muy agradable escoger un oficio en que te vas contra todo lo que te parece que no es correcto y que además te paguen por eso. Fue una de las razones por las que escogí la caricatura (Naranjo 2017)



⁵ El término surge al querer definir la actividad de un caricaturista: dibujar monos de personajes FALTA

Trazos de enorme cabeza y cuerpo diminuto, serán la constante en la caricatura de Naranjo, vistos por el ojo del dibujante le proporcionará al personaje un carácter alejado de la solemnidad.

En la caricatura se refleja, más o menos definida, conciencia social, refleja el problema sin plantear una solución. Mientras más informado esté el caricaturista de los acontecimientos sociales, mejor podrá desempeñar su papel. El caricaturista debe tomar todo a burla, porque de ella resultan las verdades más ciertas. Un bufón casi siempre dice la verdad (Naranjo en García 2003)

La caricatura política si bien provoca la risa o la burla abiertas, también enjuicia la actitud del gobierno y hace suyas las protestas, la desilusión y el sarcasmo del pueblo. Aparentemente el propósito de una caricatura es desahogar las tensiones cotidianas y provocar la risa, pero en el fondo ayuda a formar la conciencia crítica del ciudadano. Los cartonistas cuestionan y critican a una sociedad que ejerce prácticas de corrupción e impunidad que minan nuestro país. A la vez, el caricaturista se mira a sí mismo, retrata y refleja su entorno más cercano y va en camino de una autocrítica y una crítica social que mucho estamos necesitando.

Referencias

Arredondo, E. Los críticos del imperio. México. Joaquín Mortiz. 1980

Rodríguez Diéguez, J.L. (1986): El cómic y su utilización didáctica. Los tebeos en la enseñanza. Ed. Gustavo Gili, Barcelona

Román, José (2010) Todo sobre el meme. Santa Cruz de Tenerife. (a.k.a.Manz)

Diccionario de informática y tecnología (2017) Santa Fe, Argentina. Disponible en www.alegsa.com.ar/dic/gif-animado.php

Díaz, Anitzel (2016) entrevista- Vivir en la raya. México.

García, Elvira (2003) La caricatura en trazos. México Plaza y Janés. Argentina. Disponible en www.memeadictos.org

Gombrich. E. (2011) La imagen y el ojo. Madrid. ED. Debate.

Actividades

1. Lee las siguientes caricaturas y destaca los elementos icónico verbales.
2. Identifica los recursos retóricos que se enlistan en la tabla.
3. redacta un breve comentario en tu cuaderno sobre el tema que aborda, los elementos icónicos y verbales que utiliza y la opinión que desea promover en sus lectores



Recurso retórico	
Ironía	
Hipérbole	
Metáfora	
Metonimia	
Sinécdoque	

Aprendizaje 4

El alumnado: Elaborará un comentario analítico a partir del análisis del editorial y la caricatura política, para desarrollar su producción argumentativa. (CCH, 2016, pág. 58)

El comentario analítico, ejercicio argumentativo

Por Fernando Rosales Flores

En el presente artículo se exponen diferentes propuestas acerca del comentario de texto, mismas que servirán de base para que el estudiante genere sus opiniones respecto de los acontecimientos de interés colectivo, analizados por los artículos editoriales y satirizados en las caricaturas políticas, con ello se genera una visión que considera ejemplos de interpretar la realidad y fomenta el uso del discurso argumentativo como forma de expresión académica.

El comentario es un texto de gran utilidad en las actividades sociales y en el terreno académico. Las personas lo utilizamos tanto en la oralidad como en la producción escrita y estamos habituados a utilizarlo en todo tipo de contextos de nuestros actos cotidianos porque conduce a exponer opiniones, ideas y juicios sobre los hechos e ideas, las personas o las circunstancias de las relaciones sociales y personales, aunque muchas veces las opiniones sólo se limitan a expresarse a favor o en contra de algo; sin embargo, de acuerdo con José Carlos Aranda, un ejercicio de comentario consiste en opinar de forma razonada, sustentando los juicios en razones o argumentos (Aranda, 2014, pág. 39). Es decir, es un recurso de expresión mediante el cual las personas se hacen presentes ante los otros para exponer sus ideas, autoafirmarse y construir relaciones óptimas de comunicación y de conocimiento.

Como un acto social se presenta en distintas formas de la comunicación humana y se construye de acuerdo con las pretensiones del autor para difundir su parecer sobre algún tema. En el contexto escolar, a través del comentario los estudiantes exponen sus opiniones de manera argumentada sobre diferentes tipos de textos que se analizan en las clases es uno de los fundamentos para la creación de productos textuales con mayor nivel de complejidad y con variedad de recursos discursivos como el ensayo, la monografía o el artículo de divulgación; asimismo, se aplica en distintos campos de conocimiento y se elabora sobre el análisis de temáticas, teorías, acontecimientos o expresiones del pensamiento.

Respecto del acto de comentar Laura López señala que se “revela el desarrollo de nuestra capacidad de sujetos pensantes” (2007, pág. 94), ya que se expresa la capacidad analítica y es un valioso apoyo para las tareas argumentativas con las cuales asumimos una posición y la defendemos ante otros, o bien, cuando manifestamos nuestro desacuerdo ante las opiniones de otros. Añade la autora que esta actividad implica una construcción lingüística y de pensamiento que expande la habilidad para tener una participación social (López, 2007, pág. 95). Como seres racionales estamos insertos en una comunidad donde el comentario es un recurso que lleva a la expresión del individuo para demostrar no sólo sus conocimientos sino sus percepciones, interpretaciones y juicios sobre las cosas que apoyen dicha participación, puesto que nos hacemos presentes en lo social, pero en particular en lo académico sobre todo en un sistema educativo en el que el estudiante aprende a construirse intelectualmente para ser capaz de desenvolverse con soltura en distintos campos de conocimiento.

La Real Academia Española expone dos acepciones, la primera referida a la explicación de un texto para su mejor intelección; la segunda alude al juicio, parecer, mención o consideración que se hace sobre algo o alguien de forma oral o por escrito (RAE, 2017). Estas definiciones resultan útiles sobre todo en la vida cotidiana, pues se concentran en la opinión de las personas; sin embargo, en la actividad educativa el comentario adquiere una función más compleja pues implica el análisis de temas y documentos en diferentes áreas de conocimiento además de que se utilizan las habilidades intelectuales y el lenguaje en sus diferentes formas para elaborar productos académicos.

Por su parte Niño Rojas establece que el comentario es un texto en el que se expone la interpretación personal y la opinión crítica sobre un tema de actualidad cuyos propósitos son despertar y orientar la reflexión de los lectores; influir en el destino del aglomerado social, reforzar una visión justa y equitativa acorde con la verdad; así como aportar elementos interpretativos para apoyar la labor educadora y orientadora (2014, pág. 175). De esta forma los comentarios son un elemento enriquecedor de las activi-

dades de aprendizaje porque ayudan a entender la realidad y a fortalecer la discusión de los temas académicos; sin embargo, en la práctica los estudiantes deben asumir una actitud acorde con los fines propuestos de lo contrario la propuesta sólo será un listado de buenas intenciones.

Laura López agrega que el comentario establece que es un documento de tipo expositivo en el cual el autor presenta su sentido crítico para establecer sus ideas y opiniones (López, 2007, p.90), por supuesto las ideas del comentarista deben surgir de un proceso de lectura reflexiva y conocimiento del tema para generar una interpretación sobre el contenido del documento, además debe considerarse que el comentario debe presentarse ante otros individuos.

Con base en lo anterior puede considerarse que el comentario es un texto argumentativo que integra información relevante sobre el documento analizado, así como las interpretaciones y opiniones del comentarista, expresadas mediante las formas expositiva y argumentativa del lenguaje. El resultado es un producto útil para el aprendizaje y para fomentar de las habilidades de escritura de los estudiantes.

Criterios para redactar un comentario

La elaboración de un comentario inicia con la lectura analítica de un documento, sea un texto impreso o audiovisual, de carácter social, cultural o científico a partir del cual se aplican criterios de análisis para construir las opiniones fundamentadas. Conviene recordar la relevancia de la lectura como un proceso que además de permitir la adquisición del conocimiento genera la habilidad para analizar una información crítica. Al respecto Daniel Cassany señala que en el proceso de lectura el aprendiz se educa en la interpretación de las opiniones de un escrito y no sólo en la comprensión de su contenido, pues cada texto posee una ideología que debe ser reconocida y entendida ante lo cual el alumno debe reaccionar para formular opiniones propias y coherentes que pueden coincidir o no con las posturas de los escritos (Cassany, 2011, pág. 30), de esta forma el alumno adquiere una formación útil para aplicarla en sus materias en las cuales trabaja con distintos ejemplos de textos, como en esta unidad en la que se analizan el artículo editorial y las caricaturas políticas, mismas que manifiestan opiniones y perspectivas ideológicas sobre los acontecimientos, desde esta perspectiva la lectura se convierte en una experiencia enriquecedora.

En el contexto de una situación de enseñanza el comentario permite a los estudiantes formular una posición crítica, desarrollar su habilidad de escritura con una intención comunicativa y propiciar la expresión de opiniones sobre temas polémicos para organi-

zar discusiones (López, 2007, pág. 92), por ello es que los jóvenes deben establecer un compromiso con el aprendizaje en un función de su autonomía intelectual para aplicar sus habilidades de lectura y escritura para la construcción de textos creativos en los que se muestre su visión sobre temas y sucesos de interés.

Quien realiza un comentario debe desarrollar una serie de cualidades que se afinarán con el paso del tiempo y mediante la experiencia en la producción de textos. Gonzalo Martín Vivaldi (2000, págs. 419-420) señala diecisiete cualidades y requisitos que debe poseer el comentarista, de los cuales sobresalen los siguientes.

Agudeza crítica	Independencia
Personalidad	Apreciar méritos
Cultura	Ver más allá
Ponderación	Romper con la inercia

Los aspectos señalados muestran algunos de los atributos que forman parte de la personalidad de un estudiante y deben expresarse en los propósitos académicos de todas sus asignaturas porque permiten desarrollar el proceso de formación y la libertad de pensamiento para desempeñarse con seguridad ante los retos del conocimiento aunque pueden parecer ambiciosos deben tenerse presentes y ponen en práctica de manera frecuente.

Una vez que el comentarista aplica sus cualidades debe considerar los siguientes aspectos e función de redactar textos argumentativos de calidad.

- Realizar un ejercicio de libertad de expresión. El comentario implica que el creador se muestra como autor y expone sus ideas ante otros.
- Manifestar una postura derivada de la interpretación del documento. La lectura meticulosa previa del documento es el vehículo para obtener conocimientos y generar opiniones, de tal forma que el proceso reflexivo es permanente, por supuesto que el trabajo puede enriquecerse con el uso de fuentes complementarias.
- Tener la intención de enriquecer la discusión académica para el logro de los aprendizajes. Se genera un sentido crítico para analizar distintas propuestas que lleven a la formulación de nuevas opiniones.
- La creatividad y la originalidad. Los alumnos fomentan su habilidad para construir su estilo de escritura que sea coherente con el entorno académico.
- Respetar de los contenidos e ideas expuestos en el documento original. Se

construye un documento basado en la responsabilidad para exponer y analizar los aportes académicos de los autores.

Adicionalmente Niño Rojas (2014, pp. 175-176) señala los siguientes aspectos que deben identificarse en el comentario: estilo claro, lenguaje correcto, opiniones apegadas a la verdad, ser un texto ágil y utilizar diferentes estrategias en el desarrollo y seriedad en el juicio. Evidentemente esta propuesta se enfoca principalmente en la parte de la escritura y su aplicación correcta será a mediano plazo, una vez que el alumno ejercite sus capacidades de escritura; sin embargo, esta propuesta puede enriquecerse al considerar la etapa previa de la lectura analítica como un proceso meticuloso y razonado para identificar los aspectos del contenido que van a considerarse para la formulación de las opiniones y valoraciones sobre el producto analizado.

Planeación

Como ejercicio argumentativo el comentario es un texto que debe construirse de acuerdo con una planeación organizada para abordar con precisión los tópicos de interés que hayan sido elegidos por el aprendiz para exponer los ejes temáticos, las teorías y enfoques de conocimiento expresados en el documento para diseñar un producto que incluya además su postura argumentada.

El comentario está relacionado con los fines básicos de la argumentación persuasiva para influir en la opinión del lector, para ello, de acuerdo con Reyes y Escalona (2015), se construye una línea argumental basada en una interpretación propia de la realidad. La realización de un plan para generar una estructura de texto que contenga los principales contenidos del documento analizado, mismos que deben integrados con los argumentos del autor.

Gloria Cervantes (2005) expone que la redacción del comentario a partir de la exploración y la lectura global inicia con planteamientos importantes como la formulación de preguntas críticas que conduzcan tanto a la obtención de información sobre los contenidos; la identificación de la tesis del autor de la obra; la relación entre las propiedades del texto; la vinculación con los contextos científico, social, académico o cultural, entre otros (Cervantes, 2005, pág.59). Considerar tales aspectos lleva al estudiante a fomentar su habilidad para leer analíticamente los contenidos de la obra y su relación con los entornos académicos y sociales.

Un comentario se trabaja en función de las intenciones del comentarista, quien puede tomar en consideración los siguientes tipos de comentario: Especializado, Crítico, Descriptivo, Analítico, Explicativo, Interpretativo y Comparativo (Cervantes, 2005, pág. 208).

Estos tipos de documento establecen las intenciones respecto del documento revisado y tienen una orientación para que el o los lectores cuenten con la información necesaria para formarse a su vez una opinión del texto.

Cervantes propone igualmente la formulación de una estructura que contenga una parte introductoria, un desarrollo de ideas y opiniones tanto del autor del libro como del escritor del comentario, quien puede emitir juicios y valoraciones favorables y desfavorables para la formulación argumentos que fundamenten tales opiniones; finalmente el documento debe contener una conclusión (2005, pp. 100-105). Por ello es que la planeación establece una ruta para exponer los elementos que serán integrados en el documento

A continuación se exponen tres modelos para la planeación de la estructura de un comentario de texto, con el propósito de que el lector tenga una visión de las opciones que puede manejar en la elaboración de su propuesta. En primer lugar López (2007), presenta un modelo que integra los siguientes aspectos:

- Introducción (información sobre el autor y la publicación)
- Desarrollo (opiniones críticas sobre el tema del texto)
- Conclusiones (aspectos finales del documento y de los comentarios críticos).

En esta propuesta se enuncian las etapas básicas de un documento; sin embargo, la estructura puede aplicarse a prácticamente todo tipo de documentos en los que el autor expresa su opinión sobre algún tema, ya sea que se trate de un comentario, un artículo de opinión o un ensayo.

Otra perspectiva para el trabajo de planeación es propuesta por Niño (2014, p.176), quien expone el siguiente esquema.

- Título
- Planteamiento del tema
- Información sobre el asunto
- Interpretación, análisis, opiniones o juicios.
- Diagnósticos, alternativas, soluciones
- Conclusiones

Aparentemente es un modelo sencillo, pues de forma concreta y simple se conduce al escritor del comentario para que lleve a cabo cada una de las etapas; sin embargo, se observa que el redactor debe poseer una serie de habilidades en cuanto al uso del lenguaje escrito y al manejo de la información y la elaboración de argumentos para aplicar el esquema como una guía de trabajo.

Por su parte José Carlos Aranda (2014) expone un modelo de comentario sobre un texto concreto o comentario inducido en el cual se separan los hechos concretos y datos

objetivos de las interpretaciones que se realizan sobre ellos (pág.59), se toma una distancia para identificar cada aspecto; pero lo más importante es identificar con claridad los enfoques propuestos, como es el caso de los expuestos en los artículos editoriales y las caricaturas políticas.

La propuesta de Aranda respecto de los elementos para la planeación de un comentario incluye los siguientes rubros:

- I. Resumen del texto analizado, esquema y tema o título sobre el tema propuesto.
- II. Posicionamiento frente a las ideas del texto.
- III. Organización de las ideas (búsqueda de las perspectivas), esquema previo personal compuesto por exposición, argumentos y conclusión. (2014, págs. 60-63).

La primera etapa integra la recuperación de la información del documento base, ya que identifica los hechos y las posturas. La segunda implica asumir una opinión razonada, producto del análisis del texto. Mientras que la tercera se refiere al esquema del comentario que será escrito. Esta propuesta considera distintas etapas del proceso en las que debe realizarse un trabajo detallado y reflexivo. Este modelo resulta apropiado particularmente para los jóvenes que inician su experiencia de redactar comentarios.

Las propuestas revisadas coinciden en la inclusión de aspectos fundamentales como son la exposición de los contenidos importantes del documento revisado, la identificación de la tesis o ideas principales del autor de la obra, las opiniones del lector producto de una reflexión crítica y las conclusiones, aspectos que seguramente serán tomados en cuenta por el estudiante el momento de diseñar su escrito; sin embargo, para enriquecer dichas propuestas es conveniente señalar aspectos que pueden incluirse en la estructura del comentario para especificar con mayor detalle los alcances del trabajo escrito, por ello es que con apoyo de los aportes de los autores señalados se presenta la siguiente tabla que sirve de guía para la elaboración del comentario analítico.

Planeación del comentario

Título	Debe generar en el lector un interés por la lectura.
Párrafo introductorio	Discurso expositivo o argumentativo <ul style="list-style-type: none">• Se puede optar explicar el tema analizado, expresar una opinión sobre el documento, o bien, exponer una reflexión sobre la situación expuesta. Es importante incluir también aspectos referenciales del texto (autor, título del documento original, fecha).
Desarrollo argumentativo	Discurso expositivo y argumentativo <ul style="list-style-type: none">• Explicación de los contenidos del documento• Exposición de las posturas de los autores del documento fuente.• Establecer una opinión razonada (generalmente en favor o en contra) sobre los documentos.• Redacción del argumento tesis del comentarista en el que establece su posicionamiento ante los documentos analizados.• Elaboración de argumentos del redactor del comentario (juicios, opiniones, reflexiones) para apoyar la opinión.
Conclusión	Discurso expositivo o argumentativo <ul style="list-style-type: none">• Valoración del documento. Recuperación de la opinión principal.• Propuestas o sugerencias para ampliar el debate académico

Conviene señalar que depende de la creatividad del comentarista la forma en que construye la estructura de sus comentarios puesto que cada experiencia de escritura resultará ser innovadora y original.

Estructura argumentativa

Los elementos previos son una guía para la estructuración del diseño del comentario a partir del cual se procede a la redacción (textualización), etapa que implica la utilización de recursos discursivos, fundamentalmente el texto expositivo, para la explicación de los temas; y el argumentativo, utilizado para exponer las posturas del comentarista, quien tiene la posibilidad de combinar diferentes tipos de argumentos.

En la redacción del documento se considera el uso de las funciones de la lengua para apoyar los propósitos del texto. Como se ha mencionado en este documento en el comentario se expresa tanto una exposición de los acontecimientos de interés colectivo como diferentes posturas en torno del hecho, es así que se retoman las nociones de las funciones lingüísticas para ubicar los propósitos.

Básicamente se aborda la referencial para enunciar el hecho de manera neutra, es decir, sin proponer algún tipo de opinión; así como la apelativa o conativa, en la que el mensaje se concentra en el receptor para influir en su conducta (Aranda, 2014, pág. 82) y lograr que tenga una respuesta acorde al objetivo del comentario.

En el mismo sentido deben considerarse las formas argumentativas que conseguirán los fines de persuasión. El escritor puede recurrir a los siguientes tipos de argumentos.

- Deductivo. Integrado por una tesis o premisa principal y al menos un razonamiento de apoyo o premisa secundaria, de forma que la o las premisas conduzcan de manera inferencial a la conclusión.
- Inductivo. Argumento cuya finalidad es establecer generalizaciones sobre diferentes temáticas con base en el manejo de las premisas que apoyen una proposición.
- Analogía. Se construyen relaciones de semejanza o contraste entre dos o más situaciones, ideas, planteamientos teóricos, entre otras circunstancias.
- De respaldo de autoridad. Su función es exponer las ideas y propuestas del autor del texto para apoyar la postura propia y enriquecer la expresión de las ideas.

Evidentemente depende de las intenciones del autor del comentario el utilizar los argumentos apropiados, cada uno de los cuales aporta elementos útiles para desarrollar sus intenciones persuasivas, por lo que es recomendable que el estudiante, de forma razonada, aplique el recurso más conveniente.

Propiedades textuales

Cuando se transita por el camino de la producción de un comentario analítico es necesario revisar que los contenidos del documento se ajusten al esquema de trabajo en un ejercicio de auto corrección, para ello se deben aplicar las propiedades textuales que asignan un valor cualitativo al producto porque ponen de manifiesto la organización del texto y la habilidad del redactor para expresar sus ideas con claridad y precisión.

La propiedad de la **adecuación** implica la realización de un comentario analítico acorde con aspectos como el contexto educativo en el que el autor demuestra los aprendizajes adquiridos en las clases y las habilidades en el uso del lenguaje escrito para difundirlo a una audiencia con un propósito específico.

La **cohesión** es la propiedad que permite integrar el comentario como un todo, bajo el principio de que todas las partes tienen una función importante y están relacionadas entre sí como un todo organizado.

La **coherencia** se refiere a la integración del comentario de acuerdo con el significado temático propuesto. Cada una de las partes estará vinculada a un eje conductor, que en el caso del comentario estará marcado por el tema o situación social que se analice, en este caso los artículos editoriales y las caricaturas políticas, cada uno expresando diferentes posturas sobre el hecho, a los cual se agregan las opiniones y propuestas del comentarista.

Marcadores textuales

Como se ha podido observar en la redacción de un comentario analítico intervienen diversos aspectos que en conjunto integran un documento con propósitos específicos tanto para el emisor como para el receptor del producto. Un aspecto importante que apoya la construcción del discurso es el uso de los marcadores textuales que sirven para integrar la información y los argumentos en relación con las propiedades textuales. Gonzalo Martín señala que tales marcadores son “palabras, partículas y locuciones que señalan las relaciones entre los elementos del discurso” (2000, pág. 140). Permiten que se consiga una integración y una correcta estructuración de los contenidos, pues indican funciones específicas. Daniel Casany (2002, págs. 154-159) propone once categorías para establecer el orden y relaciones entre frases pues afectan a fragmentos externos de un texto

- Introducir el tema (A continuación se expone)
- Iniciar un tema nuevo (El siguiente tema es)
- Marcar orden (en primer lugar se presenta)

- Distinguir, restringir o atenuar (por una parte)
- Continuar sobre el mismo punto (además)
- Hacer hincapié o demostrar (en otras palabras)
- Detallar (en particular)
- Resumir (en resumen)
- Acabar (por último)
- Indicar tiempo (posteriormente)
- Indicar espacio (líneas arriba)

También presenta 6 categorías para estructurar ideas, que afecta a fragmentos breves de texto como oraciones o frases

- Causa (con motivo de)
- Consecuencia (por tanto)
- Condición (en caso de que)
- Finalidad (a fin de que)
- Oposición-adversativas (sin embargo)
- Objeción-concesivas (aunque)

Las categorías señaladas contiene diversos elementos que aportan claridad al significado del mensaje, siempre y cuando se apliquen de forma correcta y en la proporción justa, el lector puede revisar diversos materiales que presentan con mayor detalle los ejemplos de marcadores textuales que pueden resultar de utilidad en sus escritos.

Con los temas señalados en este documento se genera una propuesta para que el estudiante realice ejercicios de escritura de comentarios de texto, que son requisito para asignaturas del área de talleres de lenguaje y comunicación y son un recurso de apoyo en el resto las disciplinas.

Referencias

- Aranda, J. C. (2014). *Cómo se hace un comentario de texto*, 3ª. Edición. España: Berenice.
- Cassany, D. (1999). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Cervantes, G. (2005). El comentario, en Alegría, M. (Coord.), *Cómo leer La Ciencia para Todos. Géneros discursivos*, pp. 94-114. México: FCE, SEP, Conacyt.

- Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. (2016). Programa de Estudio, Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación, Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I-IV. México, UNAM: ENCCH.
- Lomas, C. (2010). Como enseñar a hacer cosas con las palabras. España, Madrid: Paidós.
- López, L. (2007). El comentario de textos, en Gracida (Coord.) El quehacer de la escritura, pp. México, UNAM, CCH.
- Martín, G., Sánchez, A. (2000). Curso de Redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo. XXXIII edición. España, Madrid: Paraninfo Thomson Learning.
- Niño, V. (2014). La aventura de escribir, Bogotá, Ecoe Ediciones.
- Reyes, M. y Escalona, N. (2015). Argumentación para todos. España, Sevilla: Pentian Lantia Publishing, S. L.

Ciberografía

- Cassany, D. (2011). Prácticas lectoras democratizadoras en Textos de didáctica de la lengua y de la literatura, número 58. Disponible en https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/24635/cassany_textos58_prac.pdf
- El Universal. (9 de septiembre de 2017). Lo crucial de la prevención, en El Universal. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/el-universal/nacion/lo-crucial-de-la-prevencion>.
- Real Academia Española. (2017). Diccionario de la lengua española. Disponible en <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

Actividades

1. Análisis de editoriales y caricaturas políticas.

Objetivos:

1. Aplicar los análisis de editoriales y caricaturas políticas en la elaboración de un comentario analítico.
2. Identificar las posturas del medio de comunicación y del caricaturista sobre el asunto analizado.
3. Redactar argumentos que expongan la postura sobre el problema.

Procedimiento

El análisis de los documentos (editoriales y caricaturas) permite la reflexión que da lugar a la formulación de argumentos, por ello se debe partir de este proceso para construir el fundamento para la elaboración del comentario analítico.

1. Analiza un artículo editorial y una caricatura política sobre un mismo tema de interés general.
2. Elige alguna de las opciones propuestas.
3. Se propone trabajar con documentos sobre el tema de los feminicidios. También puedes indagar sobre algún tema de tu preferencia.

Tema. Feminicidios

Artículo editorial

Realiza el análisis del artículo editorial Feminicidios, que la gota derrame el vaso. La Jornada, 17 de septiembre de 2017, con base en el modelo propuesto en la actividad 3 del aprendizaje 2 de esta unidad.

Feminicidios: que la gota derrame el vaso

Sin ser excepcional y mucho menos único, el asesinato de Mara Fernanda Castilla, una joven estudiante de origen veracruzano y residente en la capital de Puebla, ha cimbrado a la sociedad desde que el cuerpo de la víctima fue hallado, cerca del mediodía del viernes 15, en una barranca ubicada en la periferia de esa ciudad.

Como se recordará, la estudiante del tercer semestre de ciencias políticas (19 años) fue vista con vida por última vez una semana antes, la noche del viernes 8 de septiembre, cuando, tras salir de un bar en San Andrés Cholula, abordó un transporte de la empresa Cabify para regresar a su casa. Como lo mostraron videos de cámaras de seguridad, el vehículo permaneció estacionado frente al domicilio de la víctima, pero ésta nunca descendió. De acuerdo con los datos disponibles, el chofer la llevó a un motel, en donde la habría asesinado, para deshacerse de su cuerpo a primeras horas del sábado 9.

Por diversas razones, este episodio trágico ha causado, más que consternación, una profunda indignación social. Por principio de cuentas, es una historia más de abuso sexual que culmina en feminicidio; por añadidura, el hecho provocó reacciones abominables –sobre todo, en las redes sociales– en las que lo peor de la sociedad buscó atribuir la responsabilidad del asesinato a la propia víctima por el hecho de haber salido de su casa, de haber acudido a un bar y de haber intentado volver, sola, a su domicilio.

Adicionalmente, es claro que la extremada irresponsabilidad de la empresa Cabify –la cual fue notificada oportunamente de que Mara Fernanda no había vuelto a casa, pese a lo cual la compañía se empeñó en informar lo contrario– le dio al homicida un margen de tiempo propicio para el crimen.

Pero lo más exasperante e inadmisibile del suceso es la constatación de que las mujeres de cualquier edad y condición social enfrentan, en nuestro país, el riesgo de ser asesinadas y de sufrir agresiones y violencia por el mero hecho de ser mujeres.

Y esta circunstancia tiene como telón de fondo insoslayable la lacerante indolencia de las autoridades ante miles y miles de feminicidios que han tenido como secuela la impunidad total de los asesinos. Sólo en el estado de Puebla

se registraron entre 2012 y 2015, 780 desapariciones de mujeres de entre 15 y 29 años, y en lo que va de 2017 han tenido lugar allí 82 feminicidios. Diversas organizaciones sociales han exigido desde hace muchos meses que se adopte la alerta de género en esa entidad, pero apenas en julio pasado la Secretaría de Gobernación se rehusó a declararla con el pretexto de que las autoridades locales ya habían emprendido acciones relevantes para la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género. Circunstancias similares se viven en el estado de México y en otros estados.

La erradicación de los feminicidios no es necesariamente una meta imposible ni lejana. Para ello bastaría con que los gobernantes de los tres niveles y los funcionarios del Poder Judicial hicieran acopio de voluntad política para prevenir, esclarecer y castigar estos crímenes con oportunidad y apego a derecho. Por desgracia, esa voluntad no se ve por ninguna parte, y a lo que puede observarse, sólo el reclamo social contundente, inflexible y sostenido puede llevar a las autoridades a hacer su trabajo. Cabe esperar, en este sentido, que el asesinato de Mara Fernanda sea la gota que derrame el vaso de la paciencia social. Porque es inadmisibile, indignante y repugnante que en este país la mera condición de mujer lleve implícito un peligro de muerte.

Tabla de análisis. Artículo editorial

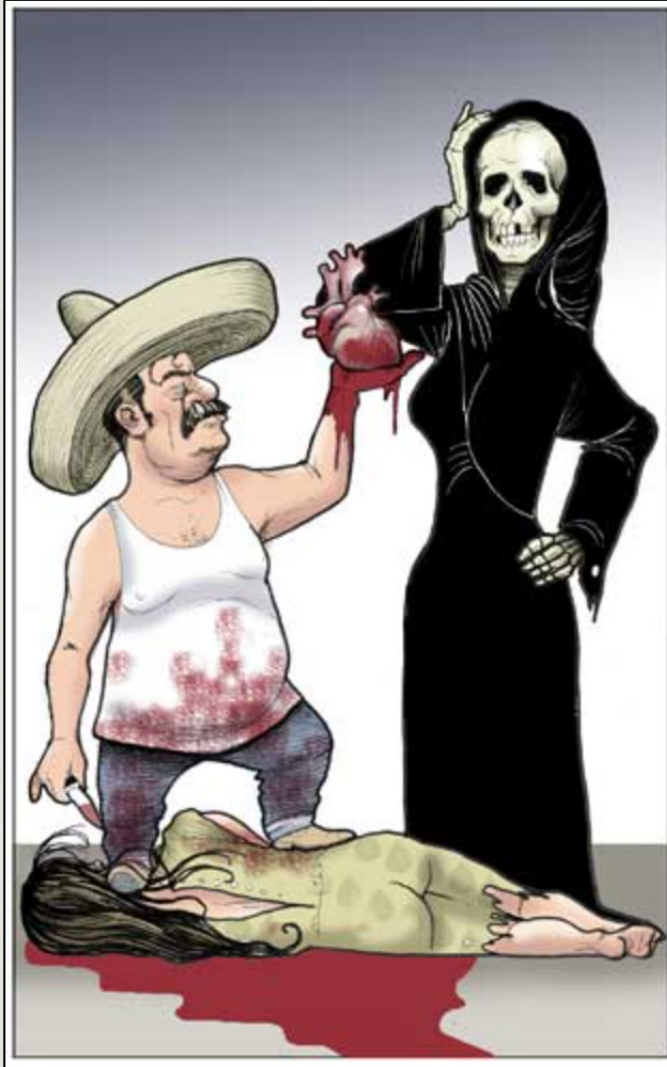
Editorial: Título		Fecha
Publicación:		Tema general:
Tipo de editorial (De lucha, Testimonio, Aclaratorio, Retrospectivo, Necrológico, Previsorio):		
Estructura argumentativa	Contenido temático	Forma de discurso (Información, Argumento-tesis, Argumento de apoyo, Premisas, Conclusión) Tipo de argumento (Deductivo, Inductivo, Analogía, Respaldo de autoridad)
Entrada	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:

Desarrollo	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
Cierre	Subtema:	Forma de discurso: Tipo de argumento:
<p>Argumento. Escribe un argumento sobre la postura de la publicación acerca el tema. Debe contener tesis y al menos una premisa de apoyo.</p>		
<p>Argumento. Escribe un argumento en el que expongas tu opinión sobre la postura del medio de comunicación. Debe contener tesis y al menos una premisa de apoyo.</p>		

Caricatura política

Realiza el análisis de la caricatura política de El Fisgón. *Amor de machos, país feminicida*, La Jornada, 19 de septiembre de 2017

Amor de machos, país feminicida - Fisgón



rfisgon@jornada.com.mx

Tabla de análisis. Caricatura política

Título	Fecha
Autor	Publicación
Tema	
Contexto del mensaje	

Contenido
Elementos semióticos y retóricos significativos
Argumento. Escribe un argumento sobre la postura del caricaturista acerca el tema. Debe contener tesis y al menos una premisa de apoyo.
Argumento. Escribe un argumento en el que expongas tu opinión sobre la postura del caricaturista. Debe contener tesis y al menos una premisa de apoyo.

2. Escritura de comentario analítico.

La redacción del comentario analítico integra la conjunción de diferentes posturas sobre un acontecimiento; sin embargo, debe sobresalir la tesis del estudiante.

De acuerdo con el modelo propuesto en el artículo *El comentario analítico, ejercicio argumentativo* (pág. 102), elabora el diseño de tu comentario analítico sobre el tema elegido. Incorpora los análisis de los editoriales y las caricaturas, así como los argumentos. Recuerda que el comentario es un ejercicio de escritura personal por lo que debes elaborar el esquema que te resulte más conveniente para escribir tu documento.

Planeación del comentario

<p>Título. Contruye un título creativo para captar la atención del lector.</p>	1.
<p>Párrafo introductorio. Escribe un esbozo de los aspectos que desees integrar (explicación del tema, tu opinión, contexto, etc.), incluye elementos referenciales.</p>	2.
<p>Desarrollo argumentativo Redacta distintos párrafos en los que expongas:</p> <ul style="list-style-type: none">• idea principal o tesis del artículo,• las posturas de las publicaciones y del caricaturista,• contexto del tema analizado• argumentos de apoyo.	3. 4. 5. 6. 7.
<p>Conclusión Apoya la tesis del documento para que el lector comparta tu opinión sobre el acontecimiento</p>	8.

Redacción del comentario

Con base en la planeación previa redacta tu comentario analítico. Utiliza los recursos argumentativos expuestos en el artículo del aprendizaje 2 como son los tipos de argumentos: Deductivo, Inductivo, Analogía, Respaldo de autoridad. De igual forma recupera los argumentos que construiste durante el proceso de análisis para establecer las diferentes posturas. Al redactar tus argumentos utiliza los marcadores textuales que se analizaron en el artículo (pág); de igual manera incorpora las propiedades textuales (adecuación, cohesión, coherencia) con las cuales tu documento tendrá una organización y un sentido crítico, acorde con tu posicionamiento sobre el tema.

A continuación se presenta una propuesta sobre cómo puede estar integrado el contenido argumentativo del comentario analítico.

1. Título creativo. Desarrolla interés en el lector.
2. Párrafo introductorio. Opinión sobre la situación abordada en el editorial y la caricatura, explicación de los documentos analizados, incluir elementos referenciales.
3. Argumento tesis. Posicionamiento del autor sobre el editorial y la caricatura analizados. Es la idea principal que será sustentada durante todo el comentario.

Argumento principal=Tesis + Premisa 1 + Premisa 2

4. Exposición de los aspectos fundamentales de los documentos. Puede integrarse un resumen o paráfrasis.
5. Análisis del contexto. Exposición sobre las características del contexto y su relación con la realidad actual.
6. Argumento con la postura del medio de comunicación sobre el artículo editorial.
7. Argumento con la postura del caricaturista expresada en su caricatura.
8. Argumentos del alumno sobre las opiniones transmitidas en el artículo editorial y la caricatura.
9. Conclusión. Argumento persuasivo, (reforzamiento de tesis, recomendaciones).

Revisión y autocorrección

Una actividad posterior a la escritura de un comentario analítico es la revisión y autocorrección para lograr la integración del documento a través de la estructuración adecuada de los recursos argumentativos y la aplicación de las propiedades textuales.

Referencias.

La Jornada. 17 de septiembre de 2017. Femicidios: que la gota derrame el vaso. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2017/09/17/index.php?section=edito>

El Fisgón. 19 de septiembre de 2017. Amor de machos, país feminicida. En La Jornada. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2017/09/19/cartones/fisgon.jpg>

Cuestionario de autoevaluación

Indicaciones: Elige la respuesta correcta.

1. El _____ representa la opinión sobre una temática de interés público y de vigencia, es un texto que no va firmado, pues quien lo redacta es un conjunto de personas que forman parte del comité editorial, miembros de la redacción o colaboradores externos que dominan la temática en cuestión.
 - A) Enunciatorio
 - B) Código
 - C) Editorial
 - D) Argumentos

2. Es el objetivo del editorial
- A) Amenazar a las personas
 - B) Mantener vigente un hecho noticioso
 - C) Alfabetizar a las personas
3. Ordena cronológicamente la estructura de la argumentación
- I. Argumentos
 - II. Conclusión
 - III. Tesis
 - IV. Premisas
- A) IV, III, I, II
 - B) I, II, III, IV
 - C) II, I, IV, III
 - D) III, II, I, IV
4. Son elementos que conforman la caricatura política
- A) Planeación, textualización, revisión
 - B) Libertad de expresión, tolerancia
 - C) Título, globos, firma
- Indicación: Completa con la palabra que corresponda

5. La caricatura política es un texto de tipo _____.
- A) Textual
 - B) Icónico-verbal
 - C) Revisión

6. La _____ es una composición de imagen y texto que expone una alteridad ideológica, un punto de vista crítico frente a la política pasada o presente, con un lenguaje particular para ver la historia desde dimensiones diferentes a las propuestas en los libros.
- A) Editorial
 - B) Argumentación
 - C) Caricatura política
 - D) Texto-icónico verbal

7. Indica a qué tipo de texto corresponde la siguiente situación comunicativa. Enunciador: Caricaturista. Enunciatario: el lector de la caricatura política; Mensaje: corresponde al contenido de la caricatura, texto e imagen en su conjunto; Canal: La Jornada

14 de junio de 2015. Código: Se refiere a la construcción figurada del personaje: Referente, tema; Contexto: Aparece junto a otros textos periodísticos; Propósito: Persuasivo.

- A) Editorial
- B) Texto icónico-verbal
- C) Caricatura política
- D) Argumentación

8. Las funciones principales de la actividad argumentativa están orientadas hacia la _____ y la _____.

- A) Premisas y conclusión
- B) Tesis y argumentos
- C) Persuasión y demostración
- D) Conclusión y tesis

9. Es el _____, elemento sustancial en el proceso argumentativo, es una construcción mental orientada a exponer valoraciones, opiniones y juicios a través de un discurso claro, preciso y convincente.

- A) Premisa
- B) Razonamiento
- C) Argumento
- D) Tesis

10. Las _____, son razones que alguien ofrece como apoyo o fundamento de la conclusión, también conocida como tesis, la cual es la proposición más importante del argumento.

- A) Premisas
- B) Razonamiento
- C) Argumento
- D) Conclusión

Respuestas

1: C, 2: B, 3: A, 4: C, 5: B, 6: C, 7: C, 8: C, 9: B, 10: A.

Unidad 3. Debate académico

Contenido de la unidad

Aprendizaje 1	
Situación comunicativa del debate	119
Aprendizaje 2	
Evaluación de las fuentes documentales digitales	135
Aprendizaje 3	
Recursos verbales y recursos paraverbales	142
Aprendizaje 4	
Título	203

Aprendizaje 1.

El alumnado identificará la situación comunicativa del debate, a través del reconocimiento de sus recursos verbales, para-verbales y argumentativos, para el incremento de la oralidad.

“No es la situación social objetiva la que influye en el discurso, ni es que el discurso influya directamente en la situación social; es la definición subjetiva realizada por los participantes de la situación comunicativa la que controla esta influencia mutua.”

Teun A. Van Dijk.

Situación comunicativa del debate

Por Eduardo Juan Escamilla

Los elementos de la Situación comunicativa del Debate son :

- Enunciador
- Enunciatario
- Contexto y foro
- Referente
- Lexicalización
- Propósito persuasivo

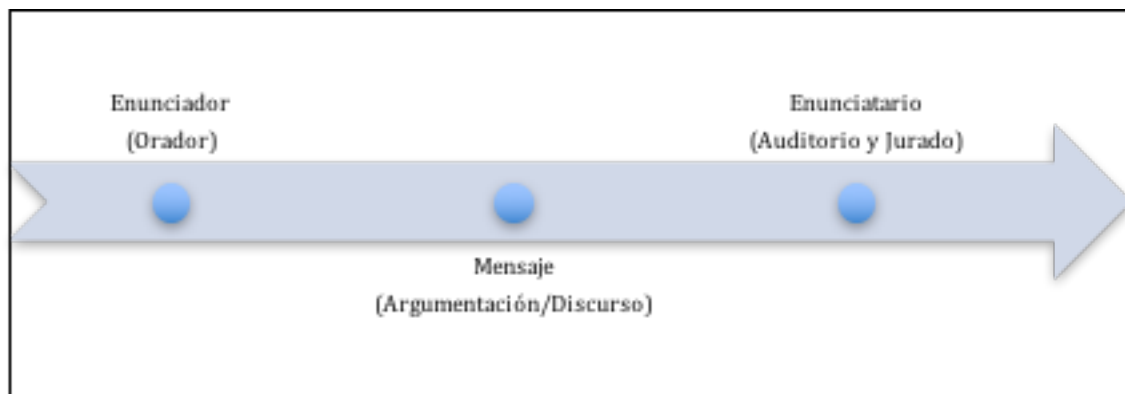
1. Lee el siguiente texto (Ingreso a la temática. Tiempo estimado 20 minutos):

Debate: ¿Situación comunicativa o interacción comunicante?

Eduardo Juan Escamilla

La Real Academia de la Lengua Española define situación como el conjunto de factores o circunstancias que afectan a algo o a alguien en un determinado momento. En cuanto a la situación comunicativa debe referirse a los elementos y/o factores que intervinen en un género discursivo, en este caso el debate.

En un primer acercamiento este modelo podría explicar la situación del debate.



El debate es una interacción comunicativa constante entre los participantes (oradores), el público (auditorio y jueces) y los mensajes (recopilación informativa para los recursos verbales y paraverbales empleados por los oradores).

El debate en esencia implica confrontación, no a la manera sofisticada, sino de diálogo en el que se aceptan reglas lógicas de argumentación, que sustentan las partes comprometidas; y el antagonismo y la radicalización de las ideas no implica la eliminación del otro (Pérez, 2013, p. 210).

Por otro lado, el debate es una práctica social en donde dos o más personas abordan un tema desde su punto de vista. Se caracteriza por ser formal y por tener una estructura específica (Rosado, 2012, p. 200). Los elementos de referente son necesarios (de lo que se habla o respecto a lo que se habla), así como contexto y foro. Expliquemos:

Enunciador:

El enunciador es quien inicia la comunicación en el debate. Para iniciar la argumentación es necesario un trabajo previo de investigación sobre el referente a tratar. El enunciador empleará un repertorio del lenguaje congruente a la situación comunicativa del debate. Responderá a la pregunta central, argumentará y tratará de persuadir y convencer a sus oponentes, jurado y auditorio.

Enunciario:

Es quien escucha la argumentación del enunciador. En el caso del debate, existen tres tipos de enunciatarios: opositor, jurado y auditorio o público.

Referente:

Son las temáticas propuestas por una agenda política, educativa o social. En el debate, los referentes se plantean a manera de pregunta, por ejemplo: ¿Está concientizada la comunidad estudiantil respecto al acoso escolar?, ¿es la programación televisiva un reflejo de nuestra sociedad?, ¿debemos apostar por los modelos de economía colaborativa frente a los modelos tradicionales de negocio?, ¿el aborto es un derecho de la mujer? o ¿la mujer está libre de la violencia de género?

Contexto¹:

Seguramente has oído hablar de debates en la cámara de diputados o bien de los debates presidenciales o quizá has visto debates televisivos sobre temáticas controvertidas. En el primer caso (legisladores) se dan argumentaciones para votar por iniciativas de ley; en el segundo caso (proceso electoral) se intenta persuadir a los votantes para ser elegidos como la mejor opción presidencial; y en el último caso, a manera de entretenimiento. Cada uno de estos ejemplos está regido por el contexto. Es decir, por el conjunto de los hechos conocidos por el receptor en el momento en que el acto sémico (la significación) tiene lugar, e independientemente de éste; es decir, un concepto es definido a partir de la posibilidad de descodificación del mensaje. (Beristáin, 2000, p. 109).

¹ Contexto aquí debería entenderse no sólo como el contorno intratextual, sino como el contorno discursivo de producción y la situación pragmática del hablante. Véase (Beristáin, 2000, p. 108).

De acuerdo al contexto, el enunciador enunciatario debe prever el uso del lenguaje verbal y paraverbal. En el primer caso, lo que refiere a la palabra, debe cuidar el uso de la lengua, según el jurado evaluador; en el caso de un debate académico, el enunciatario usará una lengua particular dentro de lo científico, social y humanística. En el segundo caso, lo que refiere apoyo a la palabra, el enunciador deberá prever aspectos paralingüísticos tales como: a) vestuario, b) kinésica y c) uso adecuado de la expresión oral.

En el acto sémico del debate académico están presentes:

- Tema problema.
- relación de participantes y
- medios y roles de los participantes.

El debate académico se establece cuando el enunciador defiende una postura a favor o en contra ante la pregunta inicial del tema. La relación entre los participantes se establece cuando el enunciatario (opositor del debate) escucha los argumentos del enunciador, y tiene un punto de vista independiente, diferente. El enunciatario escucha los argumentos del enunciador para defender o replicar su tesis. El debate permite asumir un doble rol: es enunciatario y enunciador y viceversa para decodificar el mensaje del opositor.

Foro:

Es el lugar físico en el que se da el intercambio de experiencias entre los participantes frente a una audiencia. (Rosado, 2013, p.218). El foro suele ser el canal o medio en el cual se desarrolla el debate y que de acuerdo a ello cobra su magnitud y trascendencia. De acuerdo al medio, el enunciador debe adecuar su vocalización, de manera que sea clara y entendible para sus enunciatarios.

Lexicalización:

Puede entenderse como la incorporación de un significado de origen figurado o metafórico al léxico general de una lengua. Las piezas denominadas léxicas incorporan información conceptual, referencial y relativa al mundo real o al mundo abstracto de las ideas. (Elvira: 2012, p. 2)... a este tipo de unidades se contraponen otras como que, de, aunque, etc. Cuyo significado es básicamente funcional más que propiamente referencial y desempeñan un papel fundamental en la organización de la gramática y en la cohesión del discurso.

Es decir, son expresiones dadas del mundo real cuyo significado se apropia al discurso, según el tipo de públicos al que se dirige el debate, pero que ayuda a la comprensión rápida y significado consensuado. Una frase como: “trabajo de sol a sol” sostiene un significado de nulo descanso, al mismo tiempo que de una persona responsable y aprehensivo y así es que se enfatiza el significado y sentido del lenguaje empleado. Es decir la lexicalización se sitúa en el dominio de “los mecanismos de producción de expresiones y hace referencia aun cambio en el procedimiento que hace posible la existencia de una expresión” (Elvira: 2012, p. 4) .

La lexicalización “favorece su (el) acomodo y arraigo en la memoria y su retención como un conjunto global e integrado más que un todo analizable”. De esta manera, Javier Elvira sostiene que el uso de las lexicalizaciones ayudan a la reinterpretación contextual y fosilización por retroceso de reglas gramaticales.

En el debate académico, la lexicalización se emplea al momento de responder al de enunciador y guiar el saber y la emoción del jurado y público.

Roles de participación:

Enunciador-Enunciario:

En el caso específico del debate se puede decir que todo sujeto comunicativo juega un doble rol: enunciador-enunciario. Pues si bien es quien inicia un mensaje a través de la argumentación escrita y verbal, también jugará el rol de enunciario quien debe tener una escucha atenta para analizar las lexicalizaciones y los ruidos e incertidumbres usados por el enunciador, así como una visión periférica atenta sobre el o los oponentes. De esta manera, el enunciador-enunciario se convierte en un actor comunicativo, pues está en constante interacción con los otros enunciadores-enunciarios (actores del debate), con el público y en relación con las indicaciones del moderador.

Propósito persuasivo.

Aquí consideraremos como propósito persuasivo a la determinación firme de los enunciadores-enunciarios de hacer algo u objetivo que se pretende alcanzar mediante el uso de la retórica empleada durante el debate. Para ello los actores comunicativos se auto presentan, manejan el discurso e intentan seducir a su público de la misma manera que al actor contrincante del debate. Son tres aspectos esenciales que debe considerar el enunciador para alcanzar su propósito persuasivo.

- a) Comportamiento corporal del enunciador-enunciatario. Incluye el vestido los ademanes empleados y el uso de la voz (paralenguaje).
- b) Conocimiento del referente (tema o asunto a debatir por lo cual deberá tener alma de investigador) y manejo escrito del referente problema (estructura textual: asunto-problema, antecedentes del problema dadas por premisas, argumentos y propuestas para la posible resolución de problema).
- c) Manejo de las emociones que proyecta ante el auditorio y jurado.

Actividad de desarrollo:

Releamos ahora un posible debate sobre la situación comunicativa. La sugerencia es que algunos alumnos lean el diálogo de los participantes:

Eduardo Martínez Martínez, representa al CCH Azcapotzalco;
Reyna González, CCH Vallejo;
Guadalupe Lucas Mondragón, CCH Oriente;
Ulises Torres López, CCH Naucalpan; y,
Karla Fonseca Domínguez, al CCH Sur.

Jurado:

Fernando Martínez, Jurado organizador;
Flor Guerrero Herrera, CCH Azcapotzalco;
Fernando Rosales Flores, CCH Sur;
Gabriela Galaviz Sandoval, CCH Naucalpan;
Margarita Bernardino, CCH Oriente; y,
José Luis Jaimes Rosado, CCH Vallejo.

Debate académico

Presentador:

Buenas tardes a nuestro auditorio del Colegio de Ciencias y Humanidades de los cinco planteles. Estamos en el Décimo primer concurso de Debate Inter CCH's y como Jurados para este certamen contamos con la participación de los profesores: Flor Guerrero Herrera, de CCH Azcapotzalco; Fernando Rosales Flores del CCH Sur; Gabriela Galaviz Sandoval del CCH Naucalpan; Margarita Bernardino, de CCH Oriente; y José Luis Jaimes Rosado, del CCH Vallejo, quienes evaluarán a los

alumnos, representantes de cada plantel.

Presentamos a los alumnos ganadores del concurso local de debate: Eduardo Martínez Martínez representa al CCH Azcapotzalco. (Aplausos). Reyna González Trejo del CCH Vallejo. Guadalupe Lucas Mondragón representa al CCH Oriente; Ulises Torres López por parte del CCH Naucalpan. Karla Fonseca Domínguez representa al CCH Sur. Los concursantes disertarán respecto al Debate Académico como situación comunicativa.

De la misma manera que en el concurso local de cada plantel, se evaluarán tres rubros. El primero se refiere a la calidad de las fuentes consultadas: actualidad, autoría, cobertura, exactitud y objetividad de los argumentos. El segundo rubro calificará la comunicación oral y los elementos paraverbales: gesticulación, movimientos corporales y mirada. El tercer rubro será la lexicalización hacia el público y el oponente, así como tipo de persuasión empleada.

El formato del concurso es el siguiente: Primero tendrán de tres a cinco minutos por participante para ofrecer su disertación. Posteriormente, se dará paso a las preguntas cruzadas de acuerdo o desacuerdo entre los participantes. Y finalmente cada disertante dará su refutación y conclusión o resolución final.

Como moderadora queda con ustedes la Maestra Jannette Monserrat Fernández Saavedra.

Moderadora:

Buenas Tardes. Damos paso al concurso de Debate para hablar sobre el debate en la situación comunicativa. El turno de nuestros participantes se hará aleatoriamente por medios de una tómbola de donde se extraerá el nombre y turno de cada plantel, según la bola de la suerte. Una mano bendita, por favor (pasa una alumna de CCH Sur a sacar la bolita).

Bien el turno es para... CCH Azcapotzalco. Adelante compañero Eduardo Martínez Martínez.

Eduardo Martínez Martínez:

Buenas tardes maestros, jurados, compañeros y público que nos escucha. Mi nombre es Eduardo Martínez Martínez y argumentaré sobre la situación comunicativa del Debate. Para mí, el debate se explica como situación comunicativa a través de dos elementos claves que defenderé: el Referente y el contexto.

Cualquiera sabe qué es un Referente. Es una temática propuesta por una agenda política, educativa o social que tienen como finalidad la supervivencia de un sistema ya sea ecológico, cultural, social, comunicativo o psicológico, hablando respecto a las humanidades y ciencias sociales. En el presente concurso el referente es la situación comunicativa del debate.

Para participar en un debate es necesario abordar un tema-problema. En este caso mi tema-problema es: ¿cuáles son los elementos más importantes que hacen posible un debate? Sin duda alguna el problema y el contexto.

En este concurso no hay tema-problema. Entonces el enunciador disertante tiene que aportar un problema para desarrollar el argumento y premisas de una tesis. Sin problema no hay tesis, sin tesis no hay argumentos, sin problema no hay debate. Buscar una interrogante es un trabajo intelectual que realiza cualquier alumno investigador a partir de la descripción de los elementos del tema y saber las causalidades para elegir la pregunta a desarrollar.

¿Cuál es el resultado que se busca al intentar resolver un tema problema? Elaborar una tesis y convencer al auditorio o jurados con argumentos lógicos y emocionales. Para lograr persuadir o convencer al público es necesario conocer su contexto: edad, emociones a las que se adhiere, su historia de vida, el lenguaje, el cómo se apoya de su cuerpo para comunicarse y el lugar en donde se lleva a cabo el debate.

³ Contexto aquí debería entenderse no sólo como el contorno intratextual, sino como el contorno discursivo de producción y la situación pragmática del hablante. Véase (Beristáin, 2000, p. 108).

Según Helena Berinstáin en su diccionario de retórica el Contexto³: es el conjunto de los hechos conocidos por el receptor en el momento en que el acto sémico (significación) tiene lugar, e independientemente de éste; es decir, define al concepto a partir de la posibilidad de descodificación del mensaje. (Beristáin, 2000, p. 109).

Nuestros compañeros conocen qué es un debate, han participado en las aulas con esta dinámica, pero no es lo mismo que en un concurso en donde existen expertos en la temática y un público al que hay que interpretar la situación comunicativa del debate de manera clara y precisa.

Con un buen Tema-problema, argumentos claros, y en reconocimiento del contexto de nuestro público, podemos explicar La situación comunicativa del debate.

Tema y contexto son pregunta y significación del debate. Mi pregunta para el jurado y los organizadores sería entonces: ¿Porque hacer un debate académico sobre él mismo si no hay una interrogante inicial? ¿cuál es el propósito? Lo digo con voz firme para mis compañeros de bachillerato: ¿Cómo enseñar a debatir cuando no se dan las herramientas del tema y el contexto de la situación a la que nos enfrentamos? Gracias.

Moderadora:

Gracias Eduardo Martínez Martínez. Solicito otra mano “santa”, o no tan santa... (risas)... (Se acerca un joven de 16 años del CCH Vallejo y saca el siguiente turno). El turno es para... CCH ... CCH... CCH... ¡Uy qué nervios!... CCH Sur. Adelante compañera Karla Zeltzin Fonseca Domínguez.

Karla Zeltzin Fonseca Domínguez.

Buenas tardes compañeros que amablemente vienen a escuchar nuestra disertación sobre un tema “meramente académico”. Antes que nada quiero diferir de mi compañero antecesor. Si el Jurado y los organizadores no hicieron la pregunta del tema-referente es porque, precisamente, buscan que nosotros realicemos las interrogantes intelectuales necesarias para abrir el debate. (Aplausos del público). Gracias compañeros. Por ello me pregunto: ¿Cuáles son los elementos

obligatorios en la situación comunicativa del debate?.

En este minuto, tiempo breve que nos otorgan, quiero ser precisa y contundente: Además del Tema y contexto, en el debate son necesarios y obligatorios el Enunciador, mi auditorio y mis compañeros oponentes de los otros CCH's, quienes fungen como enunciatarios. Además en la situación comunicativa son necesarios el propósito persuasivo y la lexicalización del mensaje .

Dentro de los debates locales nosotros observamos al público y a los rostros de los jurados, quienes evaluarán no sólo los argumentos de autores especialistas en la materia, sino la forma en que nos comportamos ante las adversidades. Por lo tanto un debate académico no será tal sin el manejo del lenguaje no verbal durante el debate. Compañeros de CCH, ustedes se imaginan que hoy, ¿en lugar de vestido negro y zapatillas hubiera llegado aquí con pantalón de mezclilla? ¿Tendría la misma presentación? O ¿qué tal la mirada, segura y frontal hacia ustedes y al jurado? ¿tendría el mismo efecto una mirada hacia abajo, tímida y con lágrimas en los ojos?

En el debate académico no es tan importante el conocimiento teórico como el de la práctica. ¿Para qué citar un argumento de un artista o intelectual contemporáneo, si ni siquiera comprendemos el significado ni lo interpretamos para nuestro auditorio? Es mejor anticiparse a lo que dirán los compañeros que me sucederán. Seguramente hablarán de conceptos y autores y respaldos de autoridad, pero ¿comprenderán lo que dice Helena Beristáin u otros?

Concluyo: Los elementos obligatorios en el debate académicos son: el enunciador, jurados, auditorio, lexicalización y paralenguaje. No hay teoría suficiente para el Debate académico sin la práctica del orador (enunciador) para convencer a su auditorio. Gracias. (Hace reverencia al público y a los jurados).

Moderadora

Se empieza a poner interesante este debate. Necesitamos otra “manita santa”. (Aparece un compañero alto para sacar la bolita siguiente). Compañero usted no tiene precisamente una “manita”. Bien, es el tur-

no del CCH... CCH... Naucalpan. Adelante compañero Ulises Torres López.

Ulises Torres López

Buenas tardes amable auditorio, jurado que nos acompaña, oponentes, organizadores del evento y maestros que amablemente han venido hasta la Dirección General del CCH. (Voz fuerte).

Mi pregunta inicial es ¿Cuál es la trascendencia del debate académico? Recuerdo muy bien lo que la maestra Gabriela Galaviz, en mi clase de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III, me dijo: “el debate es una práctica social en donde dos o más personas abordan un tema desde su punto de vista. Se caracteriza por ser formal y por tener una estructura específica (Rosado, 2012, p. 200).

Con ella entendí que lo básico de un debate académico es la estructura argumentativa. Mi tesis a defender es: “El debate académico es una estructura que nos ayuda y ayudará a mejorar este país... nuestro México.”

Manejo tres premisas fundamentales: primero, el debate ayuda a defendernos de nuestros opresores (la voz suave cambia a voz fuerte). Si no argumentamos con conocimiento de causa, los políticos corruptos de este país nos harán más daño; en caso contrario, debatir con argumentos académicos ayuda a proponer soluciones frente a una realidad. Estamos aquí para establecer la situación académica del debate. Entre más argumentos académicos tengamos de la realidad, más grande es la probabilidad de mejorar este país. Durante el sismo del 19 de septiembre del 2017 debemos debatir el alza de los productos enlatados y agua embotellada en los centros comerciales, pues con esta plusvalía excedente y excesiva las “marcas se juntan para apoyar a México”. ¿Quién apoyó al país: las marcas o los consumidores que se olvidaron del alza por ayudar a nuestros hermanos caídos? ¿Dónde estuvo la PROFECO para impedir este abuso?

Segundo: Debatir ayuda al logro de consensos. Al terminar este debate llegaremos a conclusiones y quizá no nos dejaremos engañar por la

publicidad y propaganda de los centros comerciales. Así, si debatimos los temas más importantes de México podemos organizar grupos de trabajo científicos y sociales que puedan dar un rumbo diferente a esta sociedad. Sí, buscar a los científicos del área de experimentales para saber qué hacer con el plástico excesivo y las repercusiones en salud hacia nuestros habitantes o bien acudir a las poblaciones en desgracia para educar a niños y adultos en esta situación. Lo anterior mediante debates en donde haya acuerdos y con ellos planes de acción.

Tercero: Debatir es sinónimo de creación de leyes. Debatir académicamente sobre las consecuencias del sismo o sobre el acoso sexual en el transporte público y crear leyes de equidad de género. Por ejemplo, en una encuesta del Programa Jóvenes hacia la Investigación señala que más del 80 por ciento de alumnos y alumnas de CCH han sido “toqueteados”. Sí, alumnas y alumnos. El acoso sexual es una transgresión de sujetos con un perfil definido. Tenemos que hacer conciencia de que debatir no implica contradecir, cuestionar a mi oponente o usar mi lenguaje no verbal y emocionar al auditorio. No. Es investigar, estructurar argumentos y proponer soluciones.

Concluyo: La trascendencia del debate académico es proyectar leyes que contrarresten a nuestros opresores como los son los acosadores y a los políticos “NEFASTOS” de este país. Gracias.

Moderadora:

Esto se pone cada vez más interesante... Una cuarta “mano santa”. Maestra ayúdanos... ahora el turno es para CCH... CCH Vallejo. Con ustedes la compañera Reyna Belén González Trejo.

Reyna Belén González Trejo

Buenas tardes. Mi pregunta inicial es: ¿El debate es una situación comunicativa o es una interacción comunicativa? La Real Academia de la Lengua Española define situación como el conjunto de factores o circunstancias que afectan a algo o a alguien en un determinado momento. En cuanto a la situación comunicativa debe referirse a los elementos y/o factores que intervienen en un género discursivo, en este caso el debate.

Los factores ya se han señalado por mis compañeros antecesores: Enunciador, enunciatarios (opositores), Referente, lexicalización y propósito persuasivo. Pero en el transcurso del Debate intervienen circunstancias que van más allá de una situación concreta. Me explico. En las materias de TLRIID nos enseñan la situación comunicativa de una nota informativa, entrevista, caricatura y obra de teatro, pero todos estos géneros discursivos son diferentes al debate. Los textos están concluidos. En el Debate Académico esta situación se vuelve más difícil. Ya no podemos hablar de una situación, sino de una interacción comunicativa. Es decir, aquí existe un intercambio de roles, en donde ahora mi turno es ser enunciadora, pero antes ya había sido enunciataria u opositora. He visto las reacciones del público. He visto cómo se emocionan cuando nuestro compañero de Naucalpan habla en contra de nuestros “opresores”. Parece ser que se ganó la voluntad del “pueblo cch’ero”. He visto cómo mis compañeros tratan de persuadir con preguntas retóricas para que nosotros tomemos partido; o bien como se anticipa nuestro primer compañero para argumentar que no puede debatir. Sin embargo, el debate académico no es un género terminado. Es un intercambio de discursos y acciones de los participantes, auditorio y jurado. Es la construcción de un nuevo discurso sobre un tema donde se actualizan y actualizamos a los demás.

Cito a Van Dijk, (2011 p. 14) quien dice que los contextos son constructos subjetivos de los participantes... es decir, interpretaciones subjetivas de situaciones comunicativas, (en donde) los contextos se definirán como modelos contextuales. Subjetividad es sinónimo de pensamiento y sentimiento; emoción y razón y viceversa.

Todo acto humano comunica dice Watzlawich. Pero la importancia no es la situación del debate en sí mismo, sino las interacciones entre los participantes lo que hace posible la divergencia y los consensos, es decir las interacciones.

En este debate académico intervienen las subjetividades del auditorio, del jurado y de mis oponentes. Tengo muchos apuntes sobre el debate académico, de los cuales ya han hablado mis compañeros, pero debo elegir una tesis nueva porque las disertaciones han cambiado,

incluso mi opinión sobre el debate académico. Mis maestros me han enseñado que los textos son discursos terminados que pueden analizarse en una situación concreta. Pero aquí más que el análisis textual lo que importa es la creación de un discurso propositivo y persuasivo a partir de los intercambios e interacciones de los participantes.

Moderadora:

Tiempo terminado.

Reyna Belén González Trejo

Concluyo rápidamente: El Debate académico no es una situación textual, si no una interacción comunicativa. Más que un análisis cerrado es una participación abierta que busca nuevas perspectivas de análisis.

Moderadora:

Gracias al CCH Vallejo. Pues ya sabemos que ahora el turno es para CCH Oriente. Damos un caluroso aplauso a Guadalupe Mondragón

Guadalupe Mondragón

Buenas Tardes público y jurado.

No pienso ganarme los aplausos con una retórica de confrontación. Ni pretendo enunciar los elementos estructurales del debate académico como si la memoria fuera lo importante; Tampoco quiero discutir aspectos innecesarios como si es o no una interacción comunicativa. Por el contrario, quiero aportar como tesis que en el Debate Académico es necesario hablar de la lexicalización. Elemento que ha sido descuidado por mis compañeros. Este concepto es una conversión de una interjección o una expresión compuesta en una unidad léxica que funciona como una sola palabra . Es decir una sola palabra o expresión que, pronunciada en tono exclamativa, expresa por sí sola un estado de ánimo o capta la atención del oyente; se escriben entre signos de admiración.

Como ejemplo de lexicalización emplearé la palabra solidaridad. En nuestro léxico, la Real Academia de la Lengua Española define esta palabra como la adhesión circunstancial a la causa o empresa de otros o bien modo de derecho u obligación. La palabra solidaridad cobró un

significado diferente durante el terrible sismo en la Ciudad de México en 1985. La población se unió ante la incertidumbre. Un fenómeno nuevo sucedió: según Arturo Páramo, articulista de Excélsior, ...nació una cultura de protección civil, reglamentos de construcción más severos, una sociedad civil que tomó el poder, y también un profundo y arraigado sentimiento de vulnerabilidad... Se lexicalizó la palabra solidaridad. Mexicanos apoyando a mexicanos.

Paralelamente en Polonia ocurría el movimiento sindicalista Solidaridad con Lech Walesa. Dos movimientos y concepciones diferentes, pero que emitían un significado de ayuda y unidad.

Los políticos mexicanos temieron que el movimiento civil de los ciudadanos durante el sismo tuviera una significación similar a la de Polonia, pues había “despertado” la conciencia colectiva.

Para 1988, el priista Carlos Salina de Gortari empleó el programa de desarrollo social a través de esta palabra y la incorporaría al ambiente político con un nuevo léxico. Uno de los objetivos del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue combatir la pobreza extrema. Así. La palabra solidaridad cambió de significado: de unidad y ayuda a esfuerzos compartidos donde “el gobierno da apoyo técnico y financiero y la población la mano de obra”. La frase promocional fue: Solidaridad, unidos para progresar.

Los usos de los recursos del PRONASOL evidenciaron un asistencialismo del Estado y sometieron nuevamente a este “despertar” ciudadano. Al final del sexenio de Salinas de Gortari la palabra solidaridad se lexicalizó a un significado de clientelismo político.

Es así como la lexicalización de una palabra se transforma.

En términos de debate académico, mi compañero de Naucalpan sostiene que el Debate es una herramienta para mejorar el país, una manera de hacer propuestas para un mejor país... entonces no permitamos que el Hastag Fuerza México sea el nuevo lema político y con él nos sometamos a las decisiones clientelares del partido en el poder en turno. El debatir ayuda a tomar conciencia de nuestra realidad. Por

eso convoco a los alumnos de CCH a que la solidaridad no termine en un discurso, sino en acciones que mantengan nuestra Fuerza México en la solidaridad que demostramos los jóvenes universitarios ante el sismo de 2017. Mantengamos la palabra solidaridad en nuestro léxico como sinónimo de unidad nacional. Gracias

Moderadora:

Hasta aquí dejaremos el interloquio de los debatientes, su amplia y detallada participación da ejemplo de un debate de tipo académico. Ahora damos un tiempo para que el jurado delibere sobre la participación de cada alumno y comparta las observaciones sobre la oralidad, los recursos paraverbales utilizados y la base argumentativa expuesta por cada participante.

El papel del jurado es una parte fundamental de todo debate, puesto que deberá destacar el nivel de investigación, la aplicación de recursos de la expresión oral y la argumentación de cada joven, como evidencia de su comprensión y competencia comunicativa tanto en el debate como en una vida profesional futura.

Nota: el siguiente apartado hace referencia a otro tipo de debate. Es importante hacer la diferenciación puesto que el discurso académico y el político tienen sus características particulares. Ya en el debate, tanto académico como político, podemos identificar los mismos elementos.

Debate político

Un tipo de debate es el político que tiene como eje central persuadir a los electores para ganar su voto en las urnas. Para ganar las elecciones, los candidatos asumen posturas frente a referentes polémicos o necesarios para el proyecto de nación que pretenden. Veamos un ejemplo de debate político.

Aprendizaje 2.

Indaga fuentes confiables en la red, mediante criterios brindados por el profesorado, para proveerse de información actual, pertinente y actualizada.

Actividad de inicio: Lee el siguiente texto

Para todo universitario, una tarea constante es indagar fuentes confiables en la red, mediante criterios de confiabilidad. Para ello los profesores te sugieren sitios especializados en donde la comunidad científica y social proveen de información actual, pertinente y autorizada. Un sitio que nunca debe faltar a tus búsquedas informativas es en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM en sus diferentes bases de datos. Aquí encontrarás libros, tesis, documentos especializados en línea y digitalizados que te ayudarán a descubrir nuevos conocimientos.

Sin embargo, es de uso común indagar en motores de búsqueda comerciales en internet. Lo hacemos porque la internet es conocida como la red de redes. Se trata de un sistema descentralizado de redes de comunicación que conecta a todas las estructuras de redes de ordenadores del mundo al compartir información y todo tipo de recursos auditivos, icónicos y audiovisuales. Aquí puedes encontrar “casi todo”; sin embargo, la información que indagas en la red, a veces no posee las características de confiabilidad: actualidad, autoría, cobertura, exactitud y objetividad. Estos elementos son indispensables en el campo de la investigación.

Para el Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental es necesario aprender a aprender a localizar información valiosa que nos permita acceder a nuevos campos de conocimiento científico. ¿Cuáles son las características que debemos observar? Actualidad de información, calidad de la argumentación (objetividad), autoría (respaldo de autoridad) y cobertura informativa. A continuación te explicamos:

ACTUALIDAD

La información de una fuente documental digital debe buscar actualidad bajo los siguientes cinco criterios:

- a) El documento debe incluir la fecha cuando se realizó el acopio de los datos. Esto te permitirá tener confianza sobre la perdurabilidad y vigencia de la información como se muestra en la imagen siguiente:



The screenshot shows the website 'normateca.sedesol.gob.mx'. The main navigation menu includes 'COMERI', 'NORMAS', 'MANUALES', 'REGLAMENTO INTERIOR', 'REGLAS DE OPERACIÓN', and 'DOCUMENTOS Y GUÍAS'. The current page is 'INICIO - MANUALES - DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS - PROSPERA'. Below the search bar, it says 'Mostrando 10 registros'. A table with the following columns is displayed: UR, Denominación, Estructura Orgánica Básica SEDESOL, Vigencia de Estructura Orgánica de la UA, Fecha de Expedición, and Estatus. A blue arrow points to the 'Fecha de Expedición' column.

UR	Denominación	Estructura Orgánica Básica SEDESOL	Vigencia de Estructura Orgánica de la UA	Fecha de Expedición	Estatus
Go0	COORDINACIÓN NACIONAL DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL	09/09/2014	12/11/2015	18/03/2016	POR ACTUALIZAR

- b) El documento hará referencia a información debidamente fechada:



The screenshot shows the website 'SEGOB DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN'. A green warning box with a yellow triangle and exclamation mark contains the text: 'SI EL DOCUMENTO SE PRESENTA INCOMPLETO EN EL MARGEN DERECHO, ES QUE CONTIENE TABLAS QUE REBASAN EL ANCHO PREDETERMINADO. SI ES EL CASO, HAGA CLICK AQUÍ PARA VISUALIZARLO CORRECTAMENTE.' Below this, a blue arrow points to the date 'DOF: 28/06/2017'. The document title is 'MODELO Educativo para la Educación Obligatoria'. Below the title, it says 'Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública. Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad.' The word 'CONTENIDO' is followed by 'Siglas y acrónimos'.

- c) El documento ha de incluir información sobre la regularidad de las actualizaciones cuando existe la necesidad de adicionar o actualizar datos en forma constante:



- d) El documento debe incluir una fecha de publicación o la fecha de la última actualización:



- e) El documento incluye una fecha del derecho de autor o copyright, bajo los tratados de internet para salvaguardar los derechos de autor. Si no se proporciona una fecha en el documento electrónico, se puede ver el directorio donde reside y leer la última fecha de modificación.



Algunas páginas de internet que recopilan información de artículos de divulgación científica o divulgación social no se ubica la fecha del documento aislado; pero si vas al directorio del número de la publicación encontrarás la fecha del documento y/o la fecha de la última modificación. Por ejemplo las noticias de los periódicos nacionales en internet.



AUTORÍA

Hablar de autoría es referirse a aquella persona que crea, investiga, promueve conocimientos en los diversos campos de conocimiento social; es mejor conocida como respaldo de autoridad; es decir, la calidad o representación de una persona por su cargo, méritos o nacimiento, según sea el motivo de búsqueda de información en la red.

Los criterios que debes evaluar en cuanto a la autoría de una fuente digital son:

- a) Es un autor conocido en el campo de estudio. Aquí podemos hablar de autores reconocidos a nivel mundial como Albert Einstein, Karl Marx, Julio Verne, Umberto Eco, Octavio Paz, etc.
- b) Es un autor desconocido, pero con calidad argumentativa. Podemos encontrar autores desconocidos en trabajos de tesis de licenciatura, maestría, doctorado y post doctorado que, sin ser conocidos, poseen una calidad argumentativa en sus trabajos, ya que han pasado por un filtro de sinodales. En casos académicos, la calidad argumentativa ha sido revisada por un comité de pares o una casa editorial.
- c) El autor es mencionado por otro autor de reconocido prestigio.
- d) El documento en cuestión proporciona datos bibliográficos. El autor es confiable porque realiza una bibliografía basta de autores reconocidos sobre el tema o asunto tratado.
- e) Es un documento de una organización editorial confiable. Sabemos que es confiable el autor, pues la información tiene el respaldo de una editorial de reconocido prestigio tales como Fondo de Cultura Económica, Trillas, UNAM, ITESO, Paidós, entre muchas más.

Objetividad

Para seleccionar una fuente documental digital es necesario saber la objetividad de los documentos que encontramos. Para ello debes revisar:

- a) Se trata de un documento de investigación y se incluye una explicación del acopio de datos como de la metodología aplicada, como los textos de divulgación científica.
- b) La metodología esbozada en el documento es apropiada para el tema y permite que estudio sea duplicado para propósitos de verificación.
- c) El documento se apoya en otras fuentes que se enlistan en la bibliografía o incluye enlaces a los documentos mismos.
- d) El documento hace referencia a individuos y/o fuentes que proveen datos

- no publicados que se usaron en la preparación del estudio.
- e) Los antecedentes usados se pueden verificar para determinar su exactitud.

Cobertura

Se refiere a la capacidad que tiene una fuente de información en la red para cubrir información de actualidad o de alguna especialidad. Esta capacidad puede ser geográfica; es decir puede tener carácter nacional, internacional, autonómico, regional o local. Una segunda fuente de cobertura de información se da por su capacidad para brindar información general o especializada.

Actividad de desarrollo:

1. Argumenta si debes confiar en las fuentes de información digital siguientes, a partir de la objetividad, autoría, actualidad y cobertura de la información:

a) <http://ccp.ucr.ac.cr/ac/gonzalez.pdf>

¿Es confiable? ¿Por qué?

b) https://es.wikipedia.org/wiki/Aborto_en_México

¿Es confiable? ¿Por qué?

c) <http://www.eluniversal.com.mx/estados/colectivos-de-mujeres-se-pronuncian-por-la-despenalizacion-del-aborto-en-coahuila>

¿Es confiable? ¿Por qué?

d) <https://www.youtube.com/watch?v=ZmiCqkow7tY>

¿Es confiable? ¿Por qué?

e) https://www.youtube.com/watch?v=L2CKi-6Lu_A

¿Es confiable? ¿Por qué?

f) <http://www.abortar.org>
¿Es confiable? ¿Por qué?

g) <http://eds.a.ebscohost.com.pbidi.unam.mx:8080/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=1495a4d2-f53d-45fd-8b0c-25fa7f5016b8@sessionmgr101>
¿Es confiable? ¿Por qué?

h) <http://xiomey.obolog.es>
¿Es confiable? ¿Por qué?

i) <https://www.aciprensa.com/recursos/aborto-10#>
¿Es confiable? ¿Por qué?

2. Realiza cinco fichas de trabajo de aquellas fuentes documentales digitales que tengan el criterio de confiabilidad de la información:

Tema: Aborto	Datos cibergráficos
Subtema: Argumento a favor del Aborto	
Resumen, paráfrasis o cita textual:	

Aprendizaje 3:

Organiza el debate por medio de la realización de un ensayo, con la asignación de papeles, el uso del lenguaje verbal y paraverbal para su preparación consistente.

Recursos para el debate

Por Teresa Merced Hernández Fragoso

La comunicación oral es inherente al ser humano. El hombre siempre ha mantenido comunicación con sus semejantes a partir del uso de la oralidad para mantener relaciones interpersonales para significar y comprender su entorno. Este tipo de comunicación está presente en todos los contextos de la vida humana. Calsimaglia y Tusón (1999:29) mencionan que el habla no solo cumple funciones múltiples en la vida personal, sino que también es parte de la vida social, pública, institucional y religiosa, la política, la jurisprudencia, la enseñanza formal, entre otros.

Hymes menciona que hablar, es un proceso nada sencillo, es una actividad de interacción que contiene un conjunto de elementos básicos en cada unidad estructural; ya que, debe considerar:

- a) Cómo decir el mensaje
- b) Contenido del mensaje: temas, subtemas, cambios de temas.
- c) Espacio-tiempo en el que se producen los mensajes.
- d) Escenario psicológico (alegría, seriedad, confianza, formalidad, entre otros).
- e) Quiénes son los enunciadores y quiénes los enunciatarios como elementos fundamentales del diálogo.
- f) Los propósitos o fines comunicativos.

- g) La clave para comprender adecuadamente el mensaje, a partir de la comunicación no verbal (guiños, gestos, movimientos corporales).
- h) Los canales utilizados.
- i) La variedad lingüística elegida (formal o informal).
- j) Las normas de interacción.
- k) Las normas de interpretación (los mensajes tienen que estar en función del sistema de creencias de la comunidad o del grupo en el que se está comunicando).

La comunicación oral emplea, además de sonidos articulados, los elementos para-verbales (tono, timbre de la voz, entonación y pausas); los kinésicos (movimientos del cuerpo), y los proxémicos (cercanía o lejanía de los cuerpos de los interlocutores. El hablar se acompaña, complementa y precisa con movimientos corporales y faciales: gestos, posturas, distancia entre las personas que participan en el acto comunicativo. Estos aspectos pueden variar de acuerdo con el tipo de evento, ocasión, grupo social y cultura en la que se emplean.

Los gestos pueden sustituir a la palabra, repetir o concretar su significado, matizarla, contradecirla o acompañarla. Sirven para mostrar interés, indiferencia, desprecio, ansiedad, además de otras emociones, con respecto al mensaje que se dice. Muestran la posición que se adopta frente al mensaje que se dice y a los demás participantes del acto comunicativo.

La comunicación oral es un proceso de aprendizaje continuo y sistemático, al cubrir una grama de registros, que pueden ser desde los más coloquiales hasta los más cultos, que requieren de un alto grado de preparación. Por ejemplo, realizar un debate exige que cada participante construya su mensaje y su imagen de interlocutor seleccionando estructuras lingüísticas de acuerdo al tema y audiencia y haciendo uso de recursos verbales y no verbales. Una vez iniciado el debate es necesario controlar las situaciones imprevistas y hacerse escuchar; ya que, cada participante desea imponer su voz y sus planteamientos pretendiendo ignorar o descalificar el planteamiento de otros, ya sea a través de risas o gestos de desaprobación, interrupciones, insultos, provocaciones, actos sorprendidos, o cualquier otro tipo de expresión que muestre desacuerdo. Para dominar este tipo de situaciones, es necesario desarrollar competencias comunicativas orales que permitan mostrar dominio del tema con mayor seguridad.

El debate, como discurso argumentativo, requiere de prácticas anteriores a la exposición final, para garantizar un buen desempeño de cada uno de los sujetos que lo componen. Por ello, este aprendizaje se enfoca a la preparación previa de la presentación formal.

Para la preparación previa se sugiere:

1. Elegir un tema de interés controversial y actual.
2. Organizar grupos antagónicos (participantes a favor y en contra).
3. Asignar a un moderador para coordinar el esquema del debate. Será el encargado de generar las preguntas que causen controversia; y de hacer una retroalimentación generalizada del tema.
4. Elegir a un secretario encargado de anotar las ideas principales expuestas por ambos grupos, durante el debate para que las presente a manera de resumen.
5. Otorgar tiempos a ambos grupos (aproximadamente de 5 a 7 minutos para la argumentación de sus ideas. Posteriormente alternar tiempos 3 minutos aproximadamente para responder).
6. Indagar fuentes confiables en la red respecto al tema, mediante criterios brindados en el aprendizaje anterior para proveer de información actual, pertinente y autorizada.

A continuación se muestra un instrumento de cómo podrías organizar tu participación en un debate escolar para tener una intervención eficaz.

Ejemplo para organizar previamente tu debate y poder ensayarlo:

Debate sobre la legalización del aborto	
Contexto Aborto, un concepto que genera mucha controversia y que está lleno de emociones encontradas, en México ahora es legal. La ley del aborto en México dice que todas las mujeres tienen derecho a abortar legalmente en el DF a partir de abril del año 2007. Tras la despenalización del aborto en México DF, algunos de los 32 estados del país comenzaron a modificar sus leyes y hasta la actualidad 16 estados establecen protección al derecho a la vida desde su concepción. Excepto en Distrito Federal en los otros estados La ley del aborto en México dice que se penaliza el aborto, salvo en casos de violación. Al ser más aceptado en nuestro país en la actualidad se han estado haciendo clínicas en diversas comunidades para realizarlo y eso parece estar más aceptado, pero ¿realmente ya está aceptado?	
Argumentos a favor	Argumentos en contra

Para unos puede ser un atentado para la formación de un ser humano, pero puede ser más tomado como una limitación de la progenie porque también podría morir su madre al acudir a una clínica clandestina, generalmente las que van a este tipo de sitios son las mujeres de bajos recursos económicos, esto provoca mayores complicaciones.	La sociedad lo cataloga como algo malo porque desde el momento de la fecundación ya hay vida de un nuevo ser y un aborto es atentar contra la vida de éste.
Es la tercera causa de mortalidad materna debido a las causas de insalubridad al practicarlo de manera clandestina no se cumplen de manera adecuada los regímenes higiénicos, entonces debería de legalizarse en todo el país para tener mayor control sanitario.	No debería legalizarse en todo el país, la madre al verse en la posición de tener la libertad para abortar con mayor facilidad solo por no querer al producto. Y ejercer la vida sexual al por mayor, sin cuidados previos.
Debe ser legalizado por ser la madre víctima de violación, o que el producto venga con malformaciones, o no se tengan los recursos económicos para solventar los gastos. En lugar de que ese niño sea un niño mal querido puede ser un niño abandonado o sin educación.	En la actualidad se sabe de muchos métodos anticonceptivos y en las escuelas se habla de ellos, si se legaliza el aborto la persona sería irresponsable en la vida sexual. Falta de responsabilidad de la persona.

Recursos verbales:	
Prosodia (Parte de la gramática tradicional que enseña la pronunciación y acentuación correctas)	La mayoría de los enunciados en el debate observado están articulados de manera que muestran coherencia, cohesión, adecuación y cabalidad). Aunque en algunos casos abundan las muletillas.
Lexicalización formal	Todos los integrantes muestran un nivel muy propio y formal del lenguaje, con respecto al tema.
Ejemplos	Si es un bebé es sano puede generarse la controversia con respecto al aborto, pero si tiene alguna deformidad, los padres gastarían mucho dinero, o si la madre muere o lo dan en adopción que calidad de vida llevaría... personas con enfermedades congénitas han logrado grandes progresos, incluso recientemente hay un licenciado con síndrome de Down...
Preguntas retóricas	En los países con mayor desarrollo político y de derechos humanos se practica el aborto, ¿México debería de legalizarlo en todo el país? ¿El aborto debe ser legal porque todo niño debe ser deseado?

Uso de respaldos de autoridad	<p>La OMS revela que el 95% de los abortos que se llevan en América son peligrosos, pero en el DF ha bajado la tasa de mortandad...</p> <p>La CNDH defiende los derechos humanos igual que la Constitución Política dice que todos somos iguales, durante la concepción se está gestando un nuevo ser humano, entonces al practicar el aborto se está impidiendo este derecho.</p>
-------------------------------	--

Recursos paraverbales:	
Gesticulación	Algunos gestos denotan inquietud por tener ideas contrarias; sin embargo, no muestran agresión o transgresión alguna.
Movimientos corporales	Los participantes que argumentan mueven generalmente las manos y la cabeza para resaltar su participación.
Miradas	<p>El participante que argumenta siempre mira de frente a sus contrincantes.</p> <p>La mayoría de los participantes están atentos escuchando y mirando a los participantes en turno.</p>

Funciones de los integrantes:	
Moderador	Actúa de manera muy respetuosa con los integrantes, no invade nunca los tiempos destinados para cada uno de los participantes. Habla de manera muy formal.
Debatientes	Suben y bajan la voz de acuerdo a sus respuestas; sin embargo, siempre hablan con mucho conocimiento previo y respetan los argumentos de otros sin interrumpir.
Secretario	Está muy atenta todo el tiempo y da una síntesis muy completa acerca de todo el debate realizado.
Público	Fue un debate escolar cerrado. Sin público.

Aprendizaje 4

Debate, con la utilización de la información, los recursos verbales y paraverbales, para el desarrollo de la expresión oral argumentativa crítica.

Hasta ahora has identificado la situación comunicativa del debate y reflexionado sobre los elementos presentes. Posteriormente has reconocido los criterios de confiabilidad de las fuentes documentales digitales y has elaborado fichas de trabajo sobre un referente, ya sea del aborto, acoso escolar o medios de comunicación y sociedad. Inmediatamente después has realizado en equipo un texto no mayor a una cuartilla y media y tienes información para tomar partido del tema problema abordado. Adicionalmente, has realizado un análisis de la importancia de los recursos verbales y paraverbales presentes en el debate. Ahora te presentamos una propuesta para realizar un debate académico.

- En cada equipo nombra al capitán y a los integrantes.
- El profesor sorteá qué tipo de defensa realizará cada equipo, ya sea a favor o en contra de la pregunta solicitada.
- Los alumnos realizan el debate.
- El profesor nombra a cinco jurados para evaluar los recursos verbales y el paraverbales de los integrantes del equipo, bajo la siguiente rúbrica:

Recursos verbales:	Muy bien	bien	mal
Prosodia	La oralidad de los enunciadores demuestran coherencia, cohesión, adecuación y cabalidad.	La oralidad de los enunciadores utilizan al menos dos de los rasgos siguientes: coherencia, cohesión, adecuación y cabalidad.	La oralidad de los enunciadores carece de los rasgos de coherencia, cohesión, adecuación y cabalidad.

Lexicalización formal	Todos los integrantes muestran un nivel muy propio y formal del lenguaje, con respecto al tema y otorgan un nuevo significado al discurso de los oponentes.	Algunos de los integrantes muestran un nivel muy propio y formal del lenguaje, con respecto al tema. Y a veces otorgan un nuevo significado a los argumentos de los oponentes.	Ninguno de los integrantes muestra un nivel propio y formal del lenguaje, con respecto al tema. No toman en cuenta a los oponentes para contra argumentar.
Ejemplos	Los ejemplos que emplea el enunciador en su argumentación son adecuados para que el enunciatario los comprenda (jurados y público).	Los ejemplos que emplea el enunciador en su argumentación son poco adecuados para que el enunciatario los comprenda (jurados y público).	Los ejemplos que emplea el enunciador en su argumentación son inadecuados para que el enunciatario los comprenda (jurados y público).
Preguntas retóricas	Las preguntas que realiza al equipo oponente ayudan a reafirmar la tesis del equipo y a contra argumentar la postura de los oponentes.	Las preguntas que realiza al equipo oponente a veces ayudan a reafirmar la tesis del equipo y a contra argumentar la postura de los oponentes.	Las preguntas que realiza al equipo oponente impiden reafirmar la tesis del equipo y a contra argumentar la postura de los oponentes.
Uso de respaldos de autoridad	Los respaldos de autoridad cumplen con actualidad, autoría y objetividad.	Los respaldos de autoridad cumplen con alguno de estos criterios: actualidad, autoría y objetividad.	Los respaldos de autoridad NO cumplen con actualidad, autoría y objetividad.

Recursos paraverbales:			
	Muy bueno	Suficiente	Insuficiente
Gesticulación	Los gestos son adecuados al discurso verbal. Los gestos del rostro muestran tranquilidad y seguridad.	Algunos gestos denotan inquietud por tener ideas contrarias o Los gestos del rostro muestran tranquilidad y seguridad.	Los gestos empleados por el enunciador no son coherentes al discurso verbal. Los gestos NO muestran agresión o transgresión alguna.

<p>Movimientos corporales</p>	<p>Los movimientos de manos y cabeza del enunciatario ayudan a resaltar el valor de las palabras y argumentos. Los movimientos del enunciatario expresan emotividad al auditorio</p>	<p>Los movimientos de manos y cabeza del enunciatario ayudan NO resaltan el valor de las palabras y argumentos o Los movimientos del enunciatario NO expresan emotividad al auditorio</p>	<p>Los movimientos de manos y cabeza del enunciatario NO ayudan a resaltar el valor de las palabras y argumentos. Los movimientos del enunciatario NO expresan emotividad al auditorio</p>
<p>Miradas</p>	<p>El enunciatario mira de frente a sus contrincantes. El enunciatario mira a los participantes y escucha atento a los oponentes en turno.</p>	<p>El enunciatario a veces mira tímidamente a sus contrincantes. El enunciatario mira a los participantes y escucha atento a los oponentes en turno.</p>	<p>El enunciatario NO mira sus contrincantes. El enunciatario NO mira a los participantes y no tiene una escucha atenta hacia los oponentes en turno.</p>

Aprendizaje 5:

Evalúa cada debate mediante la observación de los elementos comunicativos verbales y no verbales, así como la confiabilidad de la información utilizada, para el cultivo de una actitud crítica.

Acorde a los aprendizajes anteriores de esta unidad, los alumnos de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III deben evaluar a los equipos participantes con el tema que trabajaron durante el aprendizaje 2 de esta unidad. Para ello emplearán tres listas de cotejo: una para valorar la calidad argumentativa, otra para el lenguaje verbal y una última para el lenguaje paraverbal.

Actividad de Inicio:

Los alumnos auditores emplearán tres listas de cotejo para evaluar a los equipos debatientes, ya sea a favor o en contra del tema desarrollado en el aprendizaje 2 de esta unidad:

Lista 1: Sobre las fuentes de información utilizadas para su argumentación.

Indicadores		2	1	0
Actualidad	La información es perdurable y vigente	Los argumentos del mensaje durante el debate son vigentes y perdurables	Los argumentos del mensaje durante el debate cumplieron sólo con vigencia o perdurabilidad	Los argumentos del mensaje durante el debate no cumplieron los criterios de vigencia y perdurabilidad
Autoría	Los autores citados son (re) conocidos en el campo de estudio del referente-tema tratado	Los autores citados en el mensaje durante el debate son reconocidos en el campo del tema tratado	Durante el debate algunos autores son reconocidos en el campo del tema tratado	Durante el debate no emplearon autores reconocidos en el campo del tema tratado
	Tiene calidad argumentativa	Los argumentos durante el debate son de calidad	Algunos argumentos empleados durante el debate son de calidad	Ningún argumento empleado durante el debate tuvo calidad

Autoridad y objetividad	Recurre a investigaciones científicas o sociales	Los argumentos empleados durante el debate recurrieron a investigaciones científicas y experimentales	Los argumentos empleados durante el debate recurrieron a investigaciones científicas o experimentales	Los argumentos NO recurrieron a investigaciones científicas ni experimentales
	La información aclara los datos y permiten su verificación			

Lista no. 2. Sobre los recursos verbales utilizados

Recursos verbales:	Muy bien (2 pts)	Bien (1 pt)	Mal (0 pt)
Prosodia	La oralidad de los enunciadores demuestran coherencia, cohesión, adecuación y cabalidad.	La oralidad de los enunciadores utilizan al menos dos de los rasgos siguientes: coherencia, cohesión, adecuación y cabalidad.	La oralidad de los enunciadores utilizan al menos dos de los rasgos siguientes: coherencia, cohesión, adecuación y cabalidad.
Lexicalización formal	Todos los integrantes muestran un nivel muy propio y formal del lenguaje, con respecto al tema y otorgan un nuevo significado al discurso de los oponentes.	Algunos de los integrantes muestran un nivel muy propio y formal del lenguaje, con respecto al tema. Y a veces otorgan un nuevo significado a los argumentos de los oponentes.	Ninguno de los integrantes muestra un nivel propio y formal del lenguaje, con respecto al tema. No toman en cuenta a los oponentes para contra argumentar.
Ejemplos	Los ejemplos que emplea el enunciador en su argumentación son adecuados para que el enunciatario los comprenda (jurados y público).	Los ejemplos que emplea el enunciador en su argumentación son poco adecuados para que el enunciatario los comprenda (jurados y público).	Los ejemplos que emplea el enunciador en su argumentación son inadecuados para que el enunciatario los comprenda (jurados y público).
Preguntas retóricas	Las preguntas que realiza al equipo oponente ayudan a reafirmar la tesis del equipo y a contra argumentar la postura de los oponentes.	Las preguntas que realiza al equipo oponente a veces ayudan a reafirmar la tesis del equipo y a contra argumentar la postura de los oponentes.	Las preguntas que realiza al equipo oponente impiden reafirmar la tesis del equipo y a contra argumentar la postura de los oponentes.
Uso de respaldos de autoridad	Los respaldos de autoridad cumplen con actualidad, autoría y objetividad.	Los respaldos de autoridad cumplen con alguno de estos criterios: actualidad, autoría y objetividad.	Los respaldos de autoridad NO cumplen con actualidad, autoría y objetividad.

Lista no. 3. Sobre los recursos paraverbales utilizados.

Recursos paraverbales	MUY BUENO (3 pts)	SUFICIENTE (2 pts)	INSUFICIENTE (1 pt)
Gesticulación	Los gestos son adecuados al discurso verbal. Los gestos del rostro muestran tranquilidad y seguridad	Algunos gestos denotan inquietud por tener ideas contrarias o Los gestos del rostro muestran tranquilidad y seguridad.	Los gestos empleados por el enunciador no son coherentes al discurso verbal. Los gestos NO muestran agresión o transgresión alguna.
Movimientos corporales	Los movimientos de manos y cabeza del enunciatario ayudan a resaltar el valor de las palabras y argumentos. Los movimientos del enunciatario expresan emotividad al auditorio.	Los movimientos de manos y cabeza del enunciatario ayudan NO resaltan el valor de las palabras y argumentos o Los movimientos del enunciatario NO expresan emotividad al auditorio.	Los movimientos de manos y cabeza del enunciatario NO ayudan a resaltar el valor de las palabras y argumentos. Los movimientos del enunciatario NO expresan emotividad al auditorio.
Miradas	El enunciatario mira de frente a sus contrincantes. El enunciatario mira a los participantes y escucha atento a los oponentes en turno.	El enunciatario a veces mira tímidamente a sus contrincantes. El enunciatario mira a los participantes y escucha atento a los oponentes en turno.	El enunciatario NO mira sus contrincantes. El enunciatario NO mira a los participantes y no tiene una escucha atenta hacia los oponentes en turno.

Fuentes consultadas:

- Calsamiglia, Helena. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel letras, 2007.
- Ochoa, Ligia. Comunicación oral argumentativa. Estrategias didácticas. Colombia: Aula abierta magisterio, 2008.
- Universidad de Córdoba. Plataforma virtual. “Guía para realizar un debate. Educación al alcance de todos. Web: 30 de julio de 2017.
- Universidad Veracruzana, “Debate sobre el aborto parte 1”. Web: 31 de julio de 2017.
- Universidad Veracruzana, “Debate sobre el aborto parte 2”. Web: 31 de julio de 2017.

Actividad

Cuestionario Unidad III. Debate Académico

1. Relaciona las palabras que corresponden a los elementos de la Situación comunicativa del Debate.
 - I. Enunciador
 - II. Enunciatarario: opositor y público
 - III. Contexto y foro
 - IV. Referente
 - V. Lexicalización
 - VI. Propósito persuasivo
- a. juega un doble rol, enunciador-enunciatarario.
- b. actor comunicativo del debate.
- c. Es una temática propuesta por una agenda política, educativa o social que tienen como finalidad la supervivencia de un sistema ya sea ecológico, cultural, social, comunicativo o psicológico, hablando respecto a las humanidades y ciencias sociales.
- d. Es el conjunto de hechos conocidos por el receptor en el momento que el acto sémico (significación) tiene lugar, e independientemente de éste. Define al concepto a partir de la posibilidad de descodificación del mensaje.
- e. Es una conversión de una interjección o una expresión compuesta en una unidad léxica que funciona como una sola palabra o expresión que, pronunciada en tono exclamativa, expresa por sí sola un estado de ánimo o capta la atención del oyente.
- f. Defender sus ideas a partir de una serie de razonamientos lógicos con la finalidad de convencer al auditorio.

Respuestas:

- A) I:a – II:b – III: d – IV: c – V: e – VI: f
B) I:b – II:a – III: c – IV: d – V: f – VI: e

- C) I:c – II:d –III: e – IV: a – V: b – VI: f
- D) I:a – II:c –III: d – IV: e – V: f – VI: b
- E) I:d – II:f –III: a – IV: c – V: e – VI: b
- F) I:f – II:a –III: c – IV: d– V: e – VI: f

2. Ordena cronológicamente los siguientes elementos:

I. Se da paso a las preguntas cruzadas de acuerdo o desacuerdo entre los participantes.

II. Tendrán de tres a cinco minutos por participantes para ofrecer su disertación

III. Presentación del moderador y de los participantes, indicaciones para el debate.

IV. Cada disertante dará su refutación o conclusión o resolución final.

- A) I, II, III, IV
- B) III, I, II, IV
- C) II, III, I, IV
- D) III, II, I, IV

3. Cuáles son los criterios bajo los cuáles se evalúan las fuentes documentales digitales.

- A) Localización, cobertura, autoría, relevancia
- B) Internet, localización, cobertura, objetividad
- C) Actualidad, autoría, cobertura, exactitud, objetividad
- D) Libros, revistas, páginas de internet, autoría

4. Elige la respuesta correcta que indica tres recursos verbales para la preparación del ensayo con vistas al debate.

- A) Prosodia, lexicalización formal, ejemplos
- B) Actualidad, autoría, cobertura
- C) Enunciarios, opositor, público

Indicación: Completa las siguientes frases con la palabra correcta:

5. Hablar de _____ es referirse a aquella persona que crea, investiga, promueve conocimientos en los diversos campos de conocimiento social; es mejor conocida como respaldo de autoridad; es decir, la calidad o representación de una persona por su cargo, méritos o nacimiento, según sea el motivo de búsqueda de información en la red.

- A) Autoría

- B) Cobertura
- C) Exactitud
- D) Objetividad

6. Se dice que un documento tiene _____ cuando se apoya en otras fuentes que se enlistan en la bibliografía o incluye enlaces a los documentos mismos.

- A) Autoría
- B) Cobertura
- C) Exactitud
- D) Objetividad

7. La _____ se refiere a la capacidad que tiene una fuente de información en la red para cubrir información de actualidad o de alguna especialidad. Esta capacidad puede ser geográfica; es decir puede tener carácter nacional, internacional, autonómico, regional o local. Una segunda fuente de cobertura de información se da por su capacidad para brindar información general o especializada.

- A) Autoría
- B) Cobertura
- C) Exactitud
- D) Objetividad

8. Son recursos paraverbales necesarios para el debate.

- A) Enunciarios, opositor, público
- B) Actualidad, autoría, cobertura
- C) Gesticulación, movimientos corporales, mirada

9. ¿Cuál es el papel del moderador en el debate?

- A) Entre sus facultades está la de exponer el objetivo del debate. Plantear una breve introducción del tema. Presentar a los participantes.
- B) Armar los argumentos. Ubicar la postura de los participantes respecto al tema propuesto.
- C) Elegir un moderador imparcial cuyo objetivo sea el de coordinar el debate.

10. ¿Qué tareas tienen los participantes de un debate?

- A) Entre sus facultades está la de exponer el objetivo del debate. Plantear una breve introducción del tema. Presentar a los participantes.
- B) Tener presente el propósito de la discusión. Establecer con anterioridad un tema de interés general que sea polémico. Investigar el tema con la finali-

dad de preparar las intervenciones.

- C) Llamar al orden en caso de confrontaciones. Controlar que las intervenciones se concreten al tema, y no sean repetitivas.
11. Son elementos que permiten evaluar la correcta evolución del debate
- A) Elementos verbales, elementos no verbales, información objetiva y actualizada
 - B) Gesticulación, debatientes, cobertura
 - C) Contexto y foro, exactitud, preguntas retóricas
12. Son actitudes y valores que se asumen durante el debate.
- A) Tolerancia, solidaridad, integridad académica
 - B) Cobertura, exactitud, autoría
 - C) Actualidad, referente, preguntas retóricas

Respuestas

1: A, 2: B, 3: C, 4: A, 5: A, 6: D, 7: B, 8: C, 9: A, 10: B, 11: A, 12:A.

Unidad 4. Ensayo literario. Ensayo académico

Contenido de la unidad

Ensayo literario	158
Ensayo académico	169
Escritura académica	171
El ensayo (historicidad)	174
Ensayo académico desde el aula	180
El amor en la novela Batallas en el desierto	185

Ensayo literario

Por Laura M. Bernardino Hernández

Hace medio siglo, en las escuelas de primeros grados, las profesoras pedían a los niños, de entre ocho y diez años de edad, escribir una composición a la vaca, a la primavera u otros temas. Hoy, este ejercicio parecerá ingenuo, absurdo o hasta aburrido, pero en aquellas épocas, los niños no contaban con recursos tecnológicos, no corrían a revisar Internet para encontrar información, los alumnos tenían más cerca la posibilidad de ver y oler a los animales; en las escuelas, la primavera se recibía con un festejo lleno de disfraces y papeles de colores aludiendo a la flora y a la fauna. Las niñas y niños debían redactar sus composiciones a partir de lo que veían y conocían a través de su experiencia, así, escribían sobre las bondades que los animales y las plantas brindan a los seres humanos, esas sencillas líneas se convertían, posteriormente, en sus primeros **ensayos literarios**.

Cincuenta años después, por supuesto, las formas de enseñanza han cambiado, los tópicos son otros, la niñez que habita las ciudades cuenta con más herramientas para encontrar información. De esta manera, los estudiantes que alcanzan el nivel bachillerato llegan con lecciones muy bien aprendidas.

Cuando se habla del ensayo en un salón de clases con alumnos de tercer semestre de bachillerato, sorprende cómo los jóvenes se apresuran a señalar, con mucha claridad,

algunas características de este tipo de texto, dicen, por ejemplo, que junto al género dramático, la narrativa y la poesía, se encuentra el ensayo. Otros, señalan que el ensayo se caracteriza por su intención: la de convencer o persuadir a un lector, y hay quienes puntualizan que un ensayo debe contar con tesis y argumentos.

Todas las observaciones son correctas, sin embargo, esas ideas de excelencia se desvanecen en el momento en el que se les pide redactar un **ensayo**, ya sea un ensayo libre, académico, sobre una obra leída en clase o sobre un tema libre, no importa cuál sea el requisito, la preguntas surgen de manera inmediata entre los estudiantes ¿cómo se elabora? Pero no sólo los jóvenes tienen preguntas, también la parte enseñante: ¿qué aprendizajes deben alcanzar los alumnos para redactar un ensayo literario?, y ¿qué debe aprender a hacer y qué aprender a aprender?

Las respuestas a tales interrogantes se encuentran en la suma de diversos planteamientos que se han hecho a lo largo de la historia del Colegio. El Modelo Educativo del CCH planteó desde sus orígenes que los estudiantes deberían aprender a leer y escribir, entendiendo esto no sólo como la formación de palabras o enunciados a partir de los signos del alfabeto, sino ir más allá, a la construcción de sus ideas propias en la escritura y a la comprensión y apropiación de las ajenas a través de la lectura.

Muchos años y múltiples discusiones tuvieron que pasar para que el estructuralismo dejara de ser el eje central de la enseñanza de la lectura y la escritura. La apuesta que se hace actualmente es que el desarrollo de las habilidades de leer y escribir a partir de la enseñanza de los modos discursivos y los modelos textuales, entre los que se encuentra el ensayo, desarrollará en el alumno su competencia comunicativa y discursiva.

El temor y las dudas sobre cómo construir un ensayo se incrementan conforme se habla del tema en clase y se revisan el propósito, los aprendizajes y las estrategias establecidas en la cuarta unidad del programa de estudios del Taller de Lectura Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III.

En un fragmento del propósito de esta unidad, se indica que el alumnado leerá y analizará ensayos literarios para que incremente su habilidad argumentativa y los contraste con los ensayos académicos. Para alcanzar esta meta se plantean el logro de dos aprendizajes: **la identificación de la situación comunicativa** de cada uno de los ensayos y **la identificación de las características del ensayo literario**, por lo que a continuación se abordarán estos temas.

Como primer punto habrá que acercarse a la definición del concepto **ensayo**. “Desde la antigüedad muchos autores escribieron sus reflexiones sobre un tema en cartas, discursos o disertaciones” (Pastor: 2015, p. 244), pero fue Michel de Montaigne, en el siglo XVI, quien acuña este término para referirse a una serie de escritos personales en los

que aborda diversos temas, desde lo cotidiano e inmediato hasta cuestiones filosóficas trascendentales. “Son escritos en donde priva su opinión o punto de vista sin intención de erigirse en autoridad.” (Pastor: p. 243). Por ejemplo, Montaigne observó que el hombre se preocupaba en demasía por el futuro que por su presente, en este sentido, en uno de sus ensayos escribió lo siguiente:

No estamos nunca concentrados en nosotros mismos, siempre permanecemos más allá: el temor, el deseo, la esperanza nos empujan hacia lo venidero y nos alejan de la consideración de los hechos actuales, para llevarnos a reflexionar sobre lo que acontecerá, a veces hasta después de nuestra vida.

Para rematar su opinión cita a Séneca: *Calamitosus est animus futuri anxius* (El espíritu a quien lo porvenir preocupa es siempre desdichado).

En efecto, **el ensayo** es un espacio de expresión escrita en donde el pensador ha dejado sus ideas (Pastor: 2015, p. 244), donde logra denunciar o reflexionar sobre situaciones personales o sociales, o bien, sirve para exponer sus propias dudas sobre temas diversos de educación, política, arte, filosofía.

El estudioso y compilador de ensayos de autores hispanoamericanos, John Skirius (1948-2011), lo ha definido de la siguiente manera: “**el ensayo** es una meditación escrita en estilo literario; es la literatura de ideas y, muy a menudo lleva la impronta personal del autor. Es prosa, pero no es ficción” (Skirius: 2006, 9).

El ensayista, se dice, debe asumir una postura, la cual regularmente se reduce a una disyuntiva: a favor o en contra de algo o de alguien, sin embargo, las opiniones no son blanco o negro sino que adquieren matices. Si se piensa en un ejemplo, posiblemente no hay una persona que exprese una postura en contra del desarrollo tecnológico, pero, sí habrá quienes critiquen sus aspectos negativos como lo hizo el colombiano Germán Arciniegas al dar su punto de vista sobre la aparición del automóvil:

Hacia el año 1927 todos los países tenían crédito, o para todas las naciones hubo dinero. Se inflaban entonces los presupuestos, y cada prójimo tenía si no acceso, por lo menos posibilidades para asirse al hilillo de oro que se extendía por todas las naciones (...) Bajo este pabellón de encanto se deslizaban los automóviles.

Hay que pensar en Suramérica. En doce meses se improvisaba una carretera. Se declaraban caminos abiertos; se raspaban los montes, para que pasaran los automóviles. Automóviles ágiles y esmaltados, automóviles finos cerrados con cristal, sucios automóviles de aventura cargados con el lodo de caminos improvisados, se cruzaban por todos los nobles meridianos del continente como abejas, como hormigas, como langostas.

El automóvil transformó las costumbres, dio ocasión al divorcio de los hogares, libertó a las mujeres, esclavizó a los hombres, multiplicó el poder de los contrabandistas y de los bandidos, abrió a la industria perspectivas insospechadas, creó una tribu de vendedores terribles (...) dispersó los ahorros, dio nacimiento a nuevos delitos.

Hay que observar que el autor no hace una investigación científica ni cita a especialistas en el tema, todo lo que dice son experiencias suyas que surgen de la observación y de su vida cotidiana, esta característica marca la diferencia entre un ensayo literario y uno académico.

Arturo Uslar Pietri también marcó su postura ante el avance tecnológico en un ensayo de 1971, titulado “El progreso suicida”:

Cada día millones de toneladas de desperdicios tóxicos y esterilizantes son arrojadas en el suelo, en el aire y en el agua de las grandes concentraciones industriales. (...) El resultado es que la gente respira un aire literalmente venenoso que afecta la vida, que ataca las plantas y que corroe en muchas formas todas las cosas.

(...) reviste un carácter grave y trágica amenaza la destrucción constante del ambiente natural que el desarrollo industrial y tecnológico ha traído. (...) Podemos llegar a ser poderosos y altamente productivos pero hasta ahora lo ha sido al precio de una desconsiderada y pavorosa destrucción de las condiciones ambientales...

Situación comunicativa

Ahora bien, en la lectura de cualquier escrito es importante identificar la **situación comunicativa** porque esto dará al lector elementos para poder comprender mejor la intención de los autores, a quién está o estaba dirigido su texto o el motivo por el que lo escribió.

Los seres humanos somos entes sociales por naturaleza, es decir, para sobrevivir necesitamos la compañía y el trabajo de otros. En esta relación social interviene de manera determinante la comunicación. Los estudiosos de este tema han identificado diversos tipos de comunicación de acuerdo con las circunstancias en las que se establece, así, tenemos la comunicación oral o escrita, intrapersonal o interpersonal, colectiva o de masas.

Harold Lasswell fue uno de los primeros estudiosos de la comunicación de masas y quien estableció características a partir de preguntar: ¿quién dice, qué dice, a quién se

lo dice, a través de qué canal y con qué efecto? Lo que Lasswell propuso fue la identificación de los elementos que intervienen y de las circunstancias en las que se entabla cada una de las relaciones de comunicación, lo que hoy, desde el campo académico denominamos “**situación comunicativa**”.

Al responder la pregunta ¿quién dice? se identifica al **enunciador**, al que realiza la acción de enviar un mensaje, en este caso al autor del ensayo; la pregunta ¿qué dice? nos remite al referente, a la información que se enuncia, al tema que se discute en el texto, a lo que dice el ensayo; ¿a quién se lo dice? lleva a la identificación del receptor o **enunciario** del mensaje, es decir, la (s) persona (s) que lo recibe (el lector); ¿a través de qué canal?, se refiere al medio físico o material por el que se envía el mensaje: papel en el caso del periódico, medio electrónico en el caso de la computadora, teléfono o televisión; ¿con qué efecto?, esta pregunta nos lleva a responder el **propósito** por el que se lleva a cabo la comunicación: para informar sobre un asunto o tema, para convencer, para persuadir, efectos que finalmente se reflejarán en la realización de una acción por parte del enunciatario (receptor).

De acuerdo con el programa de estudios del TLRID, habrá que agregar dos elementos más: aquellos aspectos que le permiten al lector comprender los mensajes y que se encuentran en el **contexto**, como son las características espaciales, temporales, culturales y sociales comunes tanto al enunciador como al enunciatario y los **elementos retóricos**, aquellos recursos que utilizan los autores para dar énfasis a su discurso, tales como preguntas, adjetivos calificativos, redactar en primera o segunda persona del singular, recurrir a comparaciones, hipérboles o metáforas, entre otros.

No está por demás insistir en que la **situación de comunicación** se modifica en cada acto. Al leer el artículo de un periódico, por ejemplo, los elementos y las circunstancias difieren de cuando la comunicación se establece a través de facebook, cuando se mira la televisión, o se habla por teléfono.

Características del ensayo

Otro de los aprendizajes que habrán de lograr profesores y estudiantes en conjunto es el que se refiere a la identificación de las características del ensayo literario. Los autores consultados sobre el tema identifican diversas **características del ensayo literario**, pocos son los elementos que mencionan en común, uno de ellos es el **propósito estético**.

¿Cómo se logra un texto estético? Es la duda no expresada de los alumnos porque ellos pueden reconocer un texto bien escrito, pueden reconocer cuando una historia les

genera placer o asombro, pero la pregunta persiste: ¿cómo se consigue esto? A través del lenguaje, sería una primera respuesta.

El uso de adjetivos para calificar a los sujetos de los que se habla, de adverbios para destacar las cualidades de los acontecimientos y de los objetos, es una forma de enriquecer el lenguaje.

Acudo al fragmento de una carta que el maestro y filósofo mexicano José Vasconcelos, dirigió en 1924, a los estudiantes de Trujillo, Perú. Al texto se le han omitido buena parte de los adjetivos y adverbios:

Desde que recibí el mensaje en que me participaban haberme nombrado su maestro, me hice el propósito de escribirles, pero no sólo me han detenido mis preocupaciones y mis ocupaciones, sino ir a complicar una situación, no puedo ir a compartir sus penalidades y es por lo mismo muy comprometido enviarles consejos. En efecto ¡qué puedo yo decirles ante la situación que guardan, ante el estado en que se encuentra todo este mundo; ante todo este triunfo allá en el Perú y aquí en México y casi en todo sitio en donde hoy viven hombres! No se quiere creer en el mal, nos parece un error de fácil corrección, pero esto al fin y al cabo se pasa pronto, y en realidad la vida sólo vale por los instantes que hay que vivir aunque todo lo demás se pierda.

El párrafo, presentado de esta manera da la impresión de que el autor muestra poco interés a la invitación que los estudiantes peruanos le hicieron para visitar su país, lo que resultaría relevante si se toma en cuenta que José Vasconcelos, en aquella época, había sido nombrado Maestro de la Juventud en varios países de Latinoamérica, pero el fragmento toma otro sentido cuando se lee de manera completa con los adjetivos y adverbios (las negritas son mías):

Desde que recibí el mensaje en que me participaban haberme nombrado su maestro, me hice el propósito de escribirles **largamente**, pero no sólo me han detenido mis preocupaciones **a veces desconsoladoras** y mis ocupaciones **siempre absorbentes**, sino también **el temor** de ir a complicar **con mis palabras** una situación **ya de por sí peligrosa; temor tanto más justificado cuanto que** no puedo ir a compartir sus penalidades y es por lo mismo, muy comprometido enviarles consejos **impunemente y a distancia**. En efecto, ¡qué puedo yo decirles ante la situación que guardan, ante el estado en que se encuentra todo este mundo **contemporáneo, plagado de injusticia y de odio**, ante todo este triunfo de **Caín** allá en el Perú y aquí en México y casi en todo sitio en donde hoy viven hombres! **Laceradas por el odio ajeno cuando se han sentido desbordar el amor, esa es, me imagino, la situación de todas las almas nobles del mundo**. No se quiere creer en el mal, nos parece un **absurdo** y un error de fácil corrección, **pero muerde y destroza**,

de suerte que si nos examinamos por dentro, nos sentimos deshechos; pero esto al fin y al cabo **viene de mucho bregar**, y se pasa pronto, y en realidad la vida sólo vale por los instantes **nobles** que hay que **empeñarse** en vivir aunque todo lo demás se pierda.

Los adjetivos y adverbios ayudan, por un lado, a reflejar el sentimiento que embarga al autor, su empatía y compromiso con las juventudes de Perú, y su impotencia por no poderlos ayudar; por otro lado, impregnan al escrito de sensibilidad, de un sentido más humano.

Otra respuesta a la pregunta de cómo lograr un escrito estético tiene que ver con “la forma” en cómo se construye el texto, ¿el texto genera suspenso?, ¿crea un final inesperado?, ¿introduce diálogos para agilizar la lectura o describe los acontecimientos a manera de testigos presenciales? Estos son recursos que utilizan los escritores de narrativa para crear historias que impacten y que atraigan la atención del lector, pero también son utilizados, aunque en menor medida, por los ensayistas literarios, a veces, para mover los sentimientos del lector, para despertar la reflexión o para convencer sobre sus puntos de vista.

En un primer momento, el ensayo es una conversación del autor consigo mismo, pero después, se escribe para un lector imaginario. El autor, entonces, decidirá contar anécdotas, hacer confesiones, calificar o descalificar a los actores de un suceso, pero todo en aras de persuadir al que lee, es lo que se conoce como **diálogo con el lector**.

Cuando un ensayo se hace público, a través de cualquier medio, y cuenta con lectores es cuando se entabla el diálogo. Los lectores podrán estar de acuerdo con los planteamientos del autor, pero también se corre el riesgo de despertar incomodidades, inconformidad o desacuerdos. Se han dado casos en que algún lector se tome el tiempo para contestar y señalar los puntos en los que difiere del autor, es entonces, cuando se entabla la **polémica**.

La **polémica** se define como una “discusión entre dos o más personas que defienden opiniones contrarias, generalmente por escrito y de forma alternativa y reiterada”. Ambas partes exponen datos y razonamientos para avalar su postura y, a la vez, destruir los argumentos de la parte contraria.

En una polémica no hay, propiamente, un vencedor y un vencido, pero se pone de manifiesto el nivel cultural de los contendientes, su postura ideológica y política, pero sobre todo, las propuestas que realice sobre el asunto en discusión.

El ensayo literario no se limita a tratar temas de literatura, en el ensayo literario hay **libertad temática**, lo mismo puede acercarse a temas de lo cotidiano que a temas de carácter universal desde diversas áreas de conocimiento. En palabras de María de Lourdes

Pastor, se entiende que el ensayo “requiere de otros conocimientos, de otras disciplinas para su expresión cabal: la historia, la sociología, la antropología, la música, las ciencias duras y experimentales, en fin, todo un conjunto de saberes que se expresan desde el lenguaje literario”.

En las conclusiones de un ensayo habrá que anotar propuestas de solución, momento en el que algún alumno atento a la lección y cuyo pensamiento se mueve de manera acelerada, se preguntará: “¿Y cómo plantear soluciones a problemas que ni los políticos, ni los científicos, ni los hombres del poder pueden hacerlo?” A lo que la maestra responderá: un ensayo literario sólo describe problemas, no tiene intención de solucionarlos, además, las respuestas no siempre están en la política en las ciencias o en la economía, a veces las encontramos en lo universal, en lo que nos distingue como seres humanos, en la búsqueda de la justicia, de la igualdad, la solidaridad, en la lucha por alcanzar la fraternidad entre los pueblos.

Bibliografía

Skirius, John, (compilador). 1994. El ensayo hispanoamericano del siglo XX, México, FCE.

Ciberografía

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Ensayos de Montaigne,

<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ensayos-de-montaigne--0/html/>

Pastor, María de Lourdes. (2015) “El ensayo, espacio idóneo para la expresión interdisciplinaria. Dos ejemplos de la ensayística mexicana: Octavio Paz y Alfonso Reyes”, INTERdisciplina, vol. 3, no. 5: 241-257, en línea:

<http://132.248.9.34/hevila/INTERdisciplina/2015/vol3/no5/9.pdf>

Algunos elementos retóricos en “Todos santos, día de muertos”

Laura M. Bernardino Hernández

Una de las tesis que se derivan de los ensayos reunidos en *El laberinto de la soledad* puede resumirse de la siguiente manera: El mexicano es un ser que nace, vive y muere en soledad. Octavio Paz escribió estos ensayos, tal vez, desde su propia soledad durante su estancia en la ciudad de Los Ángeles.

Fue en Estados Unidos donde se dio cuenta de las grandes diferencias culturales que existen entre ambas nacionalidades, pero su intención al escribir los ensayos no fue sólo para mostrar esas diferencias, más que nada su pretensión fue demostrar que el actuar del mexicano, sus creencias, sus rituales, su hermetismo son una forma de ocultar, de simular y evadir su soledad.

A pesar de que posterior a su libro aparecieron otros autores quienes realizaron análisis psicológicos o sociológicos del ser mexicano, los textos de Octavio Paz trascendieron al tiempo porque en ellos impregnó su esencia de poeta.

Habrá quien difiera de lo que expresó Paz en sus ensayos, habrá quien niegue que el mexicano de los años cincuenta haya sido un ser hermético o un ser solitario, pero al final lo que queda de estas lecturas es la manera en cómo lo describe, son las palabras, son las imágenes construidas, son el estilo del poeta.

La fiesta es uno de los temas que se abordan en el capítulo titulado “Todos santos día de muertos” en el que, desde la primera oración el poeta impregna su sello al plasmar en una afirmación una antítesis: “El solitario mexicano ama las fiestas y las reuniones públicas”, para pasar, casi inmediatamente a una fila de sustantivos y adjetivos: “En pocos lugares del mundo se puede vivir un espectáculo parecido al de las grandes fiestas religiosas de México, con sus colores violentos, agrios y puros, sus danzas, ceremonias, fuegos de artificio, trajes insólitos y la inagotable cascada de sorpresas de los frutos,

dulces y objetos que se venden esos días en plazas y mercados”.

El autor describe el gusto del mexicano por las fiestas, simplemente para aclarar su condición de soledad: “Cada año, el 15 de septiembre, a las 11 de la noche, en todas las plazas de México celebramos la Fiesta del grito; y una multitud enardecida efectivamente grita por espacio de una hora, quizá para callar mejor el resto del año”.

¿Cómo explica el autor ese gusto por la fiesta en seres que se encierran en sí mismos? Paz se acerca a una respuesta apenas con algunas pinceladas: “En esas ceremonias (...) el mexicano se abre al exterior. Todas ellas le dan la ocasión de revelarse y dialogar con la divinidad, la patria, los amigos o los parientes. Durante esos días el silencioso mexicano silba, grita, canta, arroja petardos, descarga su pistola en el aire. Descarga su alma”. Y cierra su argumento con diversos símiles: “Y su grito, como los cohetes que tanto nos gustan, sube hasta el cielo, estalla en una explosión verde, roja, azul y blanca y cae vertiginoso dejando una cauda de chispas doradas”. “Las malas palabras y los chistes caen como cascadas de pesos fuertes”. “Las almas estallan como los colores, las voces, los sentimientos”.

Para Octavio Paz, la fiesta del mexicano es desorden, exceso, revuelta, lo que en ella ocurre lo describe con antagonismos: “se mezcla el bien con el mal, el día con la noche, lo santo con lo maldito (...) no hay nada más alegre que una fiesta mexicana”.

Situación comunicativa del ensayo académico

Por José Luis Jaimes Rosado

<p>Propósito: Al finalizar la unidad, el alumnado: Redactará un ensayo académico a partir de la lectura, el análisis y el contraste de ensayos literarios y académicos, para el incremento de su habilidad argumentativa.</p>	
Aprendizajes	Temáticas
1. Identifica la situación comunicativa del ensayo académico, mediante el reconocimiento de sus elementos, para el incremento de su comprensión lectora crítica.	<p>Situación comunicativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Enunciador: el escritor o autor ◦ Enunciatario: el lector ◦ Contexto ◦ Referente ◦ Elementos retóricos ◦ Propósito.
4. Elabora un ensayo académico, a partir del seguimiento de los pasos del proceso de su escritura, para la defensa sólida de una tesis.	<p>Proceso de escritura de un ensayo académico:</p> <p>Planeación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Situación comunicativa ◦ Elección del tema ◦ Esquema o punteo ◦ Acopito de información <p>Textualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Elaboración de borradores con introducción, desarrollo y cierre ◦ Establecimiento de argumentos ◦ Inserción del aparato crítico ◦ Versión final. <p>Revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Coherencia ◦ Cohesión ◦ Adecuación ◦ Disposición espacial.
5. Asume actitudes de responsabilidad e integridad académica, a través del seguimiento de las convenciones textuales, para su desarrollo como universitario consciente.	<p>Actitudes y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Integridad académica ◦ Responsabilidad.

Ensayo académico

Por José Luis Jaimes Rosado

La Unidad IV del Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III considera el Ensayo Académico por ser una herramienta de aprendizaje que permite vincular realidad y teoría desde la perspectiva del autor (quien redacta el texto), a través de un recurso comunicativo, la escritura, bajo un formato científico: el aparato crítico.

El Ensayo Académico es un recurso para demostrar el conocimiento alcanzado comúnmente utilizado en los círculos científicos. Por ende, es frecuente que en la Universidad (UNAM-CCH) los docentes lo soliciten al alumnado como evidencia de aprendizaje.

El alumnado generará conocimiento desarrollando la comprensión lectora crítica a partir de la identificación de la situación comunicativa del ensayo académico mediante el reconocimiento de los elementos que lo integran.

Para la aplicación práctica del conocimiento, a través de la producción de un texto, el alumnado elabora un ensayo académico como reflejo de la apropiación del proceso de escritura y como defensa de una sólida tesis.

Una de las claves principales de este tipo de texto es el aparato crítico cuyo núcleo de aprendizaje es la consideración, inclusión y especificación de las fuentes informativas en aplicación a los marcos convencionales textuales, al tiempo que permite asumir actitudes de responsabilidad e integridad académica, reflejo de un desarrollo como universitario consciente.

El dominio de todo lo señalado es de máxima trascendencia para el alumnado en función del entramado reflexivo que se genera, la aplicación práctica de la comprensión lectora, la construcción expresiva del pensamiento a través de la redacción y la posibilidad inmediata y permanente de aplicación en todas y cada una de sus experiencias de aprendizaje, en todas y cada una de sus asignaturas, en el Nivel Medio Superior que cursa, y en los futuros niveles educativos (licenciatura y posgrado).

Mención aparte merece la pertinencia del ensayo académico como elemento constitutivo de la educación en el Colegio de Ciencias y Humanidades al considerar que la Universidad Nacional Autónoma de México sigue siendo la institución que más investigación realiza en México y uno de los procedimientos que permiten la construcción y difusión de las actividades científicas disciplinarias es este tipo de textos.

En cuanto al recurso pedagógico, en el presente material subyace el Doble Giro, sustento para el modelo del CCH basado en Aprender a Aprender. Como primera etapa, el docente fomenta el aprendizaje del Ensayo Académico. En segunda etapa el alumnado aprende cómo y por qué se logró el aprendizaje.

Para crear un Estado de Flujo áulico, las actividades consideran el acercamiento teórico temático a través de dos textos, el análisis práctico con la disección de un texto, la construcción de conocimiento con el desarrollo temático en torno a una lectura, la aproximación temática hipertextual y la aplicación productiva tangible del conocimiento con la producción de un ensayo académico de total autoría.

La escritura académica

La importancia de la escritura académica como herramienta de manifestación simbólica del pensamiento y el conocimiento, se puede reflexionar en dos vertientes: como forma de apropiación y como manera de expresión de la ciencia y/o la vida cotidiana; pero, en ambos casos, desde un sentido comunicacional (Fragoso 2017).

El Portal Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades destaca la escritura de tipo académico como una actividad que supone un proceso que debe sujetarse a convenciones de comunicación universitaria, “reglas de conducta” establecidas por la situación comunicativa.

Cabe aclarar que “academia” refiere los contextos (tiempo, lugar y circunstancia) donde se comunica conocimiento. Dichos contextos pueden ser la escuela mediante los procesos de enseñanza-aprendizaje o más recientes aprendizaje-enseñanza, la investigación como producción de nuevos conocimientos, el intercambio y la discusión del conocimiento en los congresos, simposios, foros; o publicaciones como las revistas especializadas.

Al considerar que el texto tiene intención de comunicar, aparecen vinculados una serie de elementos que integran la situación comunicativa cuya finalidad es determinar quién dice qué a quién, en qué circunstancia:

Emisor, persona que crea o pone en circulación un mensaje.

Mensaje, conjunto de señales, signos o símbolos que son objeto de comunicación.

Código, conjunto de reglas o signos que permiten formular y comprender un mensaje.

Canal, medio a través del cual se produce la transmisión de información emisor-receptor.

Receptor, el que recibe el mensaje.

Contexto, entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, frase o fragmento considerados; tiempo, lugar y circunstancias del emisor y el receptor.

Integrando los elementos indicados en el Programa de Estudio de la asignatura de

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental, los elementos de la situación comunicativa quedan:

Enunciador, persona que crea o pone en circulación un mensaje.

Enunciatario, el que recibe el mensaje.

Contexto, entorno lingüístico del que depende el sentido y valor.

Referente, lo que se expresa con relación en...

Propósito, intención, objetivo.

De tal forma, la escritura académica no sólo es una forma de expresión o un acto informativo, también es el intercambio entre sujeto-persona que se realiza con intención específica por parte de ambos para tratar situaciones de la vida en los ámbitos personal, interpersonal, grupal, económico, político, religioso, civil, educativo, etcétera.

Desde la consideración comunicativa, al ensayo académico se le reconoce en dos sentidos: como ejercicio de encuentro con el otro, de diálogo con los autores, los conceptos, las ciencias, el conocimiento que se transmite por la obra escrita, oral, pictórica, icónica; y como posibilidad de diálogo con quien lee. Ambas condiciones estimulan diversos ejercicios de interpretación, distintas formas de diálogo y múltiples posibilidades de construcciones de formas de pensar y actuar.

Los procesos educativos universitarios fomentan la reflexión sobre una escuela reproductora-productora. En el primer caso (reproducción) se refiere al desarrollo del pensamiento conceptual, al pensamiento científico, ya que con el lenguaje científico se amplían las posibilidades de entendimiento y comprensión. En primera nivel el aprendiz explicará conceptos a partir de ejemplos; para elevar el nivel explicativo y de juicio es necesario aumentar el bagaje lingüístico, palabras y conceptos, desarrollar el pensamiento abstracto.

En el segundo caso, la producción, el objetivo es la vinculación teoría realidad a través de la lectura y escritura como procesos de relación cognitiva y afectiva con el mundo, un proceso dialéctico de ir y venir construyendo pensamiento, apropiar y producir, comprender y genera: ensayar.

Cabe aclarar que la comprensión es una capacidad intelectual que tiene sus propias destrezas y habilidades que van de la identificación, clasificación, análisis, jerarquización, comparación, hasta la interpretación como inicio de la apropiación del conocimiento. Así, la lectura es un método, un medio porque el desarrollo de la comprensión se puede aplicar en cualquier situación y realidad, académica o no.

El desarrollo de la lectura y la escritura han cobrado importancia en las últimas tres décadas en las instituciones de educación media superior y superior. Su interés principal radica en “el análisis de la relación no siempre clara entre el lenguaje de las disciplinas y el de la educación” (López-Bonilla 2013).

Al respecto, el Doctor David Frago Franco a partir de investigación-intervención en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y en el Colegio de Ciencias

y Humanidades a través de la dirección de tesis de Maestría, ha construido una propuesta pedagógica lingüística (Fragoso 2017):

Experiencia de escritura académica en la universidad.

Desde dónde recupero la escritura académica:

- 1) Busco vincular leer y escribir realidades; no solo leer, no solo escribir. La lectura y la escritura son dos procesos comunicativos que están íntimamente relacionados.
- 2) Esta escritura académica tendría que desarrollar capacidades y valores que se ponen en juego cuando leo y cuando escribo; por lo tanto yo tendría que estar atento a cuales son los procesos mentales y afectivos que se están llevando a cabo ¿Qué es lo que estoy sintiendo? ¿Cuál es la actitud que tengo frente a un texto o frente a una realidad y a partir de ella cómo la manifiesto en el escrito?
- 3) La producción del pensamiento superior; éste implica pensamiento crítico, creativo, solución de problemas y pensamiento ejecutivo, donde éste es muy importante, porque cuando se desea actuar, primero se toman las decisiones, y al tomar decisión de cómo usarlo me ajusto al lugar o a las condiciones en las que voy a llevarlo a cabo, si yo me ajusto puedo prever y también puedo proyectar cosas que me permitan avanzar y progresar. Además, la escritura académica busca la apropiación del lenguaje científico que me permita juzgar el mundo.

La apuesta es: apropiación y uso del lenguaje cotidiano y científico al vincularse cognitiva y afectivamente con el mundo de forma crítica. Para eso, el alumno aprende a pensar con conceptos, a hablar con conceptos, y a escribir con conceptos, lo cual le permite apropiarse del conocimiento de las disciplinas y participar en las comunidades científicas.

Por eso recupero lo que Julio César Arboleda Plantea en su videoconferencia “La pedagogía comprensiva edificadora: un constructo para la vida (2016): cómo desestructurar el concepto, cómo hacerlo operativo, incluso utilizando una metodología que aplicamos en investigación, que es la tabla de especificaciones. Cómo desglosar, cómo desmenuzar tal concepto de manera que llegue a los aspectos concretos, y, además, pueda analizar e interpretar y llegue al momento a la creación del juicio y su argumentación.

Todos estos planteamientos los he aterrizado en tres experiencias en el nivel universitario, tanto en licenciatura como en posgrado: la primera se llama el diario escolar, la segunda la glosa y comentario, y la tercera el desarrollo de ensayos individuales y grupales.

El ensayo (historicidad)

Las siguientes líneas son consideraciones sobre la producción de ensayos individuales y grupales, como una estrategia de escritura académica cuya finalidad es que los alumnos reflexionen y juzguen autores, propuestas, conceptos, posturas, visiones de la realidad, entre otras y lleven a cabo procesos de interpretación personales, pero fundamentados².

Las instituciones educativas, especialmente del nivel medio superior y superior, hacen un uso excesivo y, en muchas ocasiones, con poca seriedad sobre esta forma de expresión académica. Cada institución, profesor y alumno tiene una concepción específica y personal de lo que es un ensayo, lo que provoca confusión en la definición, estructura y redacción del mismo.

Antes de abordar la experiencia, delimitemos los conceptos y la historia del ensayo, que nos permitirá recuperarlo como el “centauro de los géneros”, en palabras de Alfonso Reyes (1989), ya que implica la literatura, el periodismo, la ciencia en tanto expresión del pensamiento; o como “la mejor manera de recrear el pensamiento” (Córdova, 1996, p. 9) y especialmente el crítico, porque incita, motiva, detona a la reflexión y la innovación.

Es un género que busca preguntar y adelantar algunas respuestas, pero para generar más interrogantes (Terán, 1995). Porque, además, “el ensayo por forma y contenido, es una mediación discursiva del individuo y de la sociedad, que actúa como un mecanismo importante de integración y comunicación” (Córdova, 1996, p. 21).

El ensayo se define, en el Diccionario de Autoridades, como “inspección, reconocimiento y examen del estado de las cosas”. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua lo delimita en 5 acepciones: “1. m. Acción y efecto de ensayar. 2. m. Escrito en prosa en el cual un autor desarrolla sus ideas sobre un tema determinado con carácter y estilo personales. 3. m. Género literario al que pertenece el ensayo. 4. m. Operación por la cual se averigua el metal o metales que contiene la mena, y la proporción en que cada uno está con el peso de ella. 5. m. Análisis de la moneda para descubrir su ley”.

Según Nery Córdova (1996), proviene del latín tardío *exagium*, donde su traducción literal es exacto, y significa acto de pesar. Es una forma de medición relativa a peso

² Extracto de “Tres experiencias de escritura académica en la universidad”, David Fragoso. UNAM. 2006

exacto o balanza exacta. Una balanza, dice este autor, nos remite a la idea de equilibrio, prueba, relatividad, ausencia de definitividad; Según el diccionario etimológico de Chile (2017) esta palabra se compone de ex (expulsión del interior, hacia fuera) y el verbo agere (mover delante, llevar a cabo, hacer) asociado con la raíz ag –conducir; es decir, hacer cosas que le salen de adentro. Sin embargo, desde el período tardío, proviene del verbo exígere, que significa empujar, mover para hacer salir algo del interior, llevar adelante algo hasta el resultado final, terminarlo.

Asimismo, en el latín tardío y medieval se usa la palabra en sentido metafórico, con el valor de acción de sopesar o ponderar una idea u opinión. De aquí se deriva en las lenguas romances el valor de prueba para determinar las buenas condiciones de algo; así un ensayo es una obra en que un autor desarrolla sus ideas sobre un tema a modo de prueba ligera.

Según De Souto, en el ensayo se prueba, se sopesa, reconoce, examina. Es un escrito breve sobre temas diversos. No lo define el objeto sobre el que se escribe sino la actitud del escritor ante el mismo. Es una examinación sobre un terreno nuevo, no requiere aparato crítico de gran extensión, es una hipótesis, una idea que se ensaya. Es escueto y desnudo, sin ropajes eruditos, no es una exposición de conocimientos, ni la ordenación de grandes cantidades de información, sino es la proyección de una idea nueva sobre algo que se creía totalmente conocido. Finalmente, dice el autor, que en él se pone en juego la duda, la curiosidad, el libre examen de las cosas, el afán de querer las cosas por fuera y por dentro; de aquí su carácter polémico y agresivo.

Un dato más de la definición. Juan José Arreola (1983, citado por Souto, 1973, p.11) en el prólogo del libro de Michel de Montaigne (1533-1592) “Ensayos Escogidos”, refiere a Justo Lipsio, amigo y corresponsal de este pensador, y plantea que este término tiene su origen en gustus, entendido como prueba visible; éste posee atribuciones estéticas y filosóficas, lo que le da una dimensión diferente a exagium. Cabe aclarar que Montaigne es quien inaugura este género con el nombre de ensayo. Así lo expresa Francis Bacon (1561-1626), contemporáneo del pensador francés: el término era un neologismo para la época, pero fue un recurso literario usado desde los griegos y hasta la fecha; para él eran como reflexiones dispersas, para enfatizar el carácter libre y de aproximación del escrito en el tratamiento de asuntos temáticos, personales, filosóficos, etc. (Anguiano, et al, 2014).

Como término también tiene todo un desarrollo. Recuperando el desarrollo histórico muy específico de este género que nos plantea Arturo Souto en su texto “El Ensayo” (1973), se plantea que su práctica se puede rastrear desde los griegos y latinos en los libros de máximas, los diálogos, discursos, cartas, que bajo otros nombres daban la se-

milla de este género; muchos filósofos como Heráclito, Empédocles, Demócrito, Platón, Horacio, Quintiliano, Cicerón, Lucrecio, Séneca; el emperador Marco Aurelio.

En la Edad Media San Agustín lo usó para incorporar juicios y reflexiones íntimas o personales; además de San Isidro, Pedro Abelardo, Dante Alighieri, quienes también usaron este género. Hacia 1335, los cuentos del infante don Juan Manuel, específicamente el prólogo, el Arcipestre Alfonso Martínez de Toledo; el tratado de Providencia contra fortuna de Mosén Diego de Valera o el prólogo de Antonio de Nebrija, ambos del siglo XV. Muchos de estos escritos podrían considerarse como precursores de ensayos o ensayos en sí mismos, y el nombre que tenían eran Tratados.

En el siglo XVI, predomina el género diálogo, que también es una forma precursora del ensayo, representado en las obras de los Hermanos Alfonso y Juan de Valdés con los diálogos de Mercurio y Carón y el de la Lengua; Fernán Pérez de Olivera con El Diálogo de la dignidad del hombre (1533); Cervantes de Salazar, en 1554 sobre el Latín, Luis Vives con su Tratado del Alma, entre otros.

En el siglo XVII, la influencia de los Ensayos de Montaigne se dio en escritores de Francia e Inglaterra. El ensayo versaba sobre temas de filosofía y ciencia, que consistía en una monografía sobre un tema específico; escritos así son los de Pascal y Locke. Apenas iniciaba el ensayo literario en los países mencionados y en España.

En el siglo XVIII se da el florecimiento del ensayo moderno, dado, según Souto, por la difusión periodística del mismo y el creciente predominio del pensamiento y la política liberales, ligados a la revolución industrial y al progreso científico. El liberalismo favorecía este género porque era libre, subjetivo y polémico. En este momento convivían ya diversos tipos de ensayos: el erudito, el social y el literario.

En el siglo XIX, con la explosión de la revolución romántica, que daba pie al relativismo, donde las ideas y la estética eran locales: cada pueblo posee un sentido propio de lo que piensa, siente y vive del mundo y del arte. Esta época de revolución industrial, de idealismo alemán y de guerras contra Bonaparte, da las características que el ensayo tiene actualmente: polémico y crítico.

En el siglo XX el ensayo toma la bandera de generador de conciencia, voces de alarma sobre lo que acontece, no sólo en lo local, sino especialmente relacionándolo con el contexto mundial; insisten en la angustia del tiempo y la obsesión de la muerte, según Souto. El siglo XXI nos muestra una riqueza de géneros de ensayo que van desde la literatura, la historia, filosofía, política, ciencia, arte, etcétera. Hay una riqueza insoslayable de producción ensayística.

El ensayo ha sido trabajado desde diversos campos y áreas de conocimiento, especialmente en las Ciencias Sociales y las Humanidades. Pero, El ensayo consciente de

autonomía literaria, se perfila en los últimos siglos y en la edad contemporánea ha adquirido un papel nuclear. De aquí, que en los estudios superiores se privilegie como uno de los ejercicios de aprendizaje de mayor profundidad y relevancia, ya que el aprendiz pone en juego su libertad, voluntad, inteligencia y afectividad, con el fin de intervenir de forma discursiva en las realidades que mira desde su propio ser y de las fuentes que tiene de referencia. Es una actividad que motiva el desarrollo del pensamiento crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, en tanto juzga, innova, interviene y decide.

El Doctor David Frago concluye que la escritura académica es una oportunidad para la universidad, toda vez que busca acortar la brecha entre la reproducción de contenidos y el desarrollo del pensamiento crítico. En el caso específico del CCH este proceso se manifiesta a través del incremento de la habilidad argumentativa.

De la misma forma, es una oportunidad de expresión profunda de la persona ante las realidades, maneras de apropiarse del conocimiento cotidiano y del conocimiento científico que posibilitan formas de expresión liberadoras y transformadoras.

La experiencia de trabajar con textos académicos, argumentativos “permite trabajar y dar sentido distinto, no solo significado. El ensayo académico es un ejercicio que permite apropiarse del mundo, apropiarse de la ciencia, apropiarse de las realidades.

Actividades

1. Cuestionario

1. ¿Por qué es importante el Ensayo Académico como herramienta de aprendizaje en el bachillerato?
2. ¿Qué genera un alumno a través del Ensayo Académico?
3. ¿Qué es el “aparato crítico”?
4. Según la presente guía y Considerando los elementos indicados en el Programa de Estudio de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental IV,

define los elementos de la situación comunicativa: Emisor, Mensaje, Código, Canal, Receptor, Contexto.

5. ¿Explica los dos sentidos que se le reconocen al ensayo?
6. ¿Qué implica la producción del pensamiento superior?
7. ¿Quién definió al ensayo como el “centauro de los géneros”?
8. ¿Según De Souto, qué se hace en el ensayo?
9. Características del ensayo en el Siglo XVII.
10. Características del ensayo en el Siglo XVIII.
11. Características del ensayo en el Siglo XIX.
12. Características del ensayo en el siglo XX.
13. Características del ensayo en el siglo XXI.
14. ¿Por qué en los estudios superiores se privilegia al ensayo como un ejercicio de aprendizaje de mayor profundidad?

2. Lectura del texto “Las batallas en el desierto” de José Emilio Pacheco.

1. Lee el texto Las Batallas en el Desierto de José Emilio Pacheco.
2. Por cada párrafo, tienes que ir haciendo una oración que permita resumir el párrafo. El material será tuyo y te permitirá recordar párrafo por párrafo toda la trama literaria y temática (esto es MUY IMPORTANTE para el ensayo que realizarás posteriormente).
3. Las palabras extrañas o desconocidas son señaladas y al término del capítulo se aclaran buscando su significado en el diccionario.
4. Analizar los elementos internos del texto literario con base en Las Batallas en el Desierto: Tema, Personajes, Secuencias, Narrador, Estructura temporal.
5. Por cada párrafo, tienes que ir haciendo una oración que permita resumir el párrafo. El material será tuyo y te permitirá recordar párrafo por párrafo toda la trama literaria y temática (esto es MUY IMPORTANTE para el ensayo que realizarás posteriormente).
6. Las palabras extrañas o desconocidas son señaladas y al término del capítulo se aclaran, preferentemente por los compañeros que sí conozcan el significado. En última instancia, el docente aclara las dudas.
7. Se considera que se lee del capítulo I al IV (Obsesión).

Ensayo académico, desde el aula

El ensayo como experiencia de aprendizaje en el Colegio de Ciencias y Humanidades es incorporado en los Programas de Estudio del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación para la asignatura de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental a partir de 2016.

La instrumentación del ensayo literario y del ensayo académico se presenta a partir de agosto del 2017, en el tercer semestre, específicamente en la Unidad IV.

Sin embargo, ha sido práctica común en las materias relacionadas directamente con el español pero también en las demás asignaturas, que los docentes encarguen la “elaboración de un ensayo” como trabajo para culminar módulo, unidad o curso. El alumno recibe un tema y pocas ocasiones se le proporciona un ejemplo, una estructura, las especificaciones del género, los mínimos constitutivos para el entramado. Estaría excelente que el propio docente facilitara un ensayo de su propia autoría, como ejemplo al alumnado.

Por su parte, el aprendiz busca información por internet, copia, pega, hace un armado y entrega el ensayo! Es común la ausencia de citas, solo referencias, no hay fuentes, ni opinión, menos la manifestación de su proceso reflexivo debidamente argumentado. El alumnado “hace desarrollos de temas, resúmenes, collage de lo que diferentes autores o páginas de internet proporcionan, pero no ensaya, solo reproduce” (Fragoso, 2017).

Es conveniente precisar que el ensayo, y particularmente el ensayo académico, no desarrolla un tema sino es la formulación de una postura frente al tema, autor o concepto, buscando manifestar autenticidad, una forma particular, novedosa en ese tratamiento.

El ensayo es encontrar ese punto de vista que otros no han manifestado, no han encontrado; es una invitación (propósito-CCH) a desarrollar la capacidad reflexiva a partir de la lectura, el análisis y el contraste para incrementar la habilidad argumentativa.

Es la oportunidad para ejercitar la generación de postura y apuntalar con argumentos, proceso que le permite “asimilar mundo y ubicarse en el mundo”, construirse como sujeto de cultura, desarrollar razonamientos, formular ideas; hacerse más preguntas, disponerse a seguir aprendiendo.

El ensayo argumentativo es un tipo de discurso del género argumentativo (Anguiano, requiere trabajar de manera reflexiva con los estudiantes, con estrategias para la crítica, momento pedagógico para el Doble Giro: desarrollar un proceso de aprendizaje (practicar método) y realizar la reflexión sobre el proceso de aprendizaje (metodología).

El ejercicio que se realiza con los alumnos es:

Primero. El desarrollo del ensayo implica tener cierto dominio sobre el tema, conceptos y/o autores, corrientes; situación-problema de la realidad. Para ello es necesario:

- a) buscar fuentes de consulta, ubicar si son suficientes y el acceso que se tiene ante ellas,
- b) recopilar y analizar la información localizada. Es importante la confiabilidad y autoridad de las fuentes que consultas;
- c) elaborar mapas conceptuales para desglosar la información y redes conceptuales para generar un esquema de los conceptos y las relaciones que los textos refieren, de manera que el pensamiento vaya organizándose y conduzca, reflexivamente, a asumir postura.

Segundo. Asumir postura y argumentar:

- d) trabajar con el proceso de identificar postura personal y los argumentos, independiente de los autores que tome como referencia. Podemos preguntar: “¿qué te parece lo que plantea el autor? ¿estás de acuerdo? Qué le dirías al autor o al texto? ¿qué juicio podrías hacer de él, está bien, o no, es correcto lo que dice o no, es adecuado con la realidad en la que vives, es posible aplicarlo en la vida diaria, laboral, profesional... etcétera?”

Este paso implica que el alumno se separe del texto y lo pueda juzgar, para ello, antes debimos acompañarlo en el proceso de comprensión del mismo, de manera que con su interpretación ahora lo pueda criticar. La idea o postura se plantea como un enunciado declarativo, afirmar o negar algo.

- e) Elaboración de su escrito desde sí mismo, desde lo que ha interiorizado y reflexionado, sin autores, sin citas y referencias. En su propia construcción.

Tercero. Si ya se generó postura frente a algo desde el pensamiento y sentimiento, y ya construyó argumentación personal, ahora hay que recuperar autores que complementen lo pensando y expresado.

El proceso tradicional que lleva a cabo el alumno es que primero escribe su texto desde los autores y si se puede va agregando algunas opiniones personales; en muchos ensayos están todos los autores presentes, plagado de citas de todo el mundo y cuando se busca al autor del escrito no aparece, el autor de la tesis está ausente ¿Por qué? No es culpa del alumno, es que no lo hemos formado para que aprenda a tomar postura, porque le decimos: “tú quién eres para poder decir algo, tú estás aprendiendo, no tienes autoridad...” Hay que tener confianza, sí podemos decir muchas cosas, pero hay que aprender a hacerlo, pero lo importante de la actitud de arriesgarse, ser temerario.

Cuarto. Una vez elaborados los pasos anteriores, ahora va la redacción final del escrito con su estructura de presentación. Muchos alumnos y profesores confunden la estructura de fondo del ensayo con la de forma:

- la primera implica tesis, argumentación y conclusiones;
- la segunda, introducción, desarrollo y conclusiones.

Si hacer un ensayo individual es complicado hacerlo grupal es mucho más. Una vez que los alumnos hacen sus ensayos individuales, ahora en grupo tienen que construir un solo ensayo. ¿Qué implica? Principalmente, negociar y acordar. ¿Qué negociamos y qué acordamos? La postura que, como grupo, asumimos frente a algo. Y cuando se negocia y acuerda colectivamente hay mucha riqueza ya que se cuenta con mucha más información porque somos varios los que participan; además hay muchos puntos de vista que enriquecen, esto nos permite plantear razones plantear argumentos que nos convenzan mejor de aquello que se está formulando. “Parto de mi ejercicio individual, sin embargo ahora lo comparto”, por ello son importantes tanto el acuerdo como la negociación, la comunicación; asimismo, los valores como el ser flexible, tener mente abierta. Son muchos valores que se ponen en juego en el ensayo grupal. Elaborar un ensayo grupal, por lo tanto, nos muestra el dominio que un alumno tiene de la materia, no lo que nos dice la materia, sino la postura que se asume frente a un contenido determinado, por lo tanto ¿Qué promueve el ensayo individual y el ensayo grupal? Desarrollo de capacidades básicas y superiores y además de valores. Un tratamiento especializado de contenidos, un proceso de valoración de las realidades con las cuales yo convivo, en las cuales me estoy expresando y además la socialización.

Desde el nivel educativo Superior de la propia UNAM, el Doctor David Fragoso a través de la investigación activa en la FES Acatlán, comparte lo que se espera que un alumno desarrolle en cuanto a Ensayo Académico:

En el Colegio de Ciencias y Humanidades, el cuarto aprendizaje de la Unidad IV, de TLRIID III indica el aprendizaje “elabora un ensayo académico, a partir del seguimiento de los pasos del proceso de su escritura, para la defensa sólida de una tesis” se correlaciona con la temática:

Proceso de escritura de un ensayo académico:

Planeación:

Situación comunicativa:

Elección del tema:

Establecimiento de la tesis:

Esquema o punteo:

Acopio de información.

Textualización:

Elaboración de borradores con introducción, desarrollo y cierra.

Establecimiento de argumentos.

Inserción del aparato crítico.

Versión final.

Revisión:

Coherencia.

Cohesión.

Adecuación.

Disposición espacial.

Si bien la temática, los conceptos, prácticamente ya han sido referidos a lo largo del curso de TLRIID III, incluso en los semestres anteriores; es menester recuperar la intención de la asignatura: “TALLER”, lo que indica una visión pedagógica enactiva -que se aprende haciendo-, por lo que a continuación se presenta un texto argumentativo para dar “LECTURA” y posteriormente con la estrategia de aprendizaje realizar la “REDACCIÓN” de un ensayo académico.

Cabe señalar la necesidad de enfatizar en el aparato crítico, los elementos que lo constituyen y su aplicación como base del sentido académico del texto, así como la vinculación temática acotando que el seguimiento de las convenciones textuales manifiestan actitudes de responsabilidad e integridad, vía de desarrollo como universitario consciente.

Actividad

Cuestionario

1. ¿En la primera etapa para la elaboración de un ensayo, cuáles son las tres acciones a realizar (en orden)?
2. ¿En la segunda etapa para la elaboración de un ensayo, cuáles son las dos acciones a realizar (en orden)?
3. ¿En la tercera etapa para la elaboración de un ensayo, qué se debe recuperar?
4. ¿En la cuarta etapa para la elaboración de un ensayo, al redactar, qué estructura se debe planear?
5. Según el programa de estudio de TLRIID IV, el proceso de escritura de un ensayo académico considera en la etapa de Planeación:
6. Según el programa de estudio de TLRIID IV, el proceso de escritura de un ensayo académico considera en la etapa de Textualización:
7. Según el programa de estudio de TLRIID IV, el proceso de escritura de un ensayo académico considera en la etapa de Revisión:
8. En el ensayo académico “El amor en la Novela de José Emilio Pacheco Las Batallas en el Desierto”, identifica (marca):
 - lo correspondiente a las citas del texto literario,
 - las citas de texto científico,
 - las opiniones del autor,
 - los argumentos del autor,
 - el aparato crítico.

El Amor en la Novela de José Emilio Pacheco Las Batallas en el Desierto

Por José Luis Jaimes Rosado

“Yo nunca uso la palabra creación, yo no opino que uno sea creador, sino que uno compone, hila, retoma las cosas que te dan los demás, que te dan las conversaciones, y no creo en el acto de creación, salvo en el hecho material de que tú escribas y veas aparecer las palabras. Es una cosa muy material”.

José Emilio Pacheco²

El Amor en la Novela de José Emilio Pacheco Las Batallas en el Desierto

El Ensayo Académico es un instrumento de reflexión de gran trascendencia para la generación y constatación de aprendizaje, incluido en la Unidad IV de la Asignatura de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III, del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El presente material se presenta como recurso didáctico de instrumentación áulica, un Ensayo Académico que ahonda temáticamente en el sentimiento de un infante desde la tesis: el Amor en la novela de José Emilio Pacheco Las Batallas en el Desierto es un acto infantil de libertad sometido al albedrío y los parámetros de pensamiento y actuación de los adultos.

La época a la que hace referencia José Emilio Pacheco es importante porque fue el inicio del “desarrollo” en México, la consumación de la transición de la sociedad rural a urbana y el cimiento de los parámetros o valores con que crecieron los padres que dieron vida a la última generación del siglo XX.

Por lo anterior, es importante hacer un acercamiento reflexivo partiendo de esencias y perspectivas válidas a través del tiempo, para escudriñar las estructuras sociales y fa-

² Pacheco, José Emilio, Conferencia de prensa del 21 de mayo de 1994 en la Casa de Desarrollo Rural de Tepeji del Río, Hidalgo; Revista PROCESO No. 1430, CISA México 2004. pp. 62 y 63 .

miliares de mediados del siglo XX, según *Las Batallas en el Desierto*, y entrelazarlo con la perspectiva individual o social actual.

Todo juicio que se da sobre las acciones, “para calificarlas tiene que verse desde dos puntos de vista: lo Objetivo y lo Subjetivo. Determinado como la acción de la conciencia sobre el juicio de lo realizado”³.

Los valores por su objetividad (cualidades) obtienen mayor a menor calidad. La interpretación del valor es algo subjetivo por lo que se cree que el hombre es el creador de los valores ya que la esencia es objetiva, pero según la aplicación, es la interpretación como bueno o malo⁴.

El Amor y la Libertad Individual

Uno de los valores que José Emilio Pacheco maneja en *Las Batallas en el Desierto* es el de la libertad. A través de Carlitos muestra cómo entre 1946 y 1952, sexenio de Miguel Alemán, se manejaban socialmente los principios de Libertad, que hasta finales de siglo fueron vigentes y que poco a poco se han ido transformando, con base en teorías sociológicas, psicológicas, pero ante todo en la práctica, y que se fueron desarrollando para dar paso a la comprensión de algunas situaciones en los infantes.

Carlitos es un niño que se enamora de Mariana, mujer de 28 años y madre de Jim, uno de sus compañeros de escuela. Carlitos ejerce su facultad anímica de libertad para confesar a Mariana su sentimiento, lo que causa un gran revuelo entre “el mundo de los adultos” al enterarse de su acción.

“La libertad es un sentimiento anímico que se confunde con una sensación que es un sentimiento físico”⁵. Por ello, tanto la madre, como el padre y hasta el hermano de Carlitos creen que se encuentran ante una situación o desviación psicológica y de comportamiento, sin considerar que el sentimiento de Carlitos era sin ninguna intención física, como se demuestra en la confesión ante el sacerdote, de donde el niño obtiene todo un manual para la masturbación, inquietud que incluso el infante no tenía hasta ese momento: “... ¿Has tenido malos tactos? ¿Has provocado derrame? No sé qué es eso, padre. Me dio una explicación muy amplia. Luego se arrepintió, cayó en cuenta de que hablaba con un niño incapaz de producir todavía la materia prima para el derrame, y me echó un discurso que no entendí... Llegué a mi casa con ganas de intentar los malos tactos y

³ Gutiérrez Saenz, Raúl: *Introducción a la Ética*, Esfinge, México, 1990, p.3.

⁴ Ídem

⁵ Ídem

conseguir el derrame. No lo hice...”⁶.

Lejos de teorías filosóficas, sociológicas e incluso jurídicas, es necesario considerar que para ejercer la libertad existen cinco pasos elementales como mínimo, mismos que aparecen en la actitud de Carlitos: “Diferenciar qué propone el entendimiento, encuentro de cualidades, atractivo, determinación de libre albedrío, e integración”⁷. Estos cinco pasos se pueden presentar en diferente orden al citado, pero la suma de estos cinco en forma consciente es lo que hace que la persona decida actuar o no actuar ante las circunstancias.

Por los cinco pasos anteriores pasa el personaje Carlitos: diferenciar qué propone el entendimiento se presenta en el momento que el niño cenó en la casa de Jim y a su regreso asegura: “... y me dije: voy a guardar intacto el recuerdo de este instante por que todo lo que existe ahora mismo nunca volverá a ser igual. Un día lo veré como la más remota prehistoria. Voy a conservarlo entero porque hoy me enamoré de Mariana”⁸. Carlitos, de manera consciente se sabe diferente, su “sentimiento anímico” era otro y perfectamente identificaba la causa.

El encuentro de cualidades que obligan a una inclinación, en este caso justificación, es notorio en Carlitos cuando conoce a Mariana: “Nunca pensé que la madre de Jim fuera tan joven, tan elegante y sobre todo tan hermosa...”⁹ Esta misma situación se acentúa cuando la madre de Carlitos le llama la atención por la hora en que regresó al hogar y los argumentos que el menor presenta. Ante la posibilidad que su madre platique la situación al maestro Mondragón, Carlitos considera: “¿Qué pensaría la mamá de Jim si se enterase? La señora fue muy buena conmigo”¹⁰.

El factor de atracción es innegable con la narración de sensaciones y pensamientos que Carlitos tiene al conocer a Mariana: “No supe qué decirle. No puedo describir lo que sentí cuando ella me dio la mano. Me hubiera gustado quedarme allí mirándola... Yo frente a ella, mirándola. No sabía qué hacer...”¹¹ y eso solo fue al conocerla porque con el pasar de los días, en el capítulo (IV) titulado Obsesión, Carlitos asegura que “sólo repetía su nombre como si el pronunciarlo fuera a acercarla... Durante semanas y semanas preguntaba por ella con cualquier pretexto para que Jim no se extrañase. Trataba de

⁶ Pacheco José Emilio, *Las Batallas en el Desierto*, ERA, México, 1997.

⁷ Gutiérrez, Op Cit.

⁸ Pacheco. Op. Cit.

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

camuflajear mi interés y al mismo tiempo sacarle información sobre Mariana... Mariana se había convertido en mi obsesión”¹²...

El personaje principal de Las Batallas en el Desierto ejerce su libre albedrío al decidir confesar su amor. Carlitos le dice a Mariana que estaba enamorado de ella y para llegar a este momento el texto dice: “Hasta que un día sentí que era imposible resistir más... eran las once. Pedí permiso para ir al baño. Salí en secreto de la escuela. Toqué el timbre del departamento 4... Al fin me abrió Mariana... lo que vengo a decirle –ya de una vez, señora, y perdóneme- es que estoy enamorado de usted”¹³... Esta acción de confesar su sentimiento nos muestra el libre albedrío del niño para salir de la escuela, ir a casa de Mariana y manifestar su sentimiento.

El momento identificado como integración es un proceso de comunicación, el cual José Emilio Pacheco lo presenta cuando Carlitos confiesa su amor a Mariana y ella es comprensiva con el menor, con tacto, incluso ternura, maneja la situación a tal grado que el niño comprende que no puede ser correspondido. Carlitos acepta la situación: “Tiene razón señora. Me doy cuenta de todo. Le agradezco mucho que se porte así. Discúlpe-me. De todos modos tenía que decírselo. Me iba a morir si no se lo decía”¹⁴...

El amor de Carlitos se desarrolla en un marco de libertad al ser una situación electiva ya que es él quien escoge lo que puede hacer y lo que no puede hacer, su decisión es manifestar el sentimiento que tenía hacia Mariana; pero es dependiente en dos direcciones, por propia voluntad acepta sus sentimientos, y la contraparte –Mariana- rechaza ese sentimiento y queda establecido que Carlitos no puede ser correspondido; y deliberativa porque el menor elige bajo el aspecto del bien, sin morbo alguno presenta la atracción por Mariana, la madre de su compañero.

El amor de Carlitos es un acto de libertad en su fase anímica y no un acto físico pues incluso por el infante ni cruzan pensamientos que motiven las sensaciones físicas (sexuales). Al respecto, el profesor en sociología Francesco Alberoni, conocido por sus teorías sobre el enamoramiento y el amor, puntualiza en su libro El Primer Amor que “un león de dos meses ya es un león, tiene el cerebro y los instintos de un león, no los de un mono o una rana (por lo tanto) ese niño ya es un ser humano completo. Como un león de dos meses es un león. Sin duda, aprenderá muchas cosas, su comportamiento cambiará... a su edad los niños viven en un mundo fantástico”

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

¹⁴ Ídem.

El Amor y la Libertad en la Sociedad

Todo este amor, en libertad, que vive Carlitos, encuentra “otros parámetros” cuando los adultos que participan en su mundo, en su realidad, intervienen. De tal forma que al enterarse de la situación los conceptos de “libertad física, psíquica, moral, y espiritual”¹⁵ reflejan otra realidad para el menor. Es aquí donde José Emilio Pacheco nos presenta las bases de la sociedad que nos rigió hasta finales del siglo XX, bases que se cimentaron entre valores de doble Moral: en lo social “Alibaba y los 40 ladrones” y en lo familiar “la amante” en algunos casos. Pero reflexionemos por partes.

La libertad física, que la podemos entender como la autodeterminación para tomar una y otra actitud con la seguridad de poder transitar por donde se elija, es limitada a Carlitos en el momento que los padres deciden cambiarlo de escuela.

La libertad psíquica se ve trastocada cuando el padre del menor afirma: “Este niño no es normal. En su cerebro hay algo que no funciona. Debe ser el golpe que se dio a los seis meses cuando se nos cayó en la plaza Ajusco...”¹⁶ Carlitos es llevado a exámenes psicológicos donde incluso dos colegas no se ponen de acuerdo con el dictamen. La doctora “Elsita” considera que “el niño tiene una inteligencia muy por debajo de lo normal. Está sobreprotegido y es sumiso. Madre castrante, tal vez escena primaria”¹⁷. El doctor asegura que “el chico es listísimo y extraordinariamente precoz, tanto que a los quince años podría convertirse en un perfecto idiota. La conducta atípica se debe a que padece desprotección, rigor excesivo de ambos progenitores, agudos sentimientos de inferioridad”¹⁸.

La libertad moral que es la que determina entre el bien y el mal es representada en la madre de Carlitos quien ante la situación comenta: “nunca pensé que fuera un monstruo ¿Cuándo has visto aquí malos ejemplos? Dime que fue Héctor (el hermano mayor) quien te indujo a esta barbaridad... todavía tienes el cinismo de alegar que no hiciste nada malo. En cuanto se te baje la fiebre vas a confesarte y a comulgar para que Dios Nuestro Señor perdone tu pecado”¹⁹.

Con la respuesta de todos los adultos que intervienen directamente en la vida de Carlitos, principalmente sus padres, la libertad espiritual presenta un cambio notorio donde prácticamente por instinto de supervivencia social el menor adopta los parámetros esta-

¹⁵ Gutiérrez. Op Cit.

¹⁶ Pacheco, Op. Cit.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem.

blecidos, aplicados por sus progenitores. Situación que se refleja cuando Carlitos dice: “el amor es una enfermedad en un mundo en que lo único natural es el odio... Al pensar en Mariana el impulso de ir a su encuentro se mezclaba a la sensación de molestia y ridículo. Qué estupidez meterme en un lío que pude haber evitado con sólo resistirme a mi imbécil declaración de amor. Tarde para arrepentirme: Hice lo que debía y ni siquiera ahora, tantos años después, voy a negar que me enamoré de Mariana”²⁰. Es aquí donde el menor ya comparte los parámetros con los demás, comienza a considerar que lo que sintió fue real, pero el haber reprimido la manifestación le hubiera ahorrado muchas vicisitudes.

No obstante, Carlitos no se llena de rencores o resentimientos, la coherencia entre el pensar y actuar, la coherencia del personaje de José Emilio Pacheco se basa en esa capacidad emotiva que tiene Carlitos para amar y analizar su realidad para empatarla, que no adaptarla, a la realidad de los adultos. Muestra de esto es cuando el niño toma distancia y justifica el actuar de su madre: “no veía sino el estrecho horizonte que le mostraron en su casa”²¹, acción entendible si recordamos que es una historia contada ahora, en nuestros días, por una persona que fue niño menor de 10 años entre 1946 y 1951 y que Daniel Goleman la define como “el desarrollo del sentimiento, carácter e instintos morales en un infante”²².

El Amor y la Doble Moral

Según la época y el momento histórico, las libertades individuales y sociales se han ido transformando. Un punto de partido son los Valores²³ que socialmente se aceptan y practican y México se encontraba en una verdadera evolución social que por ende se reflejarían en todas y cada una de las familias y personas.

La organización social de aquel México partía de que por primera vez en muchos años había un presidente que no era relacionado directamente con el ámbito castrense. Es más, era el primer Ejecutivo Federal que emanaba de La Universidad. Era un Presidente que traía el desarrollo y la modernidad, entendida esta por un materialismo absorbente. El texto de José Emilio Pacheco nos refleja en sus descripciones que todo dependía del

²⁰ Ídem.

²¹ Ídem.

²² Goleman, Daniel, La Inteligencia Emocional, Javier Vergara, México, 1998.(Octava reimpresión)

²³ Gutiérrez, Op Cit.

funcionalismo. El modernismo era que todo funcionara mejor, por eso la construcción de escuelas, carreteras, introducción de vehículos, etcétera.

En contra parte, también nos refleja que ese modernismo dejaba ganancias importantes para cierto grupo, los que estaban cercanos a la toma de decisiones, es por ello que se les nombraba “Alibaba y los cuarenta ladrones”²⁴.

En el ámbito gubernamental se refleja una doble moral. Doble moral que ya se presentaba en el ámbito familiar y que al referirse al amor, aquel amor clandestino, paralelo a la familia, la relación con “la amante”, también queda establecido en Las Batallas en el Desierto.

En la trama se aborda el caso de dos amantes: Mariana, la mamá de Jim, y “la casa chica” que tenía el papá de Carlitos.

En el primer caso, Jim era molestado en la escuela por sus compañeros porque aseguraban que el “Señor” papá de Jim, verdaderamente era su padrastro porque Mariana era la amante. El “Señor” era alto funcionario que acompañaba al presidente Miguel Alemán y se aseguraba que su esposa no podía tener hijos, argumento de la madre de Carlitos, mientras que los compañeros de escuela comentaban que la esposa del funcionario era una “vieja horrible que sale mucho en sociales... la mamá de Jim sólo es una entre muchas”...

Cuando todo lo anterior queda bajo conocimiento de la madre de Carlitos, su primera reacción es que deben expulsar al niño (Jim) de la escuela. En segunda opción considera cambiar a Carlitos de centro educativo. De cualquier forma censura acremente la situación: “Cómo es posible, repetía, que en una escuela que se supone decente acepten al bastardo, o mejor dicho al máncer de una mujer pública. Porque en realidad no se sabe quién habrá sido el padre entre todos los clientes de esa ramera pervertidora de menores”²⁵.

Sin embargo, es el propio Carlitos quien asegura que su padre tenía otra familia: “hasta yo que no me daba cuenta de nada sabía que mi padre llevaba años manteniendo la casa chica de una señora, su exsecretaria, con la que tuvo dos niñas”²⁶. Y es la propia madre de Carlitos la que reconoce saber de la doble familia de su esposo: “... por la avaricia de tu papá, que no tiene dinero para sus hijos aunque le sobra para derrocharlo en otros gastos...”²⁷ (la palabra “otros” con cursivas en el texto).

²⁴ Pacheco, Op. Cit

²⁵ Ídem.

²⁶ Ídem.

²⁷ Ídem.

Los conceptos peyorativos, insultos, y el actuar de la mamá de Carlitos, hacia Mariana, como madre de Jim y amante de un funcionario se “justifican” porque era el reflejo de la relación del esposo con la exsecretaria. La doble moral en el aspecto familiar, en el gubernamental. La doble moral en la sociedad del México de aquellos años.

Para este amor clandestino que se basa en la aplicación de la doble moral, Francesco Alberoni establece que uno de los binomios tipos de humano-tipos de amor, “está formado por los que viven dentro de un grupo donde continuamente están a prueba de sí mismos por lo que dedican tiempo a la seducción, la conquista, sobre todo para adquirir crédito y prestigio en su pequeña tribu”²⁸. Este es el caso del papá de Carlitos quien era un empresario, fabricante de jabones venido a menos, y el “Señor” padrastro de Jim, burócrata de mando superior. En esta fase de amor, José Emilio Pacheco nos demuestra que algunos creen en “un amor para cada época de la vida”²⁹, como lo clasifica Francesco Alberoni.

Otro aspecto de doble moral que se presenta en el texto es la situación que se refleja con Héctor, hermano mayor de Carlitos, quien en su juventud intentaba tener relaciones sexuales con las mujeres que eran contratadas para ayudar en las labores del hogar. La madre aseguraba que el comportamiento se debía a las provocaciones y ofrecimientos hacia Héctor y por ello despedía a las trabajadoras. Sin embargo, Héctor tenía su dormitorio aparte para tratar de evitar las penosas situaciones que tenía que soportar la familia, incluidas las hermanas.

La madre de Carlitos y Héctor, intenta justificar la actitud de su hijo mayor tratando de restarle toda culpa pero cuando Carlitos manifiesta su amor por Mariana, se niega a que los hermanos duerman juntos para evitar que el menor presente los mismos comportamientos.

En este tenor, el propio Carlitos comenta que su hermano, tiempo después, era un hombre identificado con la ideología de derecha, casado y con once hijos, lo que remarca la doble moral con que se desarrollaban algunas familias en el México de mediados del siglo XX.

El Amor y la Libertad Individual, El Amor y la Libertad en la Sociedad, El Amor y la Doble Moral, son perspectiva que nos permite retomar el texto de Las Batallas en el Desierto, a través del amor de Carlitos por Mariana.

El verdadero criterio para valorar es uno mismo, por lo que se debe equilibrar lo emotivo y lo cognitivo. Para emitir una valoración se puede partir de las siguientes premisas: lo agradable y lo desagradable; lo noble y lo vulgar; lo espiritual y lo material; lo santo y

²⁸ Alberoni, Francisco, *El Primer Amor*, Gedisa, España, 1997. (traducción)

²⁹ Ídem.

lo profano.

José Emilio Pacheco nos permite dialogar a través del tiempo y muestra de ello son *Las Batallas en el Desierto* donde un niño se enamora de una mujer por un acto de libertad sometido al albedrío y los parámetros de pensamiento y actuación de los adultos, situación que el propio Carlitos podría resumir: "... imbéciles... ¿por qué no se dan cuenta de que uno simplemente se enamora de alguien?"³⁰.

Pacheco, un escritor de extraordinaria competencia técnica, captura los valores conjuntos de tradición, renovación y creación, y muestra esa capacidad para dialogar con las formas más vitales contemporáneas.

“Las letras sobre el papel son signos negros sobre una página blanca.
La literatura comienza a partir del momento en que tú le des imaginación,
memoria o interpretación al texto que yo como escritor te propongo.
Es un asunto entre dos personas, por eso las opiniones de un autor no
tienen mayor sentido”.

(José Emilio Pacheco³¹)

³⁰ Pacheco, Op. Cit.

³¹ Pacheco, José Emilio, Conferencia de prensa del 21 de mayo de 1994 en la Casa de Desarrollo Rural de Tepeji del Río, Hidalgo; Revista PROCESO No. 1430, CISA México 2004, pág. 65.

Actividades

1. En actividad grupal en voz alta, alternadamente, los alumnos dan lectura al texto “El ensayo académico, desde el aula”. Durante la lectura ve señalando las palabras desconocidas.
2. Con la dirección del docente, manifiesta tus dudas. Los propios compañeros aclaran los significados y en último alternativa, el docente te explicará el concepto.
3. En actividad grupal, tú y tus compañeros manifiestan su opinión y experiencias en torno al relato y explicaciones presentadas en el texto.
4. Lee el texto “El Amor en la Novela de José Emilio Pacheco Las Batallas en el Desierto”. Durante la lectura ve señalando las palabras desconocidas.
5. Investiga los significados.
6. Utilizando tres marcatextos de diferente color: Subraya con la primera opción de color todo lo que se extrajo directamente del texto Las Batallas en el Desierto. (texto literario).
 - Subraya con la segunda opción de color todo lo que se refiere a teoría, conceptos y citas científicas - disciplinarias. (texto científico).
 - Subraya con la tercera opción de color todo lo que refiere la opinión y perspectiva del autor del ensayo. (texto de opinión).
 - **IMPORTANTE**, recuerda que cada cita (donde se utilizan las comillas y tiene número que indica acotación a pie de página) también debe considerarse como parte del subrayado, según corresponda).
7. Recorta y pega, según color y orden en que apareció en el texto, todas las selecciones que realizaste. Al término, te deben quedar tres textos, de cada color... Un texto literario (todas las citas del libro Las batallas en el Desierto); un texto científico (todas las citas referentes a psicología, sociología, filosofía); y un texto de opinión (la opinión del autor del ensayo). Y el tema de los tres textos es: el amor infantil.

Elaboración de ensayo académico

1. Ahora, debes elegir un tema para realizar un ensayo académico.
2. Con base en el tema, seleccionas todas las citas que puedas utilizar del libro *Las Batallas en el Desierto* (creas tu texto literario temático).
3. Con base en el tema, investigas definición y conceptos principales del propio tema (no más de ocho). Un buen apoyo son los diccionarios especializados o las enciclopedias (creas tu texto científico temático).
4. Con base en el tema, lo seleccionado literario y lo seleccionado científico, realizas tus apuntes de opinión, tus consideraciones, apreciaciones, acuerdos, desacuerdos, etcétera (creas tu texto de opinión).
5. Tomando como guía el Ensayo *El Amor en la Novela* de José Emilio Pacheco *Las Batallas en el Desierto*, vas realizando las “sustitución” de las palabras que convengan para que queden tus primeros tres o cuatro párrafos.
6. Realiza el resto del texto aplicando la estructura y todos los conceptos teóricos anteriormente desarrollados.